

PROGRAMACIÓN DOCENTE

ÁMBITO LINGÜÍSTICO Y SOCIAL

3º DIVERSIFICACIÓN

CURSO 2013/2014

Departamento de Orientación

I.E.S *Sabina* Mora - Roldán

ÍNDICE

1. Objetivos del Ámbito lingüístico y social y su contribución al desarrollo de las competencias básicas:

1.1. Objetivos del Ámbito lingüístico y social.....4

1.2. Contribución de los objetivos del Ámbito lingüístico y social al desarrollo de las competencias básicas.....5

2. Distribución temporal de los contenidos correspondientes a cada una de las evaluaciones previstas en primer curso del programa de diversificación:

2.1. Contenidos para el primer curso7

2.2. Distribución de contenidos:

2.2.1. Unidades didácticas para el primer curso.....10

Unidades didácticas de Lengua.....10

Unidades didácticas de Geografía.....18

2.2.2. Distribución temporal de las unidades correspondientes a cada una de las evaluaciones previstas.....30

3. Metodología didáctica que se va a aplicar:

3.1. La metodología en el Ámbito lingüístico y social.....30

3.2. Actividades.....31

3.3. Agrupamientos de alumnos y organización de espacios.....32

4. Conocimientos y aprendizajes necesarios para que el alumnado alcance una evaluación positiva al final del curso.33

4.1 Contenidos mínimos (conceptuales y procedimentales).....33

4.2 Condiciones necesarias para alcanzar una evaluación positiva.....34

5. Procedimientos de evaluación del aprendizaje de los alumnos y criterios de calificación:.....34

5.1. Criterios de evaluación del Ámbito lingüístico y social para primer curso.....34

5.2. Procedimientos de evaluación:

5.2.1 Instrumentos de evaluación.....	37
5.3. Criterios de calificación:	
5.3.1. Evaluación ordinaria.....	38
5.3.1.1. Recuperación de evaluaciones.....	38
5.3.1.2 Recuperación de la materia en junio.....	39
5.3.2. Criterios de recuperación en septiembre.....	39
5.3.3. Pérdida del derecho a la evaluación continua.....	40
6. Aplicación de las tecnologías de la información y la comunicación al trabajo en el aula.....	41
7. Medidas para la atención a la diversidad.....	41
8. Actividades de recuperación de los alumnos con materias pendientes de cursos anteriores.....	42
9. Medidas para estimular el interés y el hábito de la lectura y la capacidad para expresarse correctamente.....	42
10. Materiales y recursos didácticos.....	45
11. Actividades complementarias y extraescolares.....	47
12. Evaluación de los procesos de enseñanza y de la práctica docente.....	47

1. OBJETIVOS DEL ÁMBITO LINGÜÍSTICO Y SOCIAL Y SU CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS BÁSICAS.

1.1. OBJETIVOS DEL ÁMBITO LINGÜÍSTICO Y SOCIAL

La Orden de 17 de octubre de 2007, de la Consejería de Educación, Ciencia e Investigación, por la que se regulan los programas de diversificación curricular de la Educación Secundaria Obligatoria y se establece su currículo, fija los objetivos del Ámbito lingüístico y social, que son:

1. Identificar los procesos y mecanismos que rigen los hechos sociales y las relaciones entre hechos políticos, económicos y culturales y utilizar este conocimiento para comprender las causas que explican la evolución de las sociedades actuales y sus problemas más relevantes.
2. Analizar a diferentes escalas, las interacciones que los grupos humanos establecen en la utilización del espacio y de sus recursos.
3. Adquirir una visión sólida del tiempo histórico, a través de unos conocimientos básicos de Historia Universal, europea, española y de la Región de Murcia, con especial valoración de los aspectos democráticos de nuestra civilización y respeto hacia las manifestaciones culturales del resto de las sociedades, siempre que se atengan al marco de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.
4. Utilizar la lengua para expresarse oralmente y por escrito, de forma coherente y adecuada.
5. Apreciar las posibilidades que ofrece el castellano o español como lengua común para todos los españoles y los ciudadanos de los países hispánicos.
6. Conocer los principios fundamentales de la gramática española, reconociendo las diferentes unidades de la lengua y sus combinaciones.
7. Aplicar con cierta autonomía los conocimientos sobre la lengua y las normas de uso lingüístico para comprender textos orales y escritos y para escribir y hablar con adecuación, coherencia, cohesión y corrección.
8. Reconocer las principales formas de la tradición literaria, especialmente de la española e hispánica a través de sus aportaciones más genuinas. Identificar los géneros básicos de la tradición literaria.
9. Interpretar y emplear la lectura como fuentes de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo y consolidar hábitos lectores mediante los textos de nuestra tradición literaria.

10. Utilizar con autonomía y espíritu crítico técnicas sencillas de manejo de información (búsqueda, elaboración y presentación), haciendo uso de los medios tradicionales y la aplicación de las tecnologías de la información y la comunicación.

1.2. CONTRIBUCIÓN DE LOS OBJETIVOS DEL ÁMBITO LINGÜÍSTICO Y SOCIAL AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS BÁSICAS.

La incorporación de competencias básicas al currículo permite poner el acento en aquellos aprendizajes que se consideran imprescindibles, desde un planteamiento integrador y orientado a la aplicación de los saberes adquiridos.

La inclusión de las competencias básicas en el currículo tiene la finalidad de integrar los diferentes aprendizajes, tanto los formales, incorporados a las diferentes áreas o materias, como los informales y no formales. Además, ha de permitir a todos los estudiantes integrar sus aprendizajes, ponerlos en relación con distintos tipos de contenidos y utilizarlos de manera efectiva cuando les resulten necesarios en diferentes situaciones y contextos.

Dado el carácter integrador de los Programas de Diversificación Curricular, el Ámbito lingüístico y social responde fielmente a las principales competencias que deben alcanzar los alumnos de la Educación Secundaria Obligatoria, consistentes en capacitarlos para su realización personal, el ejercicio de la ciudadanía activa, la incorporación satisfactoria a la vida adulta y el desarrollo de un aprendizaje permanente a lo largo de la vida.

Los aprendizajes del área de Lengua castellana y Literatura integrados en el contexto cultural y artístico del área de Ciencias Sociales, como marco de referencia, contribuyen al desarrollo pleno de todas las competencias básicas de la etapa, en consonancia con el resto de medidas organizativas para el desarrollo de Programa, así como las normas generales de régimen interno y otros recursos adoptados por el centro, como el uso de la biblioteca escolar, el aula de informática y medios audiovisuales o las actividades complementarias y extraescolares que puedan favorecer el desarrollo de competencias asociadas a la comunicación, el análisis del entorno físico, la creación, la convivencia y la ciudadanía, o la alfabetización digital.

Igualmente, la acción tutorial permanente puede contribuir de modo determinante a la adquisición de competencias relacionadas con la regulación de los aprendizajes, el desarrollo emocional o las habilidades sociales.

COMPETENCIA EN...	LENGUA CASTELLANA	CCSS, GEOGRAFÍA E HISTORIA
Competencia en comunicación lingüística.	El currículo de esta materia, al tener como meta el desarrollo de la capacidad para interactuar de forma competente mediante el lenguaje en las diferentes esferas de la actividad social, contribuye de un modo decisivo al desarrollo de todos los aspectos	El peso que tiene la información en esta materia singulariza las relaciones existentes entre el tratamiento de la información y la competencia en la <i>comunicación lingüística</i> , más allá de la utilización del lenguaje como vehículo de comunicación en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Además, se facilita lograr habilidades para

	que conforman la competencia en <i>comunicación lingüística</i> . Este aprendizaje contribuye, a su vez, a acrecentar esta competencia sobre el uso del lenguaje en general. (Objetivos 4,5,6,7,8 y 9).	utilizar diferentes variantes del discurso, en especial, la descripción, la narración, la disertación y la argumentación y se colabora en la adquisición de vocabulario cuyo carácter básico habría de venir dado por aquellas palabras que, correspondiendo al vocabulario específico, debieran formar parte del lenguaje habitual del alumno o de aquellas otras que tienen un claro valor funcional en el aprendizaje de la propia materia. (Objetivos 1,2 y 10).
Competencia en el tratamiento de la información y competencia digital.	La materia contribuye a la adquisición de esta competencia al tener como una de sus metas proporcionar conocimientos y destrezas para la búsqueda y selección de información relevante de acuerdo con diferentes necesidades, así como para su reutilización en la producción de textos orales y escritos propios. (Obj 10)	La contribución de la materia viene dada por la importancia que tiene en la comprensión de los fenómenos sociales e históricos contar con destrezas relativas a la obtención y comprensión de información, elemento imprescindible de una buena parte de los aprendizajes de la materia. Se contribuye, de manera particular, en la búsqueda, obtención y tratamiento de la información procedente de la observación directa e indirecta de la realidad, así como de fuentes escritas, gráficas, audiovisuales, tanto si utilizan como soporte el papel como si han sido obtenidas mediante las tecnologías de la información y la comunicación. (Obj 10)
Competencia social y ciudadana.	<p>El aprendizaje de la lengua contribuye al desarrollo de esta competencia, entendida como un conjunto de habilidades y destrezas para las relaciones, la convivencia, el respeto y el entendimiento entre las personas. Aprender lengua es aprender a comunicarse con los otros, a comprender lo que éstos transmiten y a aproximarse a otras realidades.</p> <p>Por otra parte, la educación lingüística tiene un componente estrechamente vinculado con esta competencia: la constatación de la variedad de los usos de la lengua y la diversidad lingüística y la valoración de todas las lenguas como igualmente aptas para desempeñar las funciones de comunicación y de representación. (Obj 4,5)</p>	<p>La materia contribuye a entender los rasgos de las sociedades actuales, su pluralidad, los elementos e intereses comunes de la sociedad en que se vive, contribuyendo así a crear sentimientos comunes que favorecen la convivencia.</p> <p>También ayuda a la adquisición de habilidades sociales: empatía y valoración del diálogo como vía necesaria para la solución de problemas. (Obj 4,5 y 9)</p>
Competencia cultural y artística.	La lectura, interpretación y valoración de las obras literarias contribuyen de forma relevante al desarrollo de una competencia <i>cultural y artística</i> , entendida como aproximación a un patrimonio literario y a unos temas recurrentes que son expresión de preocupaciones esenciales del ser humano. (Obj 8 y 9)	La materia contribuye a la adquisición de esta competencia por la relación con su vertiente de conocer y valorar las manifestaciones del hecho artístico. (Obj 2)
Competencia matemática.		El conocimiento de los aspectos cuantitativos y espaciales de la realidad permite colaborar en su adquisición en aquella medida en que la materia incorpora operaciones sencillas, magnitudes, porcentajes y proporciones, nociones de estadística básica, uso de escalas numéricas y gráficas, sistemas de referencia o reconocimiento de formas geométricas, así como criterios de medición, codificación numérica de informaciones y su representación gráfica, haciéndose más funcionales los aprendizajes asociados a esta competencia. (Obj 3)
Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico.		Esta competencia incluye, entre otros aspectos, la percepción y el conocimiento del espacio físico en que se desarrolla la actividad humana, tanto en grandes ámbitos como en el entorno inmediato, así como la

		<p>interacción que se produce entre ambos.</p> <p>La materia proporciona abundantes ocasiones para analizar la acción del hombre en la utilización del espacio y de sus recursos, no sólo los problemas que a veces genera, sino también aquellas acciones que desde un uso responsable de ambos, buscan asegurar la protección y el cuidado del medio ambiente. (Obj 1 y 2)</p>
Competencia en aprender a aprender.	<p>El lenguaje, además de instrumento de comunicación, es un medio de representación del mundo y está en la base del pensamiento y del conocimiento. El acceso al saber y a la construcción de conocimientos mediante el lenguaje se relaciona directamente con la competencia básica de <i>aprender a aprender</i> (Obj 6,7,9 y 10)</p>	<p>La adquisición de esta competencia supone tener herramientas que faciliten el aprendizaje. A todo ello se contribuye desde las posibilidades que ofrece esta materia para aplicar razonamientos de distinto tipo, buscar explicaciones multicausales y predicción de efectos de los fenómenos sociales y proporciona conocimientos de las fuentes de información y de su utilización mediante la recogida y clasificación de la información obtenida por diversos medios. También contribuye cuando se favorece el desarrollo de estrategias para pensar, para organizar, memorizar y recuperar información, tales como resúmenes, esquemas o mapas conceptuales. (3 y 10)</p>
Autonomía e iniciativa personal.	<p>La adquisición de habilidades lingüísticas contribuye a progresar en la iniciativa personal y en la regulación de la progresiva actividad con progresiva autonomía. (Obj 4,7,9 y 10)</p>	<p>La materia contribuirá a la autonomía e iniciativa personal siempre cuando se favorezca el desarrollo de iniciativas de planificación y ejecución, así como procesos de toma de decisiones, presentes más claramente en la realización de debates y de trabajos ya que implica idear, planificar, revisar lo hecho, comparar los objetivos previstos con los alcanzados y extraer conclusiones. (Obj 3 y 10).</p>

2. DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS DEL ÁMBITO LINGÜÍSTICO Y SOCIAL CORRESPONDIENTES A CADA UNA DE LAS EVALUACIONES PREVISTAS EN EL PRIMER CURSO DEL PROGRAMA DE DIVERSIFICACIÓN

2.1 CONTENIDOS PARA EL PRIMER CURSO

Lengua castellana y literatura

BLOQUE 1. Comunicación.

- Estructuras formales del texto: narrativas, descriptivas, dialogadas, expositivas y explicativas.
- Habilidades lingüísticas.
- Escuchar, hablar y conversar.
- Comprensión de textos procedentes de los medios de comunicación audiovisual y del ámbito académico.
- Explicaciones orales sencillas de forma ordenada y clara, previamente preparadas, con ayuda de medios audiovisuales y de las tecnologías de la información y la comunicación.
- Intervención activa en situaciones de comunicación propias del ámbito académico.
- Leer. Comprensión de textos escritos.

- Comprensión de textos propios de la vida cotidiana y de las relaciones sociales, de los medios de comunicación y del ámbito académico.
- Escribir. Composición de textos escritos.
- Composición de textos propios de la vida cotidiana y de las relaciones sociales (foros, diarios, reglamentos y circulares), de los medios de comunicación (reportajes y entrevistas) y del ámbito académico.
- Interés por la composición escrita como fuente de información y aprendizaje, como forma de comunicar las experiencias y los conocimientos propios y como forma de regular la conducta.

BLOQUE 2. Lengua y sociedad.

- Breve estudio del proceso histórico de la lengua española desde sus orígenes castellanos hasta su constitución como vehículo lingüístico de la comunidad hispanohablante.

BLOQUE 3. Conocimiento de la lengua.

- Fonética y Ortografía.
 - Conocimiento y uso reflexivo de las normas ortográficas, apreciando su valor social y la necesidad de ceñirse a la norma lingüística en los escritos.
 - Norma culta de la lengua española.
 - Lectura en voz alta (diálogos).
 - Conocimiento de las diferencias entre usos orales informales y formales de la lengua.
- Las formas del saludo.
- Gramática.
 - Categorías y funciones.
 - Identificación del sujeto y de los diferentes complementos verbales. Uso de la terminología sintáctica necesaria: enunciado, frase y oración; sujeto y predicado; predicado nominal y predicado verbal; sujeto, verbo y complementos; oración activa y oración pasiva; oración transitiva e intransitiva.
 - Identificación de oraciones simples y compuestas.
 - Léxico.
 - Procesos fundamentales de la formación de palabras: derivación y composición.

BLOQUE 4. Educación literaria.

- Conocimiento de las características generales de los grandes periodos de la historia de la literatura desde la Edad Media hasta el siglo XVIII y acercamiento a los autores y obras más relevantes de la tradición hispánica, situándolos en su tiempo histórico y cultural. Lectura de obras y fragmentos relacionados con los periodos estudiados.
- Composición de textos de intención literaria y elaboración de trabajos sencillos sobre lecturas.

BLOQUE 5. Técnicas de trabajo.

- Técnicas de búsqueda de información en soportes tradicionales (fichas, bibliotecas, etc.) y en nuevos soportes (CD-Rom, DVD, Internet, etc.).

- Presentación de la información. Tratamiento informático de textos. Interés por la buena presentación de los textos escritos tanto manuscritos como digitales, con respeto a las normas gramaticales, ortográficas y tipográficas.

Ciencias sociales, Geografía e Historia

BLOQUE 1. Contenidos comunes.

– Obtención y procesamiento de información utilizando fuentes variadas: textos escritos documentos visuales, cartográficos y estadísticos, imágenes, etc., incluidos los proporcionados por las tecnologías de la información y la comunicación.

BLOQUE 2. Actividad económica y espacio geográfico.

Los espacios geográficos del mundo:

– La actividad económica. Conceptos e instituciones básicas para comprender el funcionamiento de la actividad económica en una economía de mercado y su repercusión en el desarrollo económico y en las unidades familiares.

– Las actividades agrarias y las transformaciones en el mundo rural. La actividad pesquera y la utilización del mar. La actividad industrial y los espacios industriales.

Diversidad e importancia creciente de los servicios en la economía actual. Carácter limitado de los recursos, necesidad de racionalizar su consumo e impacto de la actividad económica en el espacio.

España y la Región de Murcia:

– Las actividades agrarias y pesqueras en España. La actividad agrícola, ganadera y forestal en la Región de Murcia. La industria y los espacios industriales. La producción energética y minera. El comercio y el turismo. La articulación del territorio: infraestructuras de transporte y telecomunicaciones. El proceso de urbanización y el sistema urbano. El problema del agua y su incidencia en el desarrollo económico de la Región de Murcia.

BLOQUE 3. Organización política y espacio geográfico.

– La organización política de las sociedades. Tipos de regímenes políticos. Principios e instituciones de los regímenes democráticos.

– La organización política y administrativa de España y de la Unión Europea. Funcionamiento de las instituciones españolas y europeas. El modelo autonómico español. La Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

BLOQUE 4. Transformaciones y desequilibrios en el mundo actual.

– Interdependencia y globalización. Desarrollo y subdesarrollo. Políticas de cooperación y solidaridad.

– Democracia y desarrollo. Las grandes áreas geopolíticas, geoeconómicas y culturales del mundo.

– Tendencias y consecuencias de los desplazamientos de población en el mundo actual. La inmigración en España y en la Región de Murcia.

– Riesgos y problemas medioambientales. Medidas correctoras y políticas de sostenibilidad.

2.2. DISTRIBUCIÓN DE CONTENIDOS

2.2.1 UNIDADES DIDÁCTICAS PARA EL PRIMER CURSO

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

UNIDAD 1. LA COMUNICACIÓN Y LA PALABRA

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS BÁSICAS
1. Entender la comunicación, sus clases y elementos.	1.1 Comprender y analizar actos comunicativos atendiendo a su tipo y a sus elementos. 1.2 Definir el signo e identificar su estructura en clase.	Lingüística Social y ciudadana Autonomía e iniciativa personal
2. Entender y dominar las unidades de la lengua.	2.1 Reconocer y clasificar las distintas unidades de la lengua. 2.2 Identificar categorías gramaticales.	Lingüística Interacción con el mundo físico Aprender a aprender
3. Clasificar y definir las clases de palabras.	3.1 Definir y conocer las ocho clases de palabras atendiendo al significado, la forma y la función.	Lingüística Tratamiento de la información Aprender a aprender
4. Conocer y aplicar las reglas generales de acentuación.	4.1 Diferenciar tipos de palabras según su acentuación. 4.2 Acentuar palabras de forma correcta.	Lingüística Interacción con el mundo físico

CONTENIDOS

1. La comunicación: definición, clases y elementos.
2. El texto oral espontáneo.
 - La conversación.
3. La lengua como sistema.
 - Clasificación de las palabras.
4. Las reglas generales de acentuación.

UNIDAD 2. EL TEXTO Y LA FORMACIÓN DE PALABRAS.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS BÁSICAS
1. Estudiar el texto y sus diferentes modalidades.	1.1. Identificar, clasificar y crear textos atendiendo a la modalidad.	Lingüística Interacción con el mundo físico
2. Clasificar y definir las clases de palabras y los morfemas flexivos.	2.1. Distinguir y clasificar los morfemas flexivos.	Lingüística Matemática Interacción con el mundo físico Aprender a aprender
3. Comprender el mecanismo de la composición para crear	3.1. Descomponer la palabra en raíz, prefijos y sufijos. 3.2. Clasificar las palabras	Lingüística Interacción con el mundo físico Tratamiento de la información

palabras: derivación y parasíntesis.	compuestas según su proceso de formación. 3.3. Identificar siglas, acrónimos, neologismos, préstamos y extranjerismos.	Aprender a aprender
4. Conocer y aplicar las reglas de uso de la tilde diacrítica.	4.1. Identificar casos de tilde diacrítica, acentuarlos correctamente y justificar su uso.	Lingüística Aprender a aprender

CONTENIDOS

1. El texto: clasificación y modalidades textuales básicas (descripción, narración, exposición, diálogo, argumentación).
2. La lengua como sistema. Clasificación y descomposición de las palabras.
3. Formación de palabras. La composición, derivación y parasíntesis.
4. Siglas, acrónimos, neologismos y préstamos.
5. La tilde diacrítica.

UNIDAD DIDÁCTICA 3. EL DIÁLOGO Y EL SIGNIFICADO DE LAS PALABRAS

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS BÁSICAS
1. Estudiar el diálogo y sus características.	1.1. Identificar, clasificar y crear textos dialogados de distinto tipo.	Lingüística Artística Aprender a aprender
2. Distinguir el significado y el sentido de las palabras.	2.1. Reconocer el contenido que la lengua da a las palabras. 2.2. Diferenciar el sentido literal y el sentido figurado de las palabras.	Lingüística Interacción con el mundo físico Aprender a aprender
3. Comprender los conceptos de familia léxica, campo semántico y campo asociativo.	3. Reconocer las relaciones establecidas entre las palabras.	Lingüística Interacción con el mundo físico Aprender a aprender
4. Comprender los fenómenos de la sinonimia, antonimia, polisemia y homonimia.	4.1. Reconocer palabras sinónimas, antónimas, polisémicas y homónimas. 4.2. Diferenciar dentro de las palabras homónimas las homógrafas y las homófonas.	Lingüística Tratamiento de la información Aprender a aprender
5. Conocer el cambio semántico de las palabras.	5.1. Relacionar el cambio semántico con las causas históricas, psicológicas, sociales y lingüísticas. 5.2. Distinguir los tipos de cambio de significado por causas lingüísticas: metáfora, metonimia y elipsis.	Lingüística Tratamiento de la información Aprender a aprender
6. Conocer las reglas de acentuación de diptongos, triptongos e hiatos.	6. Diferenciar diptongos, triptongos e hiatos y acentuarlos correctamente siguiendo las reglas ortográficas.	Lingüística Interacción con el mundo físico

CONTENIDOS

1. El diálogo: definición, clasificación y rasgos propios.
 - Distinción de diálogos y clasificación en espontáneos y planificados.

- Análisis de diálogos y elaboración de textos dialogados: la entrevista.
- 2. Significado y sentido de las palabras.
 - Discernimiento entre sentido literal y figurado.
- 3. Familia léxica, campo semántico y campo asociativo.
- 4. Sinonimia y Antonimia. Polisemia y homonimia.
- 5. La acentuación de diptongos, triptongos e hiatos.

UNIDAD 4. LA DESCRIPCIÓN Y EL GRUPO SINTÁCTICO

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS BÁSICAS
1. Comprender la descripción.	1.1. Distinguir el texto descriptivo y sus características. 1.2. Diferenciar la descripción objetiva y subjetiva.	Lingüística Interacción con el mundo físico Cultural y artística Aprender a aprender
2. Conocer los distintos grupos sintácticos.	2.1. Diferenciar los criterios que sirven para identificar un grupo sintáctico en una oración. 2.2. Saber clasificar los grupos sintácticos.	Lingüística Interacción con el mundo físico
3. Conocer las unidades de comunicación: texto, enunciado y oración.	3.1. Diferenciar los tipos de enunciados atendiendo a la existencia o no de verbo. 3.2. Distinguir clases de enunciados según la intención comunicativa.	Lingüística Interacción con el mundo físico Aprender a aprender
4. Conocer la diferencia entre sonido y letra y aplicarla correctamente en la escritura de las grafías <i>c, k, q</i> y <i>z</i> .	4.1. Diferenciar sonido y letra. 4.2. Reconocer la correspondencia entre los sonidos /k/ y /z/ y sus respectivas letras.	Lingüística Aprender a aprender Tratamiento de la información y digital

CONTENIDOS

1. La descripción: estática y dinámica. Objetiva y subjetiva.
2. El grupo sintáctico.
 - Localización de grupos sintácticos en la oración según la categoría gramatical de su núcleo: GN, GAdj, GAdv, GPrep, GV.
3. Enunciado y oración: clases de enunciados.
 - Verbales y no verbales.
 - El enunciado y la intención comunicativa: enunciativo, interrogativo, imperativo, exclamativo, dubitativo y desiderativo.
4. Uso de las letras *c, k, q* y *z*.

UNIDAD 5. LA NARRACIÓN. EL SUJETO Y LAS ORACIONES IMPERSONALES

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS BÁSICAS
1. Estudiar el texto narrativo.	1.1. Identificar y definir las características de un texto narrativo. 1.2. Reconocer los elementos y las características de la novela y el cuento.	Lingüística Interacción con el mundo físico Social y ciudadana Aprender a aprender Cultural y artística

	cuento.	Cultural y artística
2. Conocer la estructura de la oración.	2.1. Dividir la oración en constituyentes inmediatos. 2.2. Identificar los distintos tipos de sujeto. 2.3. Clasificar las oraciones impersonales. 2.4. Reconocer las oraciones pasivas.	Lingüística Interacción con el mundo físico Aprender a aprender
3. Conocer las reglas de uso de las grafías b y v.	3.1. Diferenciar las reglas ortográficas de b y v y aplicarlas correctamente.	Lingüística Aprender a aprender

CONTENIDOS

1. La narración.
 - Características, elementos y estructura de la novela
2. La narración breve y ficticia.
 - Identificación de las características del cuento.
 - Dominio del tipo de lenguaje utilizado para narrar un cuento.
3. Constituyentes inmediatos de la oración: El sujeto.
 - Identificación de las distintas clases de sujeto.
 - Reconocimiento de las oraciones impersonales.
 - Diferenciación entre oraciones impersonales y pasivas reflejas.
4. Las reglas ortográficas de uso de *b* y *v*.

UNIDAD 6. LA EXPOSICIÓN Y EL PREDICADO NOMINAL

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS BÁSICAS
1. Estudiar la exposición.	1.1. Enumerar las características de la exposición. 1.2. Distinguir entre exposición especializada y divulgativa.	Lingüística Interacción con el mundo físico
2. Identificar las clases de predicado.	2.1. Distinguir el predicado verbal del predicado nominal. 2.2. Identificar las clases de atributos. 2.3. Reconocer las clases de oraciones con predicado nominal.	Lingüística Aprender a aprender Tratamiento de la información
3. Conocer las reglas de uso de la grafía <i>h</i> .	3.1. Diferenciar las reglas ortográficas de uso de la letra <i>h</i> , aplicarlas correctamente y justificar su empleo.	Lingüística Interacción con el mundo físico Aprender a aprender

CONTENIDOS

1. La exposición.
 - Identificación de la exposición especializada y divulgativa.
2. Los textos instructivos: la receta.
3. El predicado.
 - Clasificación de las clases de predicado

- Identificación y utilización de los distintos procedimientos para reconocer el atributo.
 - Reconocimiento de las clases de oraciones con predicado nominal: atributivas e identificativas.
4. Las reglas ortográficas de uso de *h*.

UNIDAD 7. LA ARGUMENTACIÓN Y EL PREDICADO VERBAL

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS BÁSICAS
1. Estudiar la argumentación.	1.1. Comprender el texto argumentativo y sus características. 1.2. Desgranar cada una de las características de la argumentación.	Lingüística Social y ciudadana Tratamiento de la información Aprender a aprender
2. Conocer el predicado verbal y los complementos del verbo integrantes del predicado verbal.	2.1. Distinguir entre complementos argumentales y no argumentales. 2.2. Definir e identificar el complemento directo, el complemento indirecto y el complemento de régimen. 2.3 Diferenciar el CC y el CPvo.	Lingüística Tratamiento de la información Aprender a aprender
3. Analizar oraciones.	3.1 Seguir los pasos adecuados para analizar una oración.	Lingüística Tratamiento de la información Aprender a aprender
4. Conocer y aplicar las reglas ortográficas de las letras <i>j</i> y <i>g</i> .	4. Diferenciar las reglas de uso de las grafías <i>j</i> y <i>g</i> , utilizarlas correctamente y justificar su empleo.	Lingüística Interacción con el mundo físico Aprender a aprender

CONTENIDOS

1. La argumentación.
 - Rasgos del texto argumentativo: subjetividad, léxico connotativo, modalidad enunciativa, conectores discursivos.
2. Los textos argumentativos: la reclamación.
 - Conocimiento de las características y la estructura de la reclamación.
3. El predicado verbal. Los complementos del verbo. El análisis de la oración.
 - Identificación del CD, CI y CR, del CC y sus tipos, y del CPvo.
4. Normas ortográficas del uso de las letras *j* y *g*.

UNIDAD 8. LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y LA ORACIÓN

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS BÁSICAS
1. Estudiar los medios de comunicación en	1.1. Saber definir el texto periodístico y sus rasgos. 1.2. Identificar los géneros informativos: la noticia	Lingüística Tratamiento de la información

informativos.	y el reportaje. 1.3. Estructurar un texto periodístico de información.	Social y ciudadana Autonomía e iniciativa personal Aprender a aprender
2. Diferenciar oraciones según la naturaleza del verbo.	2.1. Identificar oraciones pasivas y activas. 2.2. Clasificar dentro de las oraciones transitivas las oraciones reflexivas y recíprocas.	Lingüística Interacción con el mundo físico
3. Identificar la oración compuesta y sus clases.	3.1. Reconocer los cuatro tipos de palabras que funcionan como nexos. 3.2. Diferenciar los tipos de oración subordinada según las relaciones que se establecen entre ellas: coordinación, subordinación y yuxtaposición.	Lingüística Aprender a aprender
4. Conocer y aplicar las reglas de uso del punto en sus distintas variedades (punto, punto y seguido, punto y aparte, punto final).	4.1. Reconocer la utilidad y función de los signos de puntuación. 4.2. Distinguir los tipos de punto, conocer sus reglas de uso y emplearlos correctamente.	Lingüística Aprender a aprender Tratamiento de información y digital

CONTENIDOS

1. Los medios de comunicación. Géneros informativos.
 - El texto periodístico.
 - La noticia y el reportaje.
2. La oración según la naturaleza del verbo. Predicado verbal y nominal.
 - Oraciones pasivas (directas y pasiva refleja) y activas.
 - Oraciones activas: reflexivas y recíprocas.
3. La oración compuesta.
 - Coordinación, yuxtaposición y subordinación.
4. Las reglas ortográficas de uso del punto.

UNIDAD DIDÁCTICA 9. LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y LA ORACIÓN COMPUESTA.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS BÁSICAS
1. Estudiar los géneros de opinión y los mixtos de los medios de comunicación.	1.1. Identificar y clasificar por características los géneros de opinión: el editorial, la carta al director, el artículo de opinión y la crítica. 1.2. Diferenciar las características de los géneros mixtos, en especial, la crónica.	Lingüística Tratamiento de la información Aprender a aprender Social y ciudadana
2. Reconocer la oración coordinada, sus nexos y sus clases.	2.1. Identificar las oraciones coordinadas y las conjunciones y locuciones conjuntivas que funcionan como nexos. 2.2. Clasificar las oraciones coordinadas según los nexos que las unen.	Lingüística Tratamiento de la información Aprender a aprender
3. Reconocer la oración compuesta por subordinación.	3.1. Distinguir la oración principal de la subordinada. 3.2. Clasificar las oraciones subordinadas en sustantivas, adjetivas y adverbiales. 3.3. Analizar la oración subordinada.	Lingüística Tratamiento de la información Aprender a aprender
4. Conocer y aplicar las reglas de uso de la coma y del punto y coma.	4.1. Distinguir la coma y el punto y coma y utilizarlos correctamente según las normas de puntuación.	Lingüística Tratamiento de la información Aprender a aprender

CONTENIDOS

1. Los medios de comunicación: Géneros de opinión y mixtos.
 - Características del editorial, la carta al director, el artículo de opinión y la crítica.
 - Los géneros mixtos, en particular del más utilizado: la crónica.
2. La oración coordinada. Nexos. Clasificación.
 - Clases de oraciones coordinadas según los nexos: copulativas, disyuntivas, adversativas, consecutivas, distributivas y explicativas.
3. La oración subordinada.
 - Clasificación y análisis de oraciones subordinadas.
4. Las reglas ortográficas de uso de la coma y del punto y coma.

UNIDAD 10. LITERATURA Y EDAD MEDIA

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS BÁSICAS
1. Reconocer los géneros y el lenguaje literario y los diferentes períodos de la historia de la literatura.	1.1. Identificar el género literario de los textos propuestos. 1.2. Reconocer los temas de los textos su relación con la época y el autor.	Lingüística Cultural y artística Social y ciudadana
2. Conocer las características de la Edad Media y de la poesía lírica y la épica medievales.	2.1. Enumerar las características del mundo en la Edad Media. 2.2. Reconocer los textos más significativos de la poesía lírica medieval.	Lingüística Cultural y artística Social y ciudadana Tratamiento de la información
3. Reconocer la poesía narrativa medieval y a sus autores.	3.1. Identificar las características del mester de clerecía y de sus autores. 3.2. Distinguir la poesía cortesana del siglo XV y a sus autores.	Lingüística Cultural y artística Aprender a aprender Tratamiento de la información
4. Aprender las principales manifestaciones de la prosa y el teatro medievales.	4.1. Tener información sobre la prosa medieval en Europa y en España. 4.2. Explicar la obra y el estilo de Don Juan Manuel. 4.3. Distinguir la novela de caballerías, la novela sentimental, el teatro medieval castellano: religioso y profano, <i>La Celestina</i> .	Lingüística Cultural y artística Aprender a aprender Tratamiento de la información

CONTENIDOS

1. Los géneros literarios: lírico, narrativo y dramático. Distinción del género literario de un texto.
2. El lenguaje literario. Reconocimiento de sus características.
3. Las etapas de la literatura. Esquema de los periodos históricos y sus correspondientes literarios.
4. La literatura de la Edad Media. Conocimiento de los aspectos generales de la época.

- Reconocimiento y análisis de jarchas y cantigas de amigo.
- Análisis de los cantares de gesta. *Cantar de Mío Cid*. El Romancero.

UNIDAD 11. EL RENACIMIENTO

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS BÁSICAS
1. Conocer el mundo y la literatura del Renacimiento.	1.1. Relacionar el Renacimiento con su contexto histórico. 1.2. Identificar los temas, la forma y el estilo de la literatura renacentista.	Lingüística Cultural y artística Aprender a aprender
2. Comprender las características de la lírica renacentista.	2.1. Profundizar en la lírica renacentista y sus autores principales. 2.2. Distinguir las características de la lírica petrarquista y la lírica religiosa renacentistas.	Lingüística Cultural y artística Tratamiento de la información Aprender a aprender
3. Conocer la prosa de ficción renacentista. <i>El Lazarillo de Tormes</i> .	3.1. Distinguir los diferentes rasgos de la prosa de ficción renacentista. 3.2. Identificar la novela de caballerías, la pastoril, la bizantina, la morisca y la picaresca. 3.3. Saber exponer los datos de publicación, las características del género al que pertenece, el argumento y la estructura del <i>Lazarillo de Tormes</i> .	Lingüística Cultural y artística Social y ciudadana
4. Estudiar en profundidad a Miguel de Cervantes, su vida y sus obras, en especial <i>Don Quijote de la Mancha</i> .	4.1. Descubrir a Cervantes autor a través de sus textos y del estudio profundo de sus obras líricas, teatrales y narrativas. 4.2. Conocer la obra <i>Don Quijote de la Mancha</i> : estructura, espacio, tiempo, temas, personajes, estilo...	Lingüística Social y ciudadana Tratamiento de la información Cultural y artística

CONTENIDOS

1. El Renacimiento: contexto histórico
 - Los temas, la forma y el estilo de la literatura renacentista.
2. La lírica renacentista.
 - Lírica petrarquista: Garcilaso de la Vega.
 - Lírica religiosa: poesía ascética y poesía mística. Fray Luis de León y San Juan de la Cruz.
3. La prosa renacentista.
 - Características de la novela de caballerías, pastoril, bizantina, morisca y picaresca.
 - *El Lazarillo de Tormes*.
4. Miguel de Cervantes: vida y obra.
 - Vida y de las obras de Cervantes.
 - *Don Quijote de la Mancha*.

UNIDAD 12. EL BARROCO Y EL SIGLO XVIII

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS BÁSICAS
1. Identificar el contexto histórico del Barroco y estudiar este movimiento literario.	1.1. Recorrer las circunstancias del mundo en el Barroco: la religión, la economía, la sociedad... 1.2. Definir las características de la literatura barroca, especialmente su finalidad, temas, formas y estilo característicos.	Lingüística Cultural y artística Social y ciudadana
2. Conocer los temas, formas y estilos de la lírica barroca.	2.1. Diferenciar los estilos, temas y estrofas de la lírica barroca. 2.2. Identificar culteranismo y conceptismo con sus máximos representantes: Góngora y Quevedo.	Lingüística Social y ciudadana
3. Conocer el teatro barroco y la obra de Lope de Vega y Calderón de la Barca.	3.1. Describir la evolución del teatro barroco en España: temas, forma y características de la representación teatral. 3.2. Comprender la obra de Lope de Vega y la de Calderón de la Barca.	Lingüística Cultural y artística Social y ciudadana Tratamiento de la información
4. Definir la Ilustración, su contexto histórico, la poesía, la prosa y el teatro neoclásicos.	4.1. Enmarcar la Ilustración en su contexto histórico. 4.2. Identificar los periodos y características de la literatura del siglo XVIII. 4.3. Reconocer la poesía, la prosa y el teatro neoclásicos y sus autores.	Lingüística Cultural y artística Social y ciudadana Aprender a aprender

CONTENIDOS

1. El Barroco: contexto histórico. Literatura barroca: características general
2. La lírica barroca.
 - Temas, formas y estilos de la lírica barroca.
 - Características generales de la obra de Luis de Góngora y de Francisco de Quevedo.
3. El teatro barroco.
 - Características del texto teatral y la representación en la España barroca.
 - Lope de Vega y Calderón de la Barca.
4. La Ilustración: contexto histórico. La literatura del siglo XVIII: poesía, prosa y teatro neoclásicos.

CIENCIAS SOCIALES, GEOGRAFÍA E HISTORIA

UNIDAD 1. EL MEDIO FÍSICO DE LA TIERRA

OBJETIVOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS BÁSICAS
1. Comprender qué es la Geografía, cuál es su objeto de estudio y los campos que abarca, y adquirir y utilizar con	1. Explicar el objeto y ámbitos de estudio de la Geografía y los campos de estudio de los geógrafos, y utilizar y definir el significado de términos específicos de	Conocimiento e interacción con el mundo físico. Aprender a aprender. Tratamiento de la

propiedad el vocabulario específico de la materia en esta unidad.	esta unidad.	información y la competencia digital. Social y ciudadana
2. Conocer la estructura y composición del relieve de la Tierra y de España.	2. Localizar las regiones estables e inestables de la Tierra y relacionarlas con la dinámica de las placas tectónicas. Localizar en un mapa de España las principales unidades de relieve.	Conocimiento e interacción con el mundo físico. Aprender a aprender. Tratamiento de la información y la competencia digital. Social y ciudadana
3. Identificar los factores que determinan los climas de la Tierra y localizarlos en un mapa.	3. Explicar las características de los climas de la Tierra y de España, y situarlos en las zonas donde se producen.	Conocimiento e interacción con el mundo físico. Aprender a aprender. Tratamiento de la información y la competencia digital. Social y ciudadana
4. Distinguir los medios bioclimáticos de la Tierra y sus características, atendiendo la especificidad española.	4. Enumerar las características de los medios bioclimáticos y situarlos en un mapa.	Conocimiento e interacción con el mundo físico. Aprender a aprender. Tratamiento de la información y la competencia digital. Social y ciudadana
5. Reconocer la importancia del agua en la dinámica del planeta e identificar los principales ríos, océanos y mares.	5. Localizar en un mapa los principales ríos, océanos, mares y corrientes marinas, explicando algunas de sus características.	Conocimiento e interacción con el mundo físico. Aprender a aprender. Tratamiento de la información y la competencia digital. Social y ciudadana
6. Identificar los riesgos naturales y sus repercusiones sobre la población.	6. Distinguir los distintos tipos de riesgos naturales y citar sus características.	Conocimiento e interacción con el mundo físico. Aprender a aprender. Tratamiento de la información y la competencia digital. Social y ciudadana

CONTENIDOS

1. Elementos del medio natural.
2. Análisis del relieve terrestre.
 - La dinámica de las placas tectónicas.
 - Elementos del relieve en el mundo.
 - Las grandes unidades del relieve peninsular e insular.
3. Factores y elementos del clima.
 - Características de las distintas zonas climáticas.
 - Climas del mundo.
 - Climas de España. .
4. Los medios bioclimáticos de la Tierra.
 - Paisajes que los caracterizan en el mundo.
 - Paisajes en España.

5. Ríos, mares y océanos del mundo.
6. Clasificación de los riesgos naturales. Repercusiones sobre la población.
7. Lectura e interpretación de textos, fotografías y representaciones gráficas de distinto tipo.

UNIDAD 2. LA POBLACIÓN MUNDIAL Y SUS MOVIMIENTOS

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS BÁSICAS
1. Distinguir la desigual distribución de la población en el mundo y reconocer las causas que la determinan.	1. Diferenciar las distintas áreas del mundo atendiendo a su densidad de población.	Social y ciudadana Matemática Tratamiento de la información Cultural y artística. Conocimiento e interacción con el mundo físico Aprender a aprender
2. Identificar la evolución en el crecimiento de la población mundial y sus ciclos.	2. Describir los distintos tipos de crecimiento asociándolos al grado de desarrollo de cada zona.	Social y ciudadana Matemática Tratamiento de la información Conocimiento e interacción con el mundo físico Aprender a aprender
3. Reconocer las desigualdades en la estructura demográfica de la población mundial, con especial atención a los países jóvenes y envejecidos y al desigual reparto por sexo.	3. Explicar las causas para que existan en el mundo desigualdades en la estructura demográfica de su población.	Social y ciudadana Matemática Tratamiento de la información Conocimiento e interacción con el mundo físico Aprender a aprender
4. Entender cómo se ha producido el crecimiento de la población urbana en los últimos siglos y cómo la urbanización en el mundo ha tenido una evolución desigual.	4. Analizar cómo se ha producido el crecimiento de la población urbana mundial en los últimos siglos y su desigual evolución según el grado de desarrollo.	Social y ciudadana Matemática Tratamiento de la información Conocimiento e interacción con el mundo físico Aprender a aprender
5. Analizar los principales movimientos migratorios de la historia y los actuales, y distinguir sus consecuencias.	5. Identificar los principales movimientos migratorios de la historia y los actuales, y señalar sus consecuencias.	Social y ciudadana Matemática Tratamiento de la información Cultural y artística. Conocimiento e interacción con el mundo físico Lingüística
6. Distinguir las fases por las que ha ido evolucionando la población española en los últimos siglos y conocer el reparto desigual que se da en España.	6. Explicar la evolución de la población española en los últimos siglos, enumerar las causas de su reparto desigual y delimitar las distintas zonas resultantes.	Social y ciudadana Matemática Tratamiento de la información Cultural y artística. Conocimiento e interacción con el mundo físico

CONTENIDOS

1. La desigual distribución de la población en el mundo.
 - Causas del desigual reparto de la población en el mundo.
 - Áreas de mayor población.

- Áreas menos pobladas.
- 2. La evolución en el crecimiento de la población. Ciclos demográficos.
- 3. Desigualdades en la estructura demográfica de la población mundial.
 - Diferencias entre países jóvenes y envejecidos.
 - Desigual reparto por sexo.
 - Interpretación de pirámides de población.
- 4. La población urbana. Diferente evolución según países y regiones.
- 5. Principales movimientos migratorios a lo largo de la historia. Consecuencias.
 - Dinámica de las migraciones actuales y cambios que están introduciendo.
- 6. La población española.
 - Evolución y su distribución.
 - Representación en gráficos y mapas de los contrastes entre regiones.

UNIDAD 3. LA ACTIVIDAD ECONÓMICA DE LA SOCIEDAD

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS BÁSICAS
1. Comprender cómo se organiza la actividad económica, qué agentes participan en ella y su incidencia en la sociedad en general.	1. Explicar qué es la actividad económica y el papel que desarrollan los diferentes agentes económicos que intervienen en esta actividad.	Matemática Autonomía e iniciativa personal. Social y ciudadana Aprender a aprender. Tratamiento de la información y la competencia digital.
2. Saber cuáles son los factores de producción y las principales desigualdades mundiales en cuanto a la capacidad productiva.	2. Enumerar los factores de producción y las áreas productoras del mundo.	Conocimiento e interacción con el mundo físico. Matemática Autonomía e iniciativa personal. Social y ciudadana Aprender a aprender. Tratamiento de la información y la competencia digital.
3. Distinguir los diferentes tipos de sistemas económicos e identificar las características económicas del sistema capitalista.	3. Diferenciar las características del sistema capitalista de los otros sistemas económicos de producción.	Autonomía e iniciativa personal. Social y ciudadana Aprender a aprender. Tratamiento de la información y la competencia digital.
4. Comprender las diferentes situaciones en que se encuentran las personas en relación con el mundo laboral, el funcionamiento del mercado de trabajo y cómo intervienen los diferentes agentes para regularlo.	4. Comparar las situaciones laborales de las personas en el mundo laboral y establecer relaciones de causa-efecto entre la regulación del mercado y las actividades del movimiento obrero.	Autonomía e iniciativa personal. Social y ciudadana Aprender a aprender. Tratamiento de la información y la competencia digital.
5. Distinguir las diferentes actividades económicas en que trabaja la población.	5. Clasificar las actividades económicas según el sector al que pertenecen.	Conocimiento e interacción con el mundo físico. Autonomía e iniciativa personal. Social y ciudadana

		Aprender a aprender. Tratamiento de la información y la competencia digital.
6. Entender qué son los recursos naturales, cuáles son sus diferentes tipos y cómo les afectan los problemas medioambientales actuales.	6. Explicar cuáles son los principales recursos naturales y diferenciar qué problemas les afectan.	Conocimiento e interacción con el mundo físico. Autonomía e iniciativa personal. Social y ciudadana Aprender a aprender. Tratamiento de la información y la competencia digital.
7. Conocer qué son las fuentes de energía, distinguir los distintos tipos de energía no renovables y saber cuáles son las energías alternativas.	7. Expresar qué son las fuentes de energía, clasificarlas y enumerar las energías alternativas existentes.	Conocimiento e interacción con el mundo físico. Autonomía e iniciativa personal. Social y ciudadana Aprender a aprender. Tratamiento de la información y la competencia digital.

CONTENIDOS

1. Importancia de la actividad económica.
 - Agentes de la actividad económica.
2. El proceso productivo
 - Factores de producción.
 - Principales áreas productoras del mundo.
 - Desigualdades mundiales en la producción.
3. Sistemas económicos a lo largo de la historia.
 - El sistema capitalista.
4. Conceptos básicos relativos al mundo del trabajo.
 - Factores que intervienen en el mercado de trabajo.
5. Sectores que intervienen en la actividad económica.
 - Las actividades económicas. Clasificación por sectores.
6. Los recursos naturales.
 - Clasificación.
 - Problemas medioambientales.
7. Las fuentes de energía
 - Las energías fósiles (en especial, el petróleo) y las energías alternativas.
8. Lectura y obtención de información a partir de textos, fotografías y representaciones gráficas de distintas características.

UNIDAD 4. ACTIVIDADES AGRARIAS Y MUNDO RURAL

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS BÁSICAS
1. Relacionar los criterios de organización de los distintos espacios agrarios existentes y los factores que los explican.	1. Establecer relaciones de causa-efecto entre la organización de los distintos espacios existentes agrarios y los factores que los explican.	Conocimiento e interacción con el mundo físico. Social y ciudadana Aprender a aprender Tratamiento de la

explican.		información y competencia digital.
2. Diferenciar la agricultura de mercado de la agricultura de subsistencia.	2. Conocer las características de la agricultura en los países ricos y en los menos desarrollados.	Conocimiento e interacción con el mundo físico Social y ciudadana Aprender a aprender
3. Distinguir los diferentes paisajes agrarios del mundo, sus características peculiares y su localización.	3. Explicar los diferentes espacios agrarios diferenciando sus características y localizarlos en un mapa del mundo.	Conocimiento e interacción con el mundo físico. Social y ciudadana Aprender a aprender Tratamiento de la información y competencia digital
4. Conocer las diferentes técnicas de pesca y de explotación forestal empleadas en el mundo.	4. Establecer cuáles son las principales técnicas y zonas de pesca en el mundo, así como las características de la explotación forestal en el planeta.	Conocimiento e interacción con el mundo físico. Social y ciudadana Aprender a aprender Tratamiento de la información y competencia digital

CONTENIDOS

1. Criterios de clasificación de los distintos espacios agrarios.
 - Diversidad de actividades y espacios agrarios.
 - Paisajes agrarios en las regiones tropicales.
 - Paisajes agrarios en las regiones templadas.
2. Características de la agricultura en países ricos y menos desarrollados.
 - La agricultura de mercado.
 - La agricultura de subsistencia.
3. Paisajes agrarios en el mundo. Características y localización.
4. La pesca en el mundo.
 - Principales técnicas de pesca.
 - Principales caladeros.
5. La explotación forestal. Principales áreas forestales.

UNIDAD 5. ACTIVIDADES Y ESPACIOS INDUSTRIALES EN TRANSFORMACIÓN

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS BÁSICAS
1. Conocer las diferencias que hay entre el sector secundario y los otros sectores económicos, saber qué actividades componen aquel y utilizar con propiedad el vocabulario específico de esta unidad.	1. Enumerar las actividades que componen el sector secundario, explicar las diferencias que hay entre este sector y los restantes sectores económicos, y definir el significado de términos específicos de esta unidad.	Conocimiento e interacción con el mundo físico. Autonomía e iniciativa personal. Matemática. Social y ciudadana Tratamiento de la información y competencia digital. Aprender a aprender
2. Clasificar las industrias por la	2. Establecer los parámetros que diferencian a	Conocimiento e

<p>posición que ocupan en el proceso productivo, su nivel de desarrollo tecnológico y su tamaño, así como diferenciar los factores que determinan la localización industrial, su distribución en el territorio y su ubicación en función de múltiples variables.</p>	<p>las industrias por su tamaño, desarrollo tecnológico y posición que ocupan en el proceso de producción, y explicar las condiciones propias que necesita cada tipo de industria y que determinan la elección de su localización.</p>	<p>interacción con el mundo físico. Autonomía e iniciativa personal. Social y ciudadana Tratamiento de la información y competencia digital. Aprender a aprender</p>
<p>3. Distinguir los cambios que tuvieron lugar durante la primera, la segunda y la tercera Revolución Industrial, así como conocer los principales cambios que se están produciendo en la localización industrial y las causas de estos cambios.</p>	<p>3. Clasificar los principales avances en cada una de las tres revoluciones industriales.</p>	<p>Conocimiento e interacción con el mundo físico. Autonomía e iniciativa personal. Social y ciudadana Tratamiento de la información y competencia digital. Aprender a aprender</p>
<p>4. Explicar la distribución española y mundial de los principales núcleos industriales, tanto tradicionales como emergentes.</p>	<p>4. Citar los principales núcleos industriales en España, diferenciando los históricos y los emergentes.</p>	<p>Conocimiento e interacción con el mundo físico. Autonomía e iniciativa personal. Social y ciudadana Tratamiento de la información y competencia digital. Aprender a aprender</p>
<p>5. Identificar los diferentes paisajes industriales según su historia, su ubicación y su evolución.</p>	<p>5. Delimitar los diferentes paisajes industriales a través de su historia, su ubicación y su evolución.</p>	<p>Conocimiento e interacción con el mundo físico. Autonomía e iniciativa personal. Social y ciudadana Tratamiento de la información y competencia digital. Aprender a aprender</p>

CONTENIDOS

1. Características de la organización industrial.
 - Diferencias entre el secundario y otros sectores.
2. Tipos de industrias.
3. Fases históricas en la evolución de la industria.
 - Revoluciones industriales.
 - Factores de localización industrial.
 - Cambios en el tiempo.
4. Tipos de paisajes industriales en la actualidad. Principales núcleos industriales en España y en el mundo.
5. Principales regiones industriales de España y del mundo.
 - Industrias tradicionales.
 - Nuevos países industriales.
 - La industria en España.

6. Interpretación de un paisaje industrial a través de la imagen.

UNIDAD 6. LOS SERVICIOS

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS BÁSICAS
1. Identificar qué actividades abarca el sector servicios y cuál es su dimensión en la evolución económica de la sociedad actual.	1. Relacionar las distintas actividades que conforman el sector terciario y apreciar la importancia que han alcanzado en el mundo actual.	Conocimiento e interacción con el mundo físico. Matemática Autonomía e iniciativa personal. Social y ciudadana. Tratamiento de la información y competencia digital. Aprender a aprender
2. Reconocer la importancia que tiene el sector servicios en la ocupación de mano de obra, analizar las causas de su incremento y cómo este varía según el diferente grado de desarrollo de los países.	2. Comparar la proporción del sector servicios con el primario y el secundario en el mundo actual, y analizar por qué crece el sector terciario, distinguiendo cómo lo hace en los países desarrollados y en los subdesarrollados.	Conocimiento e interacción con el mundo físico. Matemática Autonomía e iniciativa personal. Social y ciudadana. Tratamiento de la información y competencia digital. Aprender a aprender
3. Identificar las distintas formas de la actividad del comercio y los espacios de consumo.	4. Distinguir las formas de consumo y las características de los nuevos espacios donde se desarrollan las estrategias comerciales.	Conocimiento e interacción con el mundo físico. Autonomía e iniciativa personal. Social y ciudadana. Tratamiento de la información y competencia digital. Aprender a aprender
4. Conocer la evolución histórica del transporte y describir los medios de transporte actuales, así como la importancia de su desarrollo para la comunicación de personas y mercancías.	5. Identificar las características de los medios de transporte y la importancia que su desarrollo ha tenido para el progreso económico y el desplazamiento de personas y mercancías.	Conocimiento e interacción con el mundo físico. Autonomía e iniciativa personal. Social y ciudadana. Tratamiento de la información y competencia digital.
5. Analizar el desarrollo de la actividad turística en la actualidad y las consecuencias que puede tener para el medioambiente.	6. Establecer relaciones de causa-efecto entre el auge del turismo y los profundos cambios que se han producido en la sociedad y en el paisaje de las zonas donde más se ha desarrollado.	Conocimiento e interacción con el mundo físico. Autonomía e iniciativa personal. Social y ciudadana. Tratamiento de la información y competencia digital.
6. Analizar los diferentes elementos del sector terciario español y la importancia de cada uno en la economía española.	7. Enumerar y citar las características de los diferentes medios de transporte, las actividades comerciales y el turismo en España.	Conocimiento e interacción con el mundo físico. Matemática Autonomía e iniciativa personal. Social y ciudadana. Tratamiento de la información y competencia digital.

CONTENIDOS

1. La expansión del sector servicios.
 - Causas que han originado ese crecimiento.
2. Actividades del sector servicios.
 - Pautas de localización de las actividades del sector servicios.
3. Características y de la organización espacial del comercio.
 - Nuevos espacios de consumo y nuevas formas comerciales.
4. Evolución histórica del transporte y de los sistemas de transporte en la actualidad.
5. Evolución y características del turismo.
 - Factores que impulsan el turismo.
 - Tipos de turismo.
 - La publicidad del turismo.
6. El sector terciario en España.
 - Actividades más importantes: transporte, comercio y turismo.

UNIDAD 7. LA ORGANIZACIÓN POLÍTICA DE LAS SOCIEDADES

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS BÁSICAS
1. Conocer cuál es la organización política de la sociedad a través del Estado y las diferentes formas de organización.	1. Explicar las principales funciones del Estado y establecer diferencias entre las distintas formas de organización política.	Tratamiento de la información y la competencia digital. Autonomía e iniciativa personal. Social y ciudadana. Lingüística. Aprender a aprender.
2. Distinguir las regiones del planeta atendiendo a sus características geopolíticas y culturales.	2. Localizar los diferentes espacios geopolíticos y culturales del mundo y conocer sus principales características.	Tratamiento de la información y la competencia digital. Conocimiento e interacción con el mundo físico. Autonomía e iniciativa personal. Social y ciudadana. Lingüística. Aprender a aprender.
3. Distinguir las fases que han jalonado el proceso de integración europea.	3. Definir las fases que han jalonado el proceso de integración europea.	Tratamiento de la información y competencia digital. Conocimiento e interacción con el mundo físico. Autonomía e iniciativa personal. Social y ciudadana. Lingüística. Aprender a aprender.
4. Conocer cuáles son las principales instituciones de la Unión Europea y sus funciones.	4. Enumerar las principales instituciones de la Unión Europea y sus funciones.	Tratamiento de la información y la competencia digital. Autonomía e iniciativa personal. Social y ciudadana. Lingüística. Aprender a aprender.
5. Identificar los desequilibrios entre países y regiones que integran la UE y las políticas	5. Saber explicar los desequilibrios entre países y regiones que integran la UE y las políticas encaminadas a su	Tratamiento de la información y la competencia digital. Autonomía e iniciativa

encaminadas a su reducción.	reducción.	personal. Social y ciudadana. Lingüística. Aprender a aprender.
6. Comprender la organización del Estado español, la importancia de su Constitución, el modelo de división de poderes y la organización territorial de España.	6. Explicar qué contenidos recoge una Constitución, enumerar las atribuciones de las que se ocupa cada uno de los poderes del Estado y definir cada uno de los ámbitos de la Administración territorial del Estado.	Tratamiento de la información y la competencia digital. Autonomía e iniciativa personal. Social y ciudadana. Lingüística. Aprender a aprender.
7. Reconocer los desequilibrios socioeconómicos que existen entre las comunidades autónomas españolas y entender la necesidad de establecer unas políticas de cooperación entre ellas como para asegurar su desarrollo.	7. Señalar las causas de los desequilibrios que se dan entre las comunidades autónomas españolas y enumerar los mecanismos de solidaridad para paliarlos.	Tratamiento de la información y la competencia digital. Autonomía e iniciativa personal. Social y ciudadana. Lingüística. Aprender a aprender.

CONTENIDOS

1. Características y funciones del Estado.
 - Distintas formas de organización política.
2. Espacios geopolíticos y culturales.
 - Espacios geopolíticos en el mundo. Características.
3. Fases y evolución de la Unión Europea.
4. Principales instituciones de la Unión Europea.
5. Principales desequilibrios socioeconómicos presentes en la Unión Europea.
 - Políticas de cohesión desarrolladas para paliarlos
6. Organización política del Estado español.
 - División de poderes y organización territorial.
 - La Constitución española.
7. Comunidades Autónomas de España.
 - Característica de cada comunidad.
 - Desequilibrios entre las comunidades autónomas españolas.

UNIDAD 8. LA GLOBALIZACIÓN Y EL MUNDO DE LAS REDES.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS BÁSICAS
1. Comprender el concepto de “globalización” e identificar los distintos componentes que hacen del mundo un espacio globalizado.	1. Diferenciar las fases históricas por las que ha atravesado el proceso de globalización e identificar los componentes que señalan la globalización creciente del mundo.	Tratamiento de la información y competencia digital. Social y ciudadana. Cultural y artística. Conocimiento e interacción con el mundo físico. Aprender a aprender
2. Describir los principales flujos económicos y su importancia para la globalización.	2. Enumerar los flujos de mercancías, personas e información, y los factores que impulsan la globalización económica.	Tratamiento de la información y competencia digital. Social y ciudadana. Cultural y artística. Conocimiento e interacción

		con el mundo físico. Aprender a aprender
3. Conocer los elementos que impulsan la expansión de las empresas a nivel internacional.	3. Conocer los elementos que potencian la globalización de las empresas multinacionales y clasificar sus estrategias de expansión.	Tratamiento de la información y competencia digital. Social y ciudadana. Conocimiento e interacción con el mundo físico.
4. Diferenciar los distintos tipos de transporte dentro de la red global y comprender el alcance del desarrollo de las telecomunicaciones.	4. Explicar las innovaciones en los transportes a nivel mundial, así como los avances de las telecomunicaciones.	Tratamiento de la información y competencia digital. Social y ciudadana. Conocimiento e interacción con el mundo físico. Aprender a aprender
5. Conocer el significado del término “desarrollo” y diferenciar las distintas teorías interpretativas de este concepto.	5. Explicar las teorías del crecimiento económico, del desarrollo humano y del desarrollo sostenible, y los indicadores que emplean cada una de ellas.	Tratamiento de la información y competencia digital. Social y ciudadana. Cultural y artística. Conocimiento e interacción con el mundo físico. Aprender a aprender
6. Distinguir las causas que producen las diferencias entre regiones ricas y pobres.	6. Comparar índices económicos y de bienestar de diferentes países del mundo, relacionándolos con los factores que los producen.	Tratamiento de la información y competencia digital. Social y ciudadana Conocimiento e interacción con el mundo físico. Aprender a aprender
7. Conocer las causas y consecuencias del hambre, y localizar las zonas y países del planeta donde se localiza.	7. Enumerar las causas del hambre en el mundo e identificar las zonas y países que la padecen.	Social y ciudadana. Conocimiento e interacción con el mundo físico. Aprender a aprender Autonomía e iniciativa personal

CONTENIDOS

1. Etapas del proceso histórico de integración mundial y de los elementos que constituyen.
2. Flujos y factores que impulsan la globalización económica.
3. Características que dan lugar a la organización espacial de las empresas multinacionales
 - Principales ejes de localización de las multinacionales.
4. Tipos de transporte (mercancías, pasajeros) dentro de la red global.
5. Las telecomunicaciones en la red global.
6. Concepto de desarrollo.
 - Teorías acerca del desarrollo.
7. Desigualdades económicas y sociales en el planeta.
 - Causas y efectos de la pobreza en el mundo.

2.2.2. DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LAS UNIDADES CORRESPONDIENTES A CADA UNA DE LAS EVALUACIONES PREVISTAS A LO LARGO DEL PRIMER CURSO

El Ámbito lingüístico y social se imparte en seis horas semanales, y a lo largo del curso reúne 180 horas lectivas que se van a repartir, aproximadamente, como sigue:

TRIMESTRES	UNIDADES DIDÁCTICAS
PRIMER TRIMESTRE (septiembre 2013- diciembre 2014)	Lengua castellana y Literatura: 1,2,3,10
	Geografía: 1 y 2
SEGUNDO TRIMESTRE (enero 2014- marzo 2014)	Lengua castellana y Literatura: 4,5,6,11
	Geografía: 3,4 y 5
TERCER TRIMESTRE (abril 2014- junio 2014)	Lengua castellana y Literatura: 7,8, 9,12
	Geografía: 6, 7 y 8

3. METODOLOGÍA DIDÁCTICA QUE SE VA A APLICAR

3.1 LA METODOLOGÍA EN EL ÁMBITO LINGÜÍSTICO Y SOCIAL

Partimos en las aulas de diversificación de una gran ventaja: la reducción del número de alumnos. Esto nos va a permitir atender de forma más individualizada a los alumnos y hacer, con un mínimo orden, actividades en grupo.

Las unidades didácticas están diseñadas para que los alumnos encuentren temas y actividades atractivas y novedosas para ellos. No se trata de angustiar al alumno con exceso de explicaciones teóricas, sino que se tratará de limitar lo justo este inevitable paso para acceder a las actividades prácticas, siempre ajustando las propuestas a sus capacidades intelectuales o a su evolución.

De este modo, tendremos en cuenta los siguientes puntos:

1) Partir de las capacidades y conocimientos reales de sus alumnos/as, sabiendo en todo caso que se encontrará con un mayor grado de diversidad, por las características de los alumnos de estos programas. Por ello, en todas las unidades se realizará un sondeo de ideas previas para que se acostumbren a participar, a conocerse y expresen su personalidad.

2) Delimitar los conocimientos que el alumno posee, dónde tiene carencias y qué debe conocer, así como decidir sobre la importancia y el grado de adquisición de los mismos.

3) Decidir en cada momento:

- a. El tipo de actividades de los alumnos/as. Qué pueden hacer solos o en grupo.
- b. Su propio papel y el tipo de ayuda que les va a prestar.
- c. Explicar, orientar, observar lo que hacen, revisar su trabajo y reconducirlo.
- d. Fomentar el diálogo y el debate.

En materia de Lengua estas estrategias deben conducirles a mejorar su expresión oral, además de reforzar su autoestima y favorecer la comunicación entre ellos. Se trata de acostumbrarlos a desarrollar discursos coherentes a partir de la adquisición de conocimientos sobre el funcionamiento y la estructura de la lengua y el acercamiento al patrimonio cultural y literario a través de la lectura.

Por lo que respecta a los contenidos de las áreas de Ciencias Sociales, se deben asegurar aprendizajes funcionales. De este modo, se deben aplicar ejemplos próximos a la realidad que vive el alumno, bien porque pertenezcan a su localidad o región o bien porque sean de actualidad en ese momento. Conviene también hacer comparaciones con nuestra sociedad cada vez que se estudian hechos y rasgos característicos de otras sociedades; de igual manera, es de interés realizar pequeñas investigaciones sobre el entorno próximo.

Por su parte, el aprendizaje de procedimientos tendrá un valor destacado. La metodología estará dirigida a que los alumnos aprendan a utilizar todo tipo de recursos disponibles en el centro o fuera de él. Son de destacar los relacionados con la información y la utilización de las TIC (obtención, lectura, análisis crítico, expresión escrita, gráfica, etc.) habida cuenta de la importancia capital que la información ha adquirido en nuestro mundo. Otros procedimientos de interés son los de discusión, debate y trabajo en equipo dirigidos principalmente al aprendizaje de hábitos democráticos.

3.2 ACTIVIDADES

Se realizarán los siguientes tipos de actividades:

- A) **De detección de conocimientos previos:** Se realizarán al inicio de cada unidad didáctica. Pueden ser preguntas abiertas o personales que parten de aspectos muy generales pero imprescindibles para poder establecer estrategias de enseñanza. No obstante, al inicio de curso, y para comprobar el punto de partida inicial de cada alumno, se realizará una prueba general de conocimientos previos.
- B) **De motivación:** Igualmente se realizarán al comienzo de cada unidad. Destacaremos la importancia de los contenidos y su relación con la realidad actual.
- C) **De desarrollo de contenidos:** Los alumnos realizarán actividades de síntesis y otras de carácter procedimental como la elaboración de esquemas y resúmenes,

búsqueda de información, análisis lingüístico de textos, ordenación cronológica de acontecimientos históricos, análisis de obras artísticas, elaboración e interpretación de gráficos,...

- D) **De refuerzo o ampliación:** Según el ritmo de cada alumno el profesor propondrá actividades de refuerzo para unos o de ampliación en el caso de los que asuman con mayor rapidez algunos temas y técnicas.
- E) **De recuperación:** Se darán a los alumnos que en una determinada fecha no hayan alcanzado los objetivos previstos. Realizarán ejercicios semejantes a los que hicieron antes o con los cambios que el profesor considere convenientes para su mejor comprensión y asimilación.

3.3. AGRUPAMIENTO DE ALUMNOS Y ORGANIZACIÓN DE ESPACIOS

Aunque la reducción del número de alumnos nos va a permitir atenderlos de forma individualizada, se podrán realizar agrupamientos diferentes según los diferentes niveles y estilos de aprendizaje que encontremos en el grupo y según la actividad que desarrollen.

- Trabajo individual.
- Trabajo en pequeño grupo (donde se propicia el debate e intercambio de ideas y puntos de vista).
- Grupo-clase, para la exposición de contenidos por parte del profesor, puestas en común y corrección de trabajos y actividades diarias. Estos agrupamientos podrán alternarse cuando proceda en clase y a lo largo del curso.

Igualmente, la utilización de los diversos espacios dentro y fuera del aula se realizará en función de la naturaleza de las actividades que se lleven a cabo. Así pues, dentro del aula se llevará a cabo la mayor parte del trabajo diario (exposición del profesor y actividades diversas de carácter individual y grupal), pero también se podrá utilizar la Biblioteca para lecturas, búsqueda de información y realización de trabajos, en la medida en que esté disponible. El Aula Plumier podrá ser utilizada para consulta y búsqueda de información en Internet en las mismas condiciones que la Biblioteca, si está disponible para usarla. La visitaremos al menos una vez al mes, o bien al acabar cada tema para realizar las actividades de refuerzo de la editorial de su libro de texto. Estos son los ejercicios de librosvivos.net

4. CONOCIMIENTOS Y APRENDIZAJES NECESARIOS PARA QUE EL ALUMNO ALCANCE UNA EVALUACIÓN POSITIVA AL FINAL DE CADA CURSO DEL PROGRAMA DE DIVERSIFICACIÓN.

4.1 CONTENIDOS MÍNIMOS (CONCEPTUALES Y PROCEDIMENTALES)

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

COMUNICACIÓN	<ol style="list-style-type: none"> 1. Narración, descripción y diálogo. 2. La argumentación. . 3. Los medios de comunicación.
GRAMÁTICA	<ol style="list-style-type: none"> 1 El léxico en castellano. Clases d palabras. Formación de palabras. Morfemas flexivos, composición y parasíntesis. 2. Siglas, acrónimos, neologismos y préstamos. 3. Sinonimia, antonimia, polisemia y homonimia. 4. El grupo sintáctico. Enunciado y oración. 5. El sujeto. Oraciones impersonales. El predicado. 6. El predicado verbal. Complementos del verbo. 7. Las oraciones reflexivas y recíprocas. 8. La oración simple. 9. La oración compuesta. Clasificación y nexos. Coordinación, subordinación y yuxtaposición.
ORTOGRAFÍA	<ol style="list-style-type: none"> 1. Las reglas generales de acentuación. 2. La tilde diacrítica. 3. Acentuación de diptongos, triptongos e hiatos. 4. Uso de c, k, q y z. 5. Uso de b y v. 6. Uso de la h. 7. Los signos de puntuación.
LITERATURA	<ol style="list-style-type: none"> 1. Los géneros literarios. Etapas. 2. La Edad Media. Poesía lírica y poesía épica. 3. <i>El Cantar del Mío Cid</i> y los romances. 4. La prosa medieval. 5. El teatro medieval. <i>La Celestina</i>. 6. La literatura renacentista. 7. La prosa renacentista. <i>Don Quijote de la Mancha</i>. 8. La literatura barroca. 9. La lírica y el teatro barrocos. 10. El siglo XVIII. Poesía, prosa y teatro neoclásicos.

GEOGRAFÍA

El medio físico de la Tierra	Relieve y clima en la Tierra y en España. Los medios bioclimáticos. Los ríos y océanos del mundo. Los riesgos naturales.
La población mundial y sus movimientos	Distribución, crecimiento y desigualdades de la población. El proceso de urbanización. El fenómeno migratorio. La población española.
La actividad económica de la sociedad	La actividad económica. La producción y sus factores. Los sistemas económicos. El mundo del trabajo. Los recursos naturales. Las fuentes de energía.
Actividades agrarias y mundo rural	Paisajes agrarios en las regiones tropicales y templadas. Paisajes agrarios en España. La pesca y la explotación de los bosques.

Actividades y espacios industriales	La localización industrial en el mundo. Los paisajes y actividades industriales en España.
Los servicios	El mundo de los servicios. El comercio y los espacios de consumo. Los medios de transporte. El desarrollo del turismo. El sector terciario en España.
La organización política de las sociedades	El Estado y las formas de organización política. Grandes conjuntos geopolíticos. La Unión Europea, sus instituciones y sus desequilibrios. La organización del Estado español. Desequilibrios regionales.
La globalización y el mundo de las redes.	La construcción de un sistema mundial. La globalización de la economía. Las empresas multinacionales. Transportes y telecomunicaciones en la globalización.

4.2 CONDICIONES NECESARIAS PARA ALCANZAR UNA EVALUACIÓN POSITIVA.

Además será necesario que el alumno haya presentado un progreso positivo en su aprendizaje basándonos en los siguientes aspectos para determinarlo:

Trabajo diario	1. Realización y corrección de las actividades en clase y en casa.
	2. Participación activa en clase
	3. Cuaderno de clase limpio, ordenado, corregido y completo.
	4. Realización de trabajos y ejercicios prácticos.
Contenidos mínimos programados	5. Realización de pruebas escritas sobre los contenidos de las diferentes unidades didácticas. Se valorará la adecuación pregunta/respuesta, la capacidad de síntesis, la argumentación, la corrección expresión escrita y ortografía y la presentación.
Uso de las TIC	6. Utilización de las TIC para obtener información y elaborar trabajos.
Lectura obligatoria	7. Realización de la lectura obligatoria del trimestre. Se valorará mediante una prueba escrita o trabajo.
Actitud	8. Capacidad de superación. Esfuerzo personal y autonomía para aprender (tareas de casa, búsqueda de información,...).
	9. Actitud receptiva ante las orientaciones del profesor.
	10. Respeto hacia la comunidad educativa.

5. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE DE LOS ALUMNOS Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

5.1 CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL ÁMBITO LINGÜÍSTICO Y SOCIAL PARA EL PRIMER CURSO.

Ciencias Sociales, Geografía e Historia

1. Conocer, identificar y valorar los aspectos geográficos del entorno, como resultado de las relaciones entre el medio natural y la actividad humana.
2. Reconocer los desequilibrios espaciales en la distribución de la riqueza, explicando los factores que originan las desigualdades en el mundo y sus consecuencias.
3. Valorar la importancia de los desplazamientos migratorios contemporáneos, analizando sus causas y sus efectos.

4. Conocer la organización político-administrativa de la Unión Europea y de España. Analizar las características del modelo autonómico español: la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.
5. Describir los efectos medioambientales de las actividades humanas. Manifestar interés y respeto por el medio.
6. Conocer las características que definen los espacios agrarios, industriales, comerciales y turísticos, y su distribución geográfica en España y en la Región de Murcia. Explicar el papel que juegan los grandes ejes de comunicación como organizadores del espacio.
7. Identificar y localizar las grandes áreas geopolíticas, económicas y culturales del mundo, con especial atención a la Unión Europea, valorando la relación entre la democracia y el desarrollo económico y social.
8. Utilizar fuentes diversas para obtener y procesar información sobre hechos sociales, y comunicar las conclusiones de forma organizada e inteligible empleando para ello las posibilidades que ofrecen las tecnologías de la información y la comunicación.

Lengua Castellana y Literatura

1. Aplicar los conocimientos sobre lengua y las normas de uso lingüístico para solucionar problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y la revisión dirigida de los textos.
2. Realizar explicaciones orales sencillas de forma ordenada, ajustándose a un plan o guión previo sobre hechos de actualidad social, política o cultural que sean del interés del alumnado, utilizando si es preciso medios audiovisuales y de las tecnologías de la información y la comunicación.
3. Crear textos escritos de diferente tipo (narrativos, descriptivos, dialogados, expositivos), manuscritos o digitales, adecuando el registro a la situación comunicativa y utilizar su estructura organizativa, con un vocabulario rico y variado y respeto a los criterios de corrección.
4. Valorar la función de la lengua española como instrumento lingüístico de cohesión de la comunidad hispánica.
5. Reconocer las diferentes unidades de la lengua, sus combinaciones, y en su caso, la relación entre ellas y sus significados.
6. Planificar y llevar a cabo, individualmente y en equipo, la consulta de diferentes fuentes de información, tanto en soportes tradicionales como en los que proporcionan las tecnologías de la información y la comunicación.
7. Conocer los principales autores y obras desde la Edad Media hasta el siglo XVIII.
8. Identificar el género al que pertenece un texto literario leído en su totalidad y reconocer sus elementos estructurales básicos y los grandes tipos de recursos lingüísticos empleados en él.
9. Exponer una opinión sobre la lectura personal de relatos de cierta extensión u obras adecuadas a la edad y relacionadas con los periodos literarios estudiados.

5.2 PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

La Orden de 17 de octubre de 2007, por la que se regulan los programas de diversificación curricular y se establece su currículo, en su artículo 11 establece que se tomarán como referente fundamental para la evaluación, las competencias básicas y los objetivos de la Educación Secundaria Obligatoria, así como los criterios de evaluación establecidos para cada ámbito y materia que se curse. La evaluación para los alumnos de diversificación será igual que en el resto del alumnado, continua y diferenciada por ámbitos y materias, y se regirá por lo dispuesto en la normativa vigente, no obstante, en diversificación es conveniente atender a una serie de elementos:

- Actitud del alumno: pieza clave para desarrollar el trabajo, avanzar y aprender. La actitud es la que hace el progreso del alumno. Una actitud positiva establece una rutina de trabajo indispensable para estudiar.
- Contenidos: la serie de conceptos que pretendemos que aprendan, pero en un grupo de diversificación más bien se trata de seleccionar los conceptos más significativos, sin correr para cumplir un temario extenso.
- Procedimientos: Esto es realmente importante para el alumno, como poder enfrentarse en el futuro a experiencias de la vida cotidiana o laboral con éxito teniendo unos recursos mentales. Por ejemplo, poder rellenar cualquier papel oficial partiendo de una mejor comprensión lectora y de un vocabulario más amplio; tener ideas e iniciativas y modos de llevarlas a la práctica en su trabajo y en su vida diaria. Procedimientos serían, entre otros: capacidad de comprensión, creatividad en un escrito, elaboración de conclusiones, uso de las TIC para buscar y presentar información, cómo exponer un argumento, cómo expresar una reclamación, etc.

Para valorar tal evolución, comenzaremos por determinar los conocimientos previos y el nivel de competencia lingüística del alumno al comienzo del curso; en esta **evaluación inicial** incluiremos:

GEOGRAFÍA	<ul style="list-style-type: none"> - Valoración de la comprensión lectora en un texto. - Definición de términos geográficos. - Localizar países sobre un mapamundi político. - Situar sobre un mapamundi físico accidentes geográficos, ríos y mares. - Situar sobre un mapa político de España provincias y comunidades autónomas. - Valoración de la expresión escrita y la ortografía. - Actitud y motivación ante la materia.
LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA	<ul style="list-style-type: none"> - Lectura en voz alta. - Dictado de un texto para valorar la ortografía. - Valoración de la comprensión lectora en un texto. Análisis léxico.

	<ul style="list-style-type: none"> - Actividades de gramática sobre el texto propuesto (categorías gramaticales y relaciones sintácticas). - Actividades de identificación del tema y resumen del texto propuesto. - Elaboración de un texto con coherencia discursiva y adecuada expresión escrita. - Análisis literario de un texto. - Actitud y motivación ante la materia.
--	---

5.2.1. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

La evaluación debe ser considerada un proceso en el que tengamos en cuenta el nivel de conocimientos previos que hemos conocido en la evaluación inicial, la consecución de los objetivos programados, la adecuación de la programación (contenidos, metodología, actividades y criterios de evaluación). Los **instrumentos de evaluación** que se van a utilizar son los siguientes:

Pruebas orales y escritas	De las diferentes materias del ámbito, sobre los contenidos desarrollados en la programación. Incluirán: Preguntas de desarrollo temático y otras de diferente extensión, aplicaciones prácticas en ejercicios, comentarios sobre gráficos, análisis y comentario de textos. Se valorará la adecuación pregunta/respuesta, la corrección formal y ortográfica, la capacidad de síntesis, de definición y de razonamiento. Se introducirán actividades tipo PISA, con el fin de evaluar la comprensión y la habilidad en la resolución de problemas de las materias del ámbito relacionados con su entorno.
Lectura de libros	Realización de trabajos y exámenes sobre ellas. Si se realiza una prueba podrá ser oral o escrita, podrá ser independiente o estar imbricada en otra prueba. Tiene carácter obligatorio.
Cuaderno de clase	Se tendrá en cuenta el orden, la limpieza, la letra, la ortografía, el volumen y la calidad del trabajo realizado, si corrige o no los ejercicios, si amplía algunos aspectos o se conforma con el mínimo. Igualmente se valorará la organización del cuaderno y si usa adecuadamente las actividades de refuerzo en fotocopias u otro material que se le proporcione.
Trabajo en grupo	Grado de participación e integración, nivel de competencia y organización, además de la responsabilidad de la tarea de cada alumno dentro del grupo.
Participación en clase	Si es un alumno con inquietudes y su grado de interés por la asignatura. Esta participación se comprobará en la realización de debates, puestas en común o interés mostrado en el ámbito.
Asistencia	Las faltas de asistencia continuadas pueden impedir a un alumno alcanzar los objetivos propuestos en la programación y que se produzca la pérdida del derecho a la evaluación continua, cuyas condiciones se expresan más adelante.

5.3 CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

5.3.1 EVALUACIÓN ORDINARIA

La nota final del alumno en cada evaluación se determinará numéricamente de la siguiente manera:

- 60% pruebas escritas y orales que valoran contenidos conceptuales y procedimentales.
- 10% lecturas obligatorias. Se valorará a través de pruebas escritas o trabajos.
- 20% trabajo diario: procedimientos como redacciones, preguntas de clase, trabajo de textos, mapas, gráficos, ejercicios de clase y de casa. Se valorará la adquisición de vocabulario y la corrección ortográfica. Por otro lado también se valorará la utilización de las TIC en la búsqueda y presentación de la información.
- 10% actitudes: Participación, asistencia, conducta, trabajos en grupo y cuaderno. Incluiremos la realización trimestral de alguna de las lecturas voluntarias propuestas más adelante.

Para la realización de la media del ámbito en cada evaluación, el alumno debe tener una calificación superior a 4 en cada materia.

Cada falta de ortografía descontará 0.2 puntos y 0.1 por faltas de tilde, hasta un máximo de 2 puntos. El alumno revisará sus faltas mediante una serie de pasos: buscar en el diccionario la palabra en la que ha cometido falta, copiar la definición correspondiente y realizar al menos dos oraciones que incluyan la palabra escrita de forma correcta. Las tildes se podrán recuperar copiando la regla de acentuación de la palabra que ha cometido falta de tilde, realizando también dos oraciones y escribiendo diferentes ejemplos de palabras que sigan esa regla de acentuación. Para mejorar la ortografía realizarán un cuadernillo durante el curso: *Ortografía 3º ESO*, editorial SM. Por otro lado, se trabajará la correcta expresión escrita trabajando textos y realizando dictados.

En cuanto a la asistencia, más adelante se expone la pérdida del derecho a la evaluación continua, dada la obligatoriedad de esta etapa. Por otro lado, la no asistencia a clase el día en que está programada una prueba escrita ha de ser justificada debidamente (justificante médico o entrevista personal con el padre/madre/tutor del alumno); o será calificada como suspensa.

Los procedimientos e instrumentos de evaluación expuestos responden al desarrollo de las **competencias básicas** a las que contribuye la enseñanza del Ámbito Lingüístico y Social, tal y como exponemos a continuación:

PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS BÁSICAS	
	LENGUA CASTELLANA	GEOGRAFÍA
Pruebas escritas y orales (60%)	- Comunicación lingüística. - Competencia cultural y artística. - Autonomía e iniciativa personal.	- Comunicación lingüística. - Competencia en el conocimiento y la interacción

	- Aprender a aprender.	con el mundo físico. - Competencia matemática. -Competencia social y ciudadana. -Autonomía e iniciativa personal. - Aprender a aprender.
Lecturas obligatorias (10%)	- Comunicación lingüística. - Autonomía e iniciativa personal. - Competencia social y ciudadana. - Cultural y artística.	
Trabajo diario (20%)	- Comunicación lingüística. - Aprender a aprender. - Autonomía e iniciativa personal. - Competencia social y ciudadana. - Tratamiento de información y competencia digital. - Competencia cultural y artística.	- Comunicación lingüística. - Aprender a aprender. -Autonomía e iniciativa personal. -Competencia social y ciudadana. - Tratamiento de información y competencia digital. - Cultural y artística.
Actitud (10%)	- Competencia social y ciudadana. - Autonomía e iniciativa personal. - Aprender a aprender.	-Competencia social y ciudadana. -Autonomía e iniciativa personal. - Aprender a aprender.

5.3.1.1 RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES

La recuperación de evaluaciones suspensas se ajustará a la realidad de los alumnos y a que estos rectifiquen los trabajos no realizados o realizados de forma inadecuada, o bien a que vuelvan a estudiar los contenidos correspondientes para realizar una prueba de recuperación. El profesor de ámbito acordará con sus alumnos el momento más adecuado para la realización de trabajos o pruebas al terminar cada una de las evaluaciones. Igualmente, se proporcionarán al alumno las orientaciones necesarias para la recuperación de la evaluación suspensa.

5.3.1.2 RECUPERACIÓN DE LA MATERIA EN JUNIO

En junio se realizará un examen final por cada materia suspensa del ámbito. Se respetará pues, la nota de la materia aprobada. Se podrá realizar de una evaluación, si solamente ha suspendido una o bien de toda la materia si ha suspendido dos o más evaluaciones.

5.3.2 CRITERIOS DE RECUPERACIÓN EN SEPTIEMBRE

Los alumnos que no hayan alcanzado una calificación positiva en la aplicación de los criterios de evaluación y calificación previstos en esta programación al finalizar el curso, podrán realizar una prueba de evaluación extraordinaria escrita en el mes de septiembre, que se calificará sobre 10 puntos y cada pregunta llevará expresa su puntuación. En septiembre, la recuperación se realizará de todos los contenidos del ámbito. También se podrán solicitar a los alumnos la entrega de trabajos en septiembre, dejando constancia en el plan de recuperación que recibirá el alumno en junio. La fecha de las pruebas de septiembre vendrá determinada desde Jefatura de Estudios y se comunicará con antelación, exponiéndose en el tablón de anuncios y dando esta información por escrito a los alumnos.

La nota final del alumno/a tras las pruebas extraordinarias, se determinará numéricamente de la siguiente manera:

CALIFICACIÓN CON TRABAJOS	CALIFICACIÓN SIN TRABAJOS
80% Pruebas escritas.	90% Pruebas escritas.
10% Trabajo y esfuerzo demostrado a lo largo del programa (se mantendrá la nota obtenida durante el curso, porque en septiembre no es recuperable).	10% Trabajo y esfuerzo demostrado a lo largo del programa (se mantendrá la nota obtenida durante el curso, porque en septiembre no es recuperable).
20% Trabajo adicional a realizar durante las vacaciones, que incluirá la lectura de un libro, la realización de un cuaderno de ortografía y la presentación de una serie de actividades sobre los contenidos a recuperar.	

De este modo y junto con las calificaciones del mes de junio se entregará a los alumnos suspensos un **plan de recuperación** en el que se aclaren tanto las razones que han motivado su calificación como las indicaciones necesarias para la preparación de la prueba extraordinaria de septiembre, así como los trabajos adicionales a realizar durante las vacaciones.

5.3.3 PÉRDIDA DEL DERECHO A LA EVALUACIÓN CONTINUA

Teniendo en cuenta lo establecido en la Orden de 1 de Junio de 2006, de la Consejería de Educación y Cultura, por la que se regula el procedimiento que garantiza la objetividad en la evaluación de los alumnos de Educación Secundaria, el porcentaje de faltas, justificadas o injustificadas, que originan la imposibilidad de aplicación de evaluación continua se establece en el 30% del total de horas lectivas del ámbito. De este modo se deben establecer planes de recuperación de contenidos para el alumnado en esta situación. Podríamos atender con esta medida los siguientes casos:

- Alumnos cuyas faltas sean justificadas por enfermedad.
- Alumnos que se incorporen al centro una vez iniciado el curso.
- Si el alumno rectifica su actitud absentista de forma fehaciente.

Los alumnos podrán realizar un programa de recuperación del Ámbito sociolingüístico que consistirá en realizar los ejercicios ya realizados por el grupo y una prueba escrita.

La nota final del alumno/a se determinará numéricamente de la siguiente manera:

- 70% prueba escrita
- 30 % actividades

Aquellos alumnos absentistas que han perdido la posibilidad de la evaluación continua porque acumulen más de un 30% de faltas injustificadas y no se encuentran en ninguno de los casos mencionados, se someterán a una evaluación extraordinaria que consistirá en una prueba

escrita que constituirá el 100% de su calificación final. Si no superan esta prueba deberán presentarse a la prueba de septiembre.

6. APLICACIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN AL TRABAJO EN EL AULA.

Parte del trabajo programado en el Ámbito Lingüístico y Social tendrá que realizarse con ayuda de las TIC como medio auxiliar: búsqueda de información, almacenamiento y procesamiento de la misma para posterior elaboración de documentos, presentación de estos documentos gráficos y escritos, lo que implica el manejo de programas de dibujo, power point de procesador de textos. Por otro lado, la navegación por la red para, entre otras cosas, obtener información sobre temas de nuestro ámbito.

Se planificará el uso del aula de informática y se planificará igualmente el uso de los medios audiovisuales (visionado de documentales geográficos y películas relacionadas con la materia) con antelación suficiente para encontrar disponibles estos medios en el centro.

En la Biblioteca del centro existen ordenadores con acceso a internet. Por otro lado, las aulas de diversificación están dotadas de cañón. En ambas aulas podemos acceder a la red wifi por lo que podemos hacer uso de internet.

El profesor potenciará el uso de estos medios para exponer clases, realizar trabajos, visitar páginas web, realizar actividades interactivas, presentaciones, etc. Por otro lado se fomentará la visita a la página web de nuestro centro: www.sabinamora.es mediante la publicación de trabajos, noticias culturales o documentales en relación con el Ámbito lingüístico y social.

Este curso usaremos la plataforma Aula XXI <http://aulavirtual.murciaeduca.es/login/index.php>, con el fin de que los alumnos usen lenguajes más intuitivos y motivadores que les ayuden a conseguir competencias básicas como *Aprender a aprender* o *Tratamiento de la información y competencia digital*.

También se trabajarán actividades del Ámbito lingüístico y social a través del blog realizado para este fin el curso anterior. En este blog hay también imágenes y vídeos. La dirección es la siguiente: <http://lasclasesdediver.blogspot.com.es/>

Para el uso de las TIC se fomentará la utilización crítica y responsable de los medios informáticos que se manejan en el centro.

7. MEDIDAS PARA LA ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

El propio programa de Diversificación es una medida extraordinaria de atención a la diversidad expuesta en nuestro Plan de Atención a la Diversidad, pero no todos los alumnos que entran al programa están dotados de las mismas capacidades, ni tienen la misma motivación, ni poseen el mismo ritmo de aprendizaje. Por otro lado, es necesario tener en cuenta el entorno social, cultural y familiar de cada alumno, así como su lugar de procedencia pues existe un alto porcentaje de alumnado inmigrante, encontrándonos en el aula grandes diferencias culturales y lingüísticas.

Por esta razón, se debe prestar especial atención a la diversidad como uno de los pilares fundamentales del sistema educativo puesto que encontraremos alumnos con distintos niveles de aprendizaje y deberemos tratar de que todos consigan los objetivos programados. A la hora de tratar los contenidos, se tendrán en cuenta aquellos que respondan mejor a las diferentes capacidades, necesidades, intereses y motivaciones del alumnado, ya que se asume su heterogeneidad.

Para el alumnado con dificultades en el aprendizaje y con el fin de que pueda superar el curso, se tendrán en cuenta las siguientes medidas:

- a) Delimitar los conocimientos que el alumno posee, dónde tiene carencias y qué debe conocer.
- b) Graduar la dificultad de las tareas que se propongan de forma que todo el alumnado pueda encontrar espacio de respuesta más o menos amplio.
- c) Formar grupos de trabajo heterogéneos en las actividades del aula, con flexibilidad en el reparto de tareas, y fomentar el apoyo y la colaboración mutua.
- d) Proponer actividades de refuerzo. Disponemos de ellas en la guía didáctica de nuestro libro de texto.
- e) Proponer actividades complementarias que sean motivadoras, tanto durante el desarrollo de los contenidos como en la fase de realización de proyectos, afines a las actividades que se estén tratando.
- f) Interpretar los criterios de evaluación aplicando los tipos de pruebas más adecuados a los aspectos que se deseen evaluar.
- g) Realizar actividades en las que los alumnos puedan implicarse y ayuden a fomentar su autoestima.

8. ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN DE LOS ALUMNOS CON MATERIAS PENDIENTES DE CURSOS ANTERIORES

Los alumnos de Diversificación, cuando entran en el programa no tienen asignaturas pendientes de cursos anteriores, por lo que no se habilitan planes de recuperación para tercero.

9. MEDIDAS PARA ESTIMULAR EL INTERÉS Y EL HÁBITO DE LA LECTURA Y LA CAPACIDAD DE EXPRESARSE CORRECTAMENTE.

Se fomentará la lectura desde las materias de Lengua y Sociales y se procurará estimular el interés de los alumnos hacia los hábitos de lectura con el objetivo principal de conseguir la capacidad de expresarse correctamente de forma oral y escrita. Los alumnos deben realizar al menos tres lecturas obligatorias en consonancia con los contenidos programados y se les

propondrán diferentes lecturas opcionales. No obstante, la lectura de textos literarios, periodísticos y otros, se llevará a cabo en todas las unidades didácticas programadas.

Para realizar un seguimiento sobre la adquisición del hábito de lectura y la comprensión de textos se propondrán trabajos sencillos de las **lecturas opcionales** y pruebas escritas en las **lecturas obligatorias**, que por otro lado serán, al menos en dos trimestres, de autores clásicos de la literatura española.

Lecturas obligatorias primer curso:

LECTURAS OBLIGATORIAS CURSO 2013/2014	
PRIMER TRIMESTRE	Don Juan Manuel: <u>El conde Lucanor</u> , Ed. Vicens Vives (Col. Clásicos Adaptados).
SEGUNDO TRIMESTRE	Anónimo: <u>Lazarillo de Tormes</u> , Ed. Vicens Vives (Col. Clásicos Adaptados).
TERCER TRIMESTRE	Lope de Vega: <u>Fuenteovejuna</u> , Ed. Clásicos de Bolsillo.

Lecturas recomendadas para primer curso:

Anónimo: <u>Cantar del Cid</u> Ed. Vicens Vives
De Vega, Lope: <u>El perro del hortelano</u> , Ed. Bruño.
Verne, J.: <u>La vuelta al mundo en 80 días</u> . Ed. Vicens Vives
Boumaâza, Nicole: <u>Al otro lado del Estrecho</u> Ed. Edelvives
Dahl, Roald: <u>Relatos escalofriantes de Roald Dalh</u> Ed. Alfaguara, Serie Roja.
Gómez Soto, Jorge: <u>Respirando cerca de mi</u> Ed. Alfaguara Serie Roja 2006
Latorre, José María: <u>El palacio de la noche eterna</u> Ed. Alfaguara Serie Roja 2004
Mallorquí, César: <u>La catedral</u> Ed. SM . Premio <i>Gran Angular</i> 1999 <u>La caligrafía secreta</u> , Ed. SM (Col. <i>Gran Angular</i>).
Ruiz Zafón, Carlos: <u>Marina</u> Ed. Edebé

Nothomb, Amélie: <u>Ni de Eva ni de Adán</u> , Ed. Anagrama.
Matute, Ana María: <u>Paraíso inhabitado</u> , Ed. Destino.
Chevalier, Tracy: <u>La joven de la perla</u> , Ed. Alfaguara.
David Klass: <u>Tormenta de fuego</u> , Ediciones SM.
García Márquez, Gabriel: <u>El amor en los tiempos del cólera</u> , RBA.
Haddon, Mark: <u>El curioso incidente del perro a medianoche</u> , Ed. Salamandra.
Kapuscinski: <u>Ébano</u> , Ed. Anagrama.
Márai, Sándor: <u>El último encuentro</u> , ed. Salamandra.

Gran parte de las lecturas recomendadas se encuentran en la biblioteca de aula del grupo. Tratan sobre diferentes temas que conectan con los intereses de los alumnos y son adecuados para su edad. No se trata de lecturas obligatorias del ámbito ni los clásicos de la literatura que siempre trabajamos en clase, sino de otros autores y temas: intriga, ciencia ficción, ecología, relaciones padres-hijos, conocimiento de otras culturas, conseguir un sueño, que a la vez contribuyen a reforzar valores y autoestima en nuestros alumnos, les motivan y les *enganchan* a la lectura. Se realizará una rueda lectora para que los alumnos puedan realizar varias de estas lecturas durante el curso.

A lo largo del curso realizaremos lecturas de textos literarios, periodísticos, expositivos, de divulgación científica, canciones o noticias periodísticas entre otros, de diferentes autores extraídos de un cuaderno adecuado a su nivel: **“Leer, comprender y escribir, 3º de ESO”**, de la editorial SM. Estarán destinados a mejorar las destrezas y habilidades que garanticen la comprensión y expresión escrita. Se realizarán actividades previas a la lectura y otras posteriores sobre vocabulario, comprensión y sobre la organización del texto.

Cuando sea posible se visitará la biblioteca del centro para la consulta de diccionarios enciclopédicos y manuales útiles para la realización de trabajos de Geografía, o bien para realizar las diferentes lecturas propuestas en un ambiente adecuado. Los alumnos participarán al menos una vez durante este curso en la actividad **“Los jueves leemos”**, que se realiza todos los jueves en la biblioteca del centro. La lectura será elegida entre todos los alumnos entre una serie de propuestas y será preparada en clase de Ámbito lingüístico y social.

Igualmente trabajaremos la lectura de **prensa escrita**: reportajes, artículos de opinión, noticias nacionales e internacionales, etc. Realizaremos un **taller de prensa** donde se trabajarán a lo largo del curso las distintas secciones de un periódico. El alumno podrá participar activamente como autor o colaborador en la redacción de noticias de actualidad política, económica, social o cultural. Por otro lado, los alumnos podrán poner en práctica estos contenidos participando en la realización de la revista de nuestro centro.

10. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

- Los alumnos dispondrán del **libro de texto de la editorial SM: “Diversificación curricular, ámbito lingüístico y social I”** para tercer curso.
- Disponemos de algún **material para el aula** como diccionarios de español y árabe, atlas, tres mapas murales y libros de texto de diferentes niveles y editoriales (tanto de Geografía como de Lengua) así como libros de lectura, con el fin de que los alumnos puedan disponer de unas fuentes de información de carácter inmediato. Tenemos algunos cuadernos prácticos de ortografía, literatura y geografía.
- **Power point** para introducir algunos temas y que a la vez sirvan de modelo al alumno. Algunas presentaciones están disponibles en el blog del Ámbito. Otras son las propuestas por la editorial SM, extraídas de <http://www.librosvivos.net/>
- **Material fotocopiado** elaborado por la profesora y que incluya actividades de comprensión de textos literarios.
- **Materiales audiovisuales**: Puesto que disponemos de televisión y DVD podremos visionar documentales de National Geographic y películas. Disponemos de un material apropiado **El cine en el aula 3º ESO, editorial SM**, donde aparecen propuestas para trabajar diferentes películas adecuadas para nuestro ámbito. El cine facilita el trabajo de las competencias básicas relacionadas con cada unidad didáctica a través del análisis de situaciones o la resolución de actividades. Estas actividades son diversas: Análisis de secuencias seleccionadas relacionadas con la unidad didáctica que estemos trabajando, pautas para trabajar las competencias básicas y propuestas de debate. Disponemos de un DVD que contiene las secuencias a trabajar.
- Se utilizará un **cuaderno de ortografía y expresión: “Ortografía 3º ESO”, de la editorial SM**. Para **prácticas de sintaxis** son muy útiles los **cuadernillos de la**

editorial Casals, cuyo autor es Pedro Lumbreras García. (Existen varios para segundo ciclo de ESO pero utilizaremos el de oración simple).

- Como material de apoyo y refuerzo se podrán utilizar los **cuadernos de lectura, escritura y literatura de la editorial Santillana**, puesto que son adecuados para los programas de diversificación. Igualmente existe un cuaderno apropiado para geografía en tercero de Diversificación: **Fundamentos de la Geografía**, de esta misma editorial.

- **Medios informáticos del Instituto (disposición de acceso a Internet)** para trabajar actividades interactivas y buscar información. Esto dependerá del aula de informática.

- **Cuadernos de comentario de textos literarios** (recursos de la editorial SM). Disponemos de textos de la Edad Media, Renacimiento, Barroco y siglo XVIII para trabajar en clase.

- **La prensa periódica** ocupa un lugar destacado entre los materiales escritos para la enseñanza de esta materia. En determinadas unidades, los textos extraídos de la prensa periódica podrán tener el objetivo de analizar y contrastar informaciones diferentes y contradictorias sobre unos mismos hechos. La lectura de la prensa diaria ha de ser un hábito para fomentar entre los alumnos.

- Los alumnos deben disponer de **un cuaderno para la materia de Lengua y de otro para la materia de Sociales**. Debe estar bien organizado y limpio. Está destinado para el trabajo diario en clase y en casa, anotaciones personales y esquemas para el estudio. Se calificará el orden cronológico y temático de los contenidos, que las actividades estén corregidas, la calidad de la escritura y la ortografía.

- Los alumnos realizarán la **lectura obligatoria de tres obras literarias** acordes con los contenidos programados y se les propondrán lecturas opcionales. Intentaremos que lean autores clásicos y modernos y quedará a criterio del profesor de ámbito añadir, suprimir o cambiar alguna lectura, en función de la evolución de los alumnos. Estas lecturas son las mencionadas en el apartado *Medidas para estimular el interés y el hábito de la lectura y la capacidad de expresarse correctamente*.

11. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Se programarán las mismas para los dos cursos del programa:

En el tercer trimestre, a la vuelta de vacaciones, realizaremos una visita guiada al **Barrio del Foro Romano**, excavado recientemente en el cerro de El Molinete, **en Cartagena Puerto de Culturas** y en la misma salida también visitaremos el **Museo Nacional de Arqueología Subacuática, ARQUA**. Daremos también un paseo por el centro de la ciudad, por las calles más importantes.

Las excursiones se realizarán si los alumnos pueden pagar el transporte.

En cuanto a actividades dentro del centro, los alumnos participarán como solemos hacer desde nuestro departamento, en las siguientes celebraciones: Día de la Constitución, Santo Tomás de Aquino, Jornada Intercultural y Día del Libro.

12. EVALUACIÓN DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE

La **Orden de 12 de diciembre de 2007**, de la Consejería de Educación, por la que se regula la evaluación en Educación Secundaria Obligatoria, establece en su artículo 11:

"El profesorado evaluará los procesos de enseñanza y su propia práctica docente en relación con el logro de los objetivos de las materias y, en su caso, de los objetivos educativos de la etapa y el desarrollo de las competencias básicas, al objeto de mejorarlos y adecuarlos a las características específicas y a las necesidades educativas de los alumnos. Dicha evaluación tendrá lugar, al menos, después de cada evaluación de aprendizaje del alumnado y con carácter global al final del curso. El plan de evaluación de la práctica docente deberá incluir los siguientes elementos:

- a) La adecuación de los objetivos, contenidos y criterios de evaluación a las características y necesidades de los alumnos.*
- b) Los aprendizajes logrados por el alumnado.*
- c) Las medidas de individualización de la enseñanza con especial atención a las medidas de apoyo y refuerzo utilizadas.*
- d) La programación y su desarrollo y, en particular, las estrategias de enseñanza, los procedimientos de evaluación del alumnado, la organización del aula y el aprovechamiento de los recursos del centro.*
- e) La idoneidad de la metodología y de los materiales curriculares.*
- f) La coordinación con el resto de profesores de cada grupo y en el seno del departamento y, en su caso, con el profesorado de Educación Primaria.*
- g) Las relaciones con el tutor y, en su caso, con las familias.*

Con el fin de realizar una valoración de estos elementos, se propone la siguiente escala valorativa (1 es insatisfactorio y 4 muy satisfactorio) de aplicación en cada uno de ellos.

Al plantearse una valoración cuantitativa, debe reflejarse en el apartado de observaciones todos aquellos aspectos que completen y aclaren la valoración dada.

MODELO DE EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA

ÁMBITO LINGÜÍSTICO Y SOCIAL

PROFESOR/A _____

EVALUACIÓN _____ **CURSO** _____

Valora entre 1 y 4 (1=Mínimo 4=Máximo) los siguientes indicadores:

INDICADORES	1	2	3	4
1. Informa los alumnos de los criterios de evaluación y calificación				
2. Informa a los alumnos de los conocimientos mínimos				
3. Selecciona los contenidos en función de cada grupo				
4. Programa las actividades según los contenidos				
5. Las relaciones dentro del aula son correctas				
6. Fomenta la colaboración entre los alumnos por medio del trabajo en grupo				
7. Facilita estrategias de aprendizaje				
8. Propone un plan de trabajo antes de cada unidad				

INDICADORES	1	2	3	4
9. Utiliza medios audiovisuales				
10. Utiliza medios informáticos				
11. Aplica los criterios de calificación establecidos en la programación				
12. Sigue el plan expuesto para el fomento de la lectura				
13. Corrige y explica los trabajos y otras actividades				
14. Informa del rendimiento escolar de los alumnos (informe mensual)				
15. Informa del comportamiento de sus alumnos (informe mensual)				
16. Plantea propuestas de mejora				
SUGERENCIAS Y PROPUESTAS DE MEJORA				

MODELO PARA LA EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE

NOMBRE DEL PROFESOR/A: _____

ÁMBITO: _____ **DEPARTAMENTO** _____

EVALUACIÓN: _____ **CURSO:** _____

Indicadores: 1=mínimo,4=máximo

a) La adecuación de los objetivos, contenidos y criterios de evaluación a las características y necesidades de los alumnos.

Valoración:	1	2	3	4
Incidencia de la evaluación inicial en los objetivos y contenidos programados				
Adecuación de los objetivos planteados				
Adecuación de los contenidos programados				
Adecuación de los criterios de evaluación recogidos en la Programación				
Necesidad de establecer modificaciones o replanteamientos en los criterios de evaluación establecidos				

Observaciones:				
Propuestas de mejora:				

b) Los aprendizajes logrados por el alumnado

Valoración:	1	2	3	4
Grado de consecución de los objetivos planteados a los alumnos/as				
La programación contempla el grado de contribución a la consecución de las competencias básicas				
Las actividades propuestas contemplan el desarrollo de las competencias básicas				
Los alumnos han alcanzado los contenidos mínimos				
Observaciones:				
Propuestas de mejora:				

c) Las medidas de individualización de la enseñanza con especial atención a las medidas de apoyo y refuerzo utilizadas

Valoración:	1	2	3	4
Las actividades programadas contemplan distintos grados de dificultad				
Observaciones:				
Propuestas de mejora:				

d) La programación y su desarrollo, y, en particular, las estrategias de enseñanza, los procedimientos de evaluación del alumnado, la organización del aula y el aprovechamiento de los recursos del centro.

Valoración:	1	2	3	4
Desarrollo de la programación acorde con lo previsto				
Adecuación de las estrategias de enseñanza/aprendizaje aplicadas al grupo				
Diseño organizativo del aula en función del grupo/clase				
Desarrollo de las actividades propuestas en la programación				

Relación entre los objetivos propuestos y los criterios de evaluación aplicados				
Resultados del empleo de los materiales y recursos didácticos utilizados				
Validez y eficacia de la evaluación inicial				
Se han impartido todas las unidades didácticas. Indicar unidades no vistas y el motivo en observaciones				
Los tiempos han sido adecuados				
Observaciones:				
Propuestas de mejora:				

e) Idoneidad de metodología y materiales curriculares.

	Valoración:			
	1	2	3	4
La metodología propuesta en la Programación es adecuada				
Lo materiales programados han resultado idóneos				
Los materiales y libros de texto se seleccionan mediante una adecuada evaluación				
Uso de las TIC				
A partir de los resultados obtenidos se realizan replanteamientos en la metodología empleada. Si la respuesta es afirmativa, reflejar en observaciones.				
Observaciones:				
Propuestas de mejora:				

En relación a mi estilo de enseñanza, según los resultados obtenidos, considero que el mismo: (Escala: 1 poco o nada; 2 bastante; 3 mucho)

	1	2	3
Favorece la participación del alumno			
Conecta con los intereses de los alumnos			
Da lugar a que se desarrollen las actividades de una forma única en clase			
Implica diversas formas de actuación en el desarrollo de actividades			
Se basa en que el alumno escuche			
Se basa en lograr que el alumno actúe			
Observaciones:			
Propuestas de mejora:			

f) Coordinación con el resto de profesores de cada grupo.

Valoración:	1	2	3	4
Grado de coordinación entre los profesores del grupo				
Grado de implicación en la elaboración de la programación docente				
Observaciones:				
Propuestas de mejora:				

g) Relaciones con el tutor y con las familias:

Valoración:	1	2	3	4
La calidad de la comunicación con las familias es				
La respuesta de las familias al control de asistencias a clase de sus hijos es				
La coordinación con el tutor del grupo es (caso de no desempeñar esta función)				
Las familias suelen acudir a las reuniones o entrevistas con el profesor o tutor				
Observaciones:				
Propuestas de mejora:				

PROGRAMACIÓN DOCENTE

ÁMBITO LINGÜÍSTICO Y SOCIAL

4º DIVERSIFICACIÓN

CURSO 2013/2014

Departamento de Orientación

I.E.S *Sabina Mora* - Roldán

ÍNDICE

1. Objetivos del Ámbito lingüístico y social y su contribución al desarrollo de las competencias básicas:	
1.1. Objetivos del Ámbito lingüístico y social.....	55
1.2. Contribución de los objetivos del Ámbito lingüístico y social al desarrollo de las competencias básicas.....	56
2. Distribución temporal de los contenidos correspondientes a cada una de las evaluaciones previstas en segundo curso del programa de diversificación:	
2.1. Contenidos para el segundo curso	60
2.2. Distribución de contenidos:	
2.2.1. Unidades didácticas para el segundo curso.....	63
Lengua castellana y Literatura.....	64
Historia contemporánea.....	74
2.2.2. Distribución temporal de las unidades correspondientes a cada una de las evaluaciones previstas.....	82
3. Metodología didáctica que se va a aplicar:	
3.1. La metodología en el Ámbito lingüístico y social.....	82
3.2. Actividades.....	83
3.3. Agrupamientos de alumnos y organización de espacios.....	84
4. Conocimientos y aprendizajes necesarios para que el alumnado alcance una evaluación positiva al final del curso:	
4.1 Contenidos mínimos (conceptuales y procedimentales).....	85
4.2 Condiciones necesarias para alcanzar una evaluación positiva.....	86
5. Procedimientos de evaluación del aprendizaje de los alumnos y criterios de calificación:	
5.1. Criterios de evaluación del Ámbito lingüístico y social para segundo curso.....	87
5.2. Procedimientos de evaluación:	88

5.2.1 Instrumentos de evaluación.....	90
5.3. Criterios de calificación:	
5.3.1. Evaluación ordinaria.....	90
5.3.1.1. Recuperación de evaluaciones.....	92
5.3.1.2. Recuperación de la materia en Junio.....	92
5.3.2. Criterios de recuperación en septiembre.....	92
5.3.3. Pérdida del derecho a la evaluación continua.....	93
5.3.4. Pruebas anuales de materias pendientes en ESO.....	94
6. Aplicación de las tecnologías de la información y la comunicación al trabajo en el aula.....	94
7. Medidas para la atención a la diversidad.....	95
8. Actividades de recuperación de los alumnos con materias pendientes del curso anterior.....	96
9. Medidas para estimular el interés y el hábito de la lectura y la capacidad para expresarse correctamente.....	97
10. Materiales y recursos didácticos.....	99
11. Actividades complementarias y extraescolares.....	101
12. Evaluación de los procesos de enseñanza y de la práctica docente.....	101

1. OBJETIVOS DEL ÁMBITO LINGÜÍSTICO Y SOCIAL Y SU CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS BÁSICAS.

1.1. OBJETIVOS DEL ÁMBITO LINGÜÍSTICO Y SOCIAL

La Orden de 17 de octubre de 2007, de la Consejería de Educación, Ciencia e Investigación, por la que se regulan los programas de diversificación curricular de la Educación Secundaria Obligatoria y se establece su currículo, fija los objetivos del Ámbito lingüístico y social, que son:

1. Identificar los procesos y mecanismos que rigen los hechos sociales y las relaciones entre hechos políticos, económicos y culturales y utilizar este conocimiento para comprender las causas que explican la evolución de las sociedades actuales y sus problemas más relevantes.
2. Analizar a diferentes escalas, las interacciones que los grupos humanos establecen en la utilización del espacio y de sus recursos.
3. Adquirir una visión sólida del tiempo histórico, a través de unos conocimientos básicos de Historia Universal, europea, española y de la Región de Murcia, con especial valoración de los aspectos democráticos de nuestra civilización y respeto hacia las manifestaciones culturales del resto de las sociedades, siempre que se atengan al marco de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.
4. Utilizar la lengua para expresarse oralmente y por escrito, de forma coherente y adecuada.
5. Apreciar las posibilidades que ofrece el castellano o español como lengua común para todos los españoles y los ciudadanos de los países hispánicos.
6. Conocer los principios fundamentales de la gramática española, reconociendo las diferentes unidades de la lengua y sus combinaciones.
7. Aplicar con cierta autonomía los conocimientos sobre la lengua y las normas de uso lingüístico para comprender textos orales y escritos y para escribir y hablar con adecuación, coherencia, cohesión y corrección.
8. Reconocer las principales formas de la tradición literaria, especialmente de la española e hispánica a través de sus aportaciones más genuinas. Identificar los géneros básicos de la tradición literaria.
9. Interpretar y emplear la lectura como fuentes de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo y consolidar hábitos lectores mediante los textos de nuestra tradición literaria.

10. Utilizar con autonomía y espíritu crítico técnicas sencillas de manejo de información (búsqueda, elaboración y presentación), haciendo uso de los medios tradicionales y la aplicación de las tecnologías de la información y la comunicación.

1.2. CONTRIBUCIÓN DE LOS OBJETIVOS DEL ÁMBITO LINGÜÍSTICO Y SOCIAL AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS BÁSICAS.

La incorporación de competencias básicas al currículo permite poner el acento en aquellos aprendizajes que se consideran imprescindibles, desde un planteamiento integrador y orientado a la aplicación de los saberes adquiridos.

La inclusión de las competencias básicas en el currículo tiene la finalidad de integrar los diferentes aprendizajes, tanto los formales, incorporados a las diferentes áreas o materias, como los informales y no formales. Además, ha de permitir a todos los estudiantes integrar sus aprendizajes, ponerlos en relación con distintos tipos de contenidos y utilizarlos de manera efectiva cuando les resulten necesarios en diferentes situaciones y contextos.

Dado el carácter integrador de los Programas de Diversificación Curricular, el Ámbito lingüístico y social responde fielmente a las principales competencias que deben alcanzar los alumnos de la Educación Secundaria Obligatoria, consistentes en capacitarlos para su realización personal, el ejercicio de la ciudadanía activa, la incorporación satisfactoria a la vida adulta y el desarrollo de un aprendizaje permanente a lo largo de la vida.

Los aprendizajes del área de Lengua castellana y Literatura integrados en el contexto cultural y artístico del área de Ciencias Sociales, como marco de referencia, contribuyen al desarrollo pleno de todas las competencias básicas de la etapa, en consonancia con el resto de medidas organizativas para el desarrollo de Programa, así como las normas generales de régimen interno y otros recursos adoptados por el centro, como el uso de la biblioteca escolar, el aula de informática y medios audiovisuales o las actividades complementarias y extraescolares que puedan favorecer el desarrollo de competencias asociadas a la comunicación, el análisis del entorno físico, la creación, la convivencia y la ciudadanía, o la alfabetización digital.

Igualmente, la acción tutorial permanente puede contribuir de modo determinante a la adquisición de competencias relacionadas con la regulación de los aprendizajes, el desarrollo emocional o las habilidades sociales.

COMPETENCIA EN...	LENGUA CASTELLANA	CCSS, GEOGRAFÍA E HISTORIA	EDUCACIÓN ÉTICO-CÍVICA (2º año del Programa)
Competencia en comunicación lingüística.	El currículo de esta materia, al tener como meta el desarrollo de la capacidad para interactuar de forma competente mediante el lenguaje en las diferentes esferas de la actividad social, contribuye de un modo decisivo al desarrollo de todos los aspectos que conforman la competencia en <i>comunicación lingüística</i> . Este aprendizaje contribuye, a su vez, a acrecentar esta competencia sobre el uso del lenguaje en general. (Objetivos 4,5,6,7,8,9)	El peso que tiene la información en esta materia singulariza las relaciones existentes entre el tratamiento de la información y la competencia en la <i>comunicación lingüística</i> , más allá de la utilización del lenguaje como vehículo de comunicación en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Además, se facilita lograr habilidades para utilizar diferentes variantes del discurso, en especial, la descripción, la narración, la disertación y la argumentación y se colabora en la adquisición de vocabulario cuyo carácter básico habría de venir dado por aquellas palabras que, correspondiendo al vocabulario específico, debieran formar parte del lenguaje habitual del alumno o de aquellas otras que tienen un claro valor funcional en el aprendizaje de la propia materia. (Obj 3 y 9)	El uso sistemático del debate contribuye a la adquisición de esta competencia, porque exige ejercitarse en la escucha, la exposición y la argumentación. Por otra parte, la comunicación de sentimientos, ideas y opiniones, imprescindibles para lograr los objetivos de estas materias, al utilizar tanto el lenguaje verbal como el escrito, la valoración crítica de los mensajes explícitos e implícitos en fuentes diversas también ayudan a la adquisición de la competencia. Finalmente, el conocimiento y el uso de términos y conceptos propios del análisis de los social, posibilitan el enriquecimiento del vocabulario. (Obj 5,7 y 9)
Competencia en el tratamiento de la información y competencia digital.	La materia contribuye a la adquisición de esta competencia al tener como una de sus metas proporcionar conocimientos y destrezas para la búsqueda y selección de información relevante de acuerdo con diferentes necesidades, así como para su reutilización en la producción de textos orales y escritos propios. (Obj 10)	La contribución de la materia viene dada por la importancia que tiene en la comprensión de los fenómenos sociales e históricos contar con destrezas relativas a la obtención y comprensión de información, elemento imprescindible de una buena parte de los aprendizajes de la materia. Se contribuye, de manera particular, en la búsqueda, obtención y tratamiento de la información procedente de la observación directa e indirecta de la realidad, así como de fuentes escritas, gráficas, audiovisuales, tanto si utilizan como soporte el papel como si han sido obtenidas mediante las tecnologías de la información y la comunicación. (Obj 10)	
Competencia social y ciudadana.	El aprendizaje de la lengua contribuye al desarrollo de esta competencia, entendida como un conjunto de habilidades y destrezas para las relaciones, la convivencia, el respeto y el entendimiento entre las personas. Aprender lengua es	La materia contribuye a entender los rasgos de las sociedades actuales, su pluralidad, los elementos e intereses comunes de la sociedad en que se vive, contribuyendo así a crear	Esta materia propicia la adquisición de habilidades y virtudes cívicas para vivir en sociedad y para ejercer la ciudadanía democrática. Además de contribuir a reforzar la autoestima y la identidad personal,

	<p>aprender a comunicarse con los otros, a comprender lo que éstos transmiten y a aproximarse a otras realidades.</p> <p>Por otra parte, la educación lingüística tiene un componente estrechamente vinculado con esta competencia: la constatación de la variedad de los usos de la lengua y la diversidad lingüística y la valoración de todas las lenguas como igualmente aptas para desempeñar las funciones de comunicación y de representación.</p> <p>(Obj 5,7,8 y 9)</p>	<p>sentimientos comunes que favorecen la convivencia.</p> <p>También ayuda a la adquisición de habilidades sociales: empatía y valoración del diálogo como vía necesaria para la solución de problemas.</p> <p>(Obj 1,2 y 3)</p>	<p>favorece el desarrollo de habilidades que permiten participar, tomar decisiones, elegir la forma adecuada de comportarse en determinadas situaciones y responsabilizarse de las decisiones adoptadas y de las consecuencias derivadas de las mismas. También contribuye a mejorar las relaciones interpersonales al formar al alumno para que tome conciencia de los propios pensamientos, valores, sentimientos y acciones.</p> <p>Se contribuye también a partir de la adquisición del conocimiento de los fundamentos y los modos de organización de los estados y de las sociedades democráticas y de otros contenidos específicos, como la evolución histórica de los derechos humanos y la forma en que se concretan y se respetan o se vulneran en el mundo actual, particularmente, en casos de conflicto.</p> <p>Por otro lado, favorece que los alumnos y alumnas reconozcan los valores de carácter moral. Los valores universales y los derechos y deberes contenidos en la Declaración Universal de los Derechos Humanos y en la Constitución española constituyen el referente ético común. (5 y 9)</p>
<p>Competencia cultural y artística.</p>	<p>La lectura, interpretación y valoración de las obras literarias contribuyen de forma relevante al desarrollo de una competencia <i>cultural y artística</i>, entendida como aproximación a un patrimonio literario y a unos temas recurrentes que son expresión de preocupaciones esenciales del ser humano. (Obj 6,7,8 y 9)</p>	<p>La materia contribuye a la adquisición de esta competencia por la relación con su vertiente de conocer y valorar las manifestaciones del hecho artístico. (Obj 3 y 9)</p>	
<p>Competencia matemática.</p>		<p>El conocimiento de los aspectos cuantitativos y espaciales de la realidad permite colaborar en su adquisición en aquella medida en que la materia incorpora operaciones sencillas, magnitudes, porcentajes y proporciones, nociones de estadística básica, uso de escalas numéricas y gráficas, sistemas de referencia o reconocimiento de formas geométricas, así como criterios de medición, codificación numérica de informaciones y su representación gráfica, haciéndose más funcionales los aprendizajes asociados a esta competencia. (Obj 3 y 10)</p>	

<p>Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico.</p>		<p>Esta competencia incluye, entre otros aspectos, la percepción y el conocimiento del espacio físico en que se desarrolla la actividad humana, tanto en grandes ámbitos como en el entorno inmediato, así como la interacción que se produce entre ambos.</p> <p>La materia proporciona abundantes ocasiones para analizar la acción del hombre en la utilización del espacio y de sus recursos, no sólo los problemas que a veces genera, sino también aquellas acciones que desde un uso responsable de ambos, buscan asegurar la protección y el cuidado del medio ambiente. (Obj 1 y 2)</p>	
<p>Competencia en aprender a aprender.</p>	<p>El lenguaje, además de instrumento de comunicación, es un medio de representación del mundo y está en la base del pensamiento y del conocimiento. El acceso al saber y a la construcción de conocimientos mediante el lenguaje se relaciona directamente con la competencia básica de <i>aprender a aprender</i>.</p> <p>(Obj 4, 5, 6, 7, 9 y 10)</p>	<p>La adquisición de esta competencia supone tener herramientas que faciliten el aprendizaje. A todo ello se contribuye desde las posibilidades que ofrece esta materia para aplicar razonamientos de distinto tipo, buscar explicaciones multicausales y predicción de efectos de los fenómenos sociales y proporciona conocimientos de las fuentes de información y de su utilización mediante la recogida y clasificación de la información obtenida por diversos medios. También contribuye cuando se favorece el desarrollo de estrategias para pensar, para organizar, memorizar y recuperar información, tales como resúmenes, esquemas o mapas conceptuales. (Obj 3 y 10)</p>	<p>El estímulo de las virtudes y habilidades sociales, el impulso del trabajo en equipo, la participación y el uso sistemático de la argumentación, la síntesis de las ideas propias y ajenas, la confrontación ordenada y crítica de conocimiento, información y opinión favorecen los aprendizajes posteriores. (Obj 5 y 9).</p>
<p>Autonomía e iniciativa personal.</p>	<p>La adquisición de habilidades lingüísticas contribuye a progresar en la iniciativa personal y en la regulación de la progresiva actividad con progresiva autonomía. (Obj 4, 7 y 9)</p>	<p>La materia contribuirá a la autonomía e iniciativa personal siempre cuando se favorezca el desarrollo de iniciativas de planificación y ejecución, así como procesos de toma de decisiones, presentes más claramente en la realización de debates y de trabajos ya que implica idear, planificar, revisar lo hecho, comparar los objetivos previstos con los alcanzados y extraer conclusiones. (Obj 1 y 10)</p>	<p>El planteamiento de dilemas morales, propio de la educación ético-cívica contribuye a que los alumnos construyan un juicio ético propio basado en los valores y prácticas democráticas.</p> <p>(Obj 1 y 10)</p>

2. DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS DEL ÁMBITO LINGÜÍSTICO Y SOCIAL CORRESPONDIENTES A CADA UNA DE LAS EVALUACIONES PREVISTAS EN SEGUNDO CURSO DEL PROGRAMA DE DIVERSIFICACIÓN.

2.1. CONTENIDOS PARA EL SEGUNDO CURSO

Lengua castellana y Literatura.

BLOQUE 1. Comunicación.

- Estructuras formales del texto: estructuras argumentativas.
- Habilidades lingüísticas.
- Escuchar, hablar y conversar.
- Comprensión de textos procedentes de los medios de comunicación audiovisual y del ámbito académico.
- Presentaciones orales sencillas de forma ordenada y clara, previamente preparadas, con ayuda de medios audiovisuales y de las tecnologías de la información y la comunicación.
- Intervención activa en situaciones de comunicación propias del ámbito académico.
- Leer. Comprensión de textos escritos.
- Comprensión de textos propios de la vida cotidiana y de las relaciones sociales, de los medios de comunicación y del ámbito académico.
- Escribir. Composición de textos escritos.
- Composición de textos propios de la vida cotidiana y de las relaciones sociales (disposiciones legales, folletos, contratos), de los medios de comunicación (géneros de opinión) y del ámbito académico.
- Interés por la composición escrita como fuente de información y aprendizaje, como forma de comunicar las experiencias y los conocimientos propios y como forma de regular la conducta.

BLOQUE 2. Lengua y sociedad.

- Conocimiento de la diversidad lingüística de España: lenguas y dialectos. El español como lengua común. El habla de la Región de Murcia. El panocho: una creación literaria de intención burlesca.

BLOQUE 3. Conocimiento de la lengua.

- Fonética y Ortografía.
- Conocimiento y uso reflexivo de las normas ortográficas, apreciando su valor social y la necesidad de ceñirse a la norma lingüística en los escritos.
- Norma culta de la lengua española.
- Lectura en voz alta (el verso).

– Conocimiento de los diferentes registros y de los factores que inciden en el uso de la lengua en distintos ámbitos sociales y valoración de la importancia de usar el registro adecuado según las circunstancias de la situación comunicativa. Los tratamientos de respeto.

- Gramática.

– Texto y discurso.

– Reconocimiento y uso de los significados contextuales que pueden adquirir las modalidades de la oración.

– Identificación y uso reflexivo de conectores textuales.

– Identificación del sujeto y de los diferentes complementos verbales. Uso de la terminología sintáctica necesaria: enunciado, frase y oración; sujeto y predicado; predicado nominal y predicado verbal; sujeto, verbo y complementos; oración activa y oración pasiva; oración transitiva e intransitiva; oraciones subordinadas sustantivas, adjetivas y adverbiales.

– Identificación de la estructura de la oración compuesta: coordinación y subordinación.

- Léxico.

– Formación del léxico de la lengua española: voces patrimoniales, préstamos, neologismos.

BLOQUE 4. Educación literaria.

– Conocimiento de las características generales de los grandes periodos de la historia de la literatura desde el siglo XIX hasta la actualidad y acercamiento a los autores y obras más relevantes de la tradición hispánica, situándolos en su tiempo histórico y cultural. Lectura de obras y fragmentos relacionados con los periodos estudiados.

- La literatura en la Región de Murcia: autores y obras más representativos.

- Composición de textos de intención literaria y elaboración de trabajos sencillos sobre lecturas.

BLOQUE 5. Técnicas de trabajo.

– Técnicas de búsqueda de información en soportes tradicionales (fichas, bibliotecas, etc.) y en nuevos soportes (CD-Rom, DVD, Internet, etc.).

– Presentación de la información. Tratamiento informático de textos. Interés por la buena presentación de los textos escritos tanto manuscritos como digitales, con respeto a las normas gramaticales, ortográficas y tipográficas.

Ciencias Sociales, Geografía e Historia.

BLOQUE 1. Contenidos comunes.

– Obtención y procesamiento de información utilizando fuentes variadas: textos escritos, documentos visuales, cartográficos y estadísticos, imágenes, etc., incluidos los proporcionados por las tecnologías de la información y la comunicación.

– Localización en el tiempo y en el espacio de los acontecimientos y procesos históricos más relevantes. Las edades de la Historia. Los grandes movimientos culturales.

BLOQUE 2. Bases históricas de la sociedad actual.

- El Estado absoluto. La Ilustración. Reformismo borbónico en España. El Reino de Murcia en el siglo XVIII: Belluga, Floridablanca, Salzillo.
- Transformaciones políticas y económicas en la Europa del Antiguo Régimen. La independencia de EEUU. La Revolución Francesa.
- Liberalismo y nacionalismo. La Revolución industrial: transformaciones económicas, tecnológicas y sociales.
- Crisis del Antiguo Régimen y construcción del Estado liberal en la España del siglo XIX. La Constitución de 1812. Absolutistas y liberales. Primera República y revolución federal: el cantón de Cartagena. La Restauración. Arte en el siglo XIX. - La época del imperialismo y la expansión colonial en los finales del siglo XIX.
- La Primera Guerra Mundial y el periodo de entreguerras. El ascenso de los totalitarismos. La Segunda Guerra Mundial.
- España en el primer tercio del siglo XX. La Segunda República. La Guerra Civil y sus consecuencias.

BLOQUE 3. El mundo actual.

- El orden político y económico mundial en la segunda mitad del siglo XX: bloques de poder y modelos socioeconómicos. La Guerra Fría.
- El franquismo en España y su evolución.
- La transición política en España. La configuración del Estado democrático. La Constitución de 1978.
- El proceso de construcción de la Unión Europea: las etapas de la ampliación. España y la Unión Europea en la actualidad.
- El desarrollo económico reciente en España. Transformaciones económicas y prosperidad en la Región de Murcia. El arte en el siglo XX.
- Cambios en las sociedades actuales. El mundo occidental. La crisis de las dictaduras comunistas.
- Conflictos y focos de tensión. El desafío del terrorismo.

Educación ético-cívica

BLOQUE 1. Contenidos comunes.

- Utilización del diálogo y del debate en el planteamiento de los conflictos y dilemas morales, estimulando la capacidad argumentativa.
- Análisis de informaciones proporcionadas por diversas fuentes sobre un mismo hecho o cuestión de actualidad.
- La libertad y la justicia como objetivos de nuestras formas de vida.

BLOQUE 2. Identidad y alteridad. Educación afectivo- emocional.

- Identidad personal, libertad y responsabilidad.
- La respuesta ética a los interrogantes del ser humano.
- La dignidad humana. El respeto a cada ser humano, con independencia de cualquier condición o circunstancia personal o social.
- Las emociones: su expresión y su control.

– La convivencia. Actitudes sociales y criterios morales. El reconocimiento de los derechos y el cumplimiento de los deberes como condición imprescindible de la convivencia. La violencia como mal moral.

BLOQUE 3. Teorías éticas.

– La ética como reflexión racional sobre la acción humana. Fundamentación de la vida moral. Las principales teorías éticas.

BLOQUE 4. Ética y política. Los valores constitucionales

– La ética y la política. El problema de los fines y los medios. Violencia legítima y violencia ilegítima.

– El poder. La autoridad y su legitimación. La democracia liberal. El gobierno de la mayoría. La separación de poderes.

– El ordenamiento jurídico como instrumento de regulación de la convivencia. Derecho y justicia.

– Los valores superiores de la Constitución.

BLOQUE 5. Derechos humanos y retos del mundo actual.

– Los derechos humanos. Fundamentación ética. Evolución, interpretaciones y defensa activa de los derechos humanos. Las discriminaciones y violaciones de los derechos humanos en el mundo actual.

– La ciudadanía global frente a las amenazas del nacionalismo excluyente y del fanatismo religioso. La democracia en el mundo contemporáneo. Los conflictos armados y la actuación de la comunidad internacional en defensa de la paz, libertad y seguridad.

BLOQUE 6. La igualdad entre hombres y mujeres.

– La común e igual dignidad de la persona, igualdad en libertad y diversidad.

– Situaciones de discriminación de las mujeres en el mundo. Causas y factores. Igualdad de derechos y de hecho.

– La lucha contra la discriminación y la búsqueda de la igualdad. Prevención y protección integral de la violencia contra las mujeres.

2.2. DISTRIBUCIÓN DE CONTENIDOS

2.2.1. UNIDADES DIDÁCTICAS PARA EL SEGUNDO CURSO

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

Lengua castellana

UNIDAD 1: LAS MODALIDADES TEXTUALES Y EL LÉXICO EN CASTELLANO

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS BÁSICAS
1. Estudiar el texto y las modalidades textuales.	<p>1.1. Crear un texto narrativo que incluya narración, descripción y diálogo.</p> <p>1.2. Identificar y definir las características de un texto que contenga narración, descripción y diálogo.</p> <p>1.3. Reconocer la estructura de un texto.</p>	Lingüística Cultural y artística
2. Estudiar el léxico en castellano.	<p>2.1. Conocer el concepto de léxico y los mecanismos de formación de palabras.</p> <p>2.2. Diferenciar los principales tipos de palabras: cultismos y palabras patrimoniales, préstamos y extranjerismos, y topónimos y gentilicios.</p>	Lingüística Tratamiento de la información Cultural y artística Interacción con el mundo físico Aprender a aprender
3. Conocer y clasificar las relaciones semánticas.	<p>3.1. Reconocer las principales relaciones semánticas: sinonimia, antonimia, polisemia, monosemia y homonimia.</p> <p>3.2. Diferenciar las relaciones semánticas de inclusión básicas: hiponimia e hiperonimia, y holonimia y meronimia.</p>	Lingüística Interacción con el mundo físico Tratamiento de la información
4. Conocer y aplicar las reglas generales de acentuación.	<p>4.1. Diferenciar tipos de palabras según su acentuación.</p> <p>4.2. Acentuar diptongos, triptongos e hiatos correctamente.</p>	Lingüística Autonomía e iniciativa personal

CONTENIDOS

1. La narración, la descripción y el diálogo. La estructura del texto.
2. El léxico castellano.
 - Palabras según su origen: patrimoniales, cultismos y dobles; préstamos y extranjerismos.
 - Topónimos y gentilicios.
3. Clasificación de las relaciones semánticas básicas (sinonimia, antonimia...) y de inclusión (hiponimia, hiperonimia, etc.).
4. Las reglas de acentuación.
 - Diferenciación de palabras según su acentuación.
 - Acentuación de diptongos, triptongos e hiatos.

UNIDAD 2: LA EXPOSICIÓN Y LA ORACIÓN SIMPLE

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS BÁSICAS
1. Estudiar la exposición, sus clases, su estructura y sus características.	1.1. Analizar textos expositivos atendiendo a las clases de exposición. 1.2. Identificar la estructura y características de los textos expositivos.	Lingüística Cultural y artística Tratamiento de la información
2. Estudiar los textos administrativos, su estructura y sus características.	2.1. Analizar y crear textos administrativos atendiendo a sus características lingüísticas. 2.2. Identificar la estructura en las solicitudes o instancias.	Lingüística Social y ciudadana
3. Analizar y clasificar la oración simple.	3.1 Reconocer la oración según el número de verbos. 3.2. Reconocer las clases de oraciones simples según la intención del emisor, según su estructura y según el tipo de verbo. 3.3. Clasificar y analizar la oración simple.	Lingüística Aprender a aprender
4. Conocer y aplicar las reglas de uso de la tilde diacrítica.	4.1. Acentuar correctamente monosílabos y justificar su uso. 4.2. Acentuar interrogativos, exclamativos y demostrativos correctamente.	Lingüística Cultural y artística

CONTENIDOS

1. La exposición.
2. El texto administrativo.
 - Características y estructura. La instancia.
3. La oración simple.
 - Clasificación de oraciones simples según la intención del emisor, según su estructura y según el tipo de verbo.
 - Análisis de las funciones de los grupos sintácticos de la oración.
4. La tilde diacrítica.
 - Uso de la tilde diacrítica en monosílabos.
 - La tilde en interrogativos, exclamativos y demostrativos.

UNIDAD 3: LA EXPOSICIÓN II Y LA ORACIÓN COMPUESTA

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS BÁSICAS
1. Estudiar los textos prescriptivos, su estructura, características y tipos.	1.1. Identificar la estructura, características y tipos de textos prescriptivos. 1.2. Analizar y crear textos	Lingüística Social y ciudadana Interacción con el mundo físico

	<p>instructivos atendiendo a su estructura y características lingüísticas.</p> <p>1.3. Analizar y crear textos normativos atendiendo a su estructura y características lingüísticas.</p>	Autonomía e iniciativa personal
<p>2. Estudiar la oración compuesta y reconocer las clases de oraciones compuestas.</p>	<p>2.1 Analizar las características de la oración compuesta y su clasificación.</p> <p>2.2. Reconocer las oraciones compuestas por coordinación.</p> <p>2.3. Reconocer las oraciones compuestas por subordinación.</p> <p>2.4. Reconocer las oraciones compuestas por yuxtaposición.</p>	<p>Lingüística</p> <p>Aprender a aprender</p> <p>Tratamiento de la información</p> <p>Interacción con el mundo físico</p>
<p>3. Conocer y aplicar las reglas ortográficas de las letras <i>g/j</i>, y <i>b/v</i>.</p>	<p>3.1. Diferenciar las reglas de uso de las grafías <i>g/j</i>, utilizarlas correctamente y justificar su empleo.</p> <p>3.2. Diferenciar las reglas de uso de las grafías <i>b/v</i>, utilizarlas correctamente y justificar su empleo.</p>	<p>Lingüística</p> <p>Aprender a aprender</p>

CONTENIDOS

1. Los textos prescriptivos.
 - Los textos instructivos: estructura y características lingüísticas.
 - Los textos normativos: estructura y características lingüísticas.
2. La oración compuesta.
 - Clasificación y nexos de las oraciones compuestas.
 - Estudio y análisis de las oraciones coordinadas y subordinadas y sus nexos.
 - Estudio y análisis de las oraciones yuxtapuestas.
3. Las reglas ortográficas de uso de *g/j*.
 - Distinción de estas grafías y de los sonidos con los que se corresponden.
 - Utilización correcta y razonada de estas grafías.
4. Las reglas ortográficas de uso de *b/v*.
 - Distinción de estas grafías y de los sonidos con los que se corresponden.
 - Utilización correcta y razonada de estas grafías.

UNIDAD 4: LA ARGUMENTACIÓN I Y LA COORDINACIÓN

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS BÁSICAS
<p>1. Estudiar la argumentación: estructura y características.</p>	<p>1.1. Analizar y crear textos argumentativos atendiendo a sus características lingüísticas.</p> <p>1.2. Identificar la estructura en los</p>	<p>Lingüística</p> <p>Social y ciudadana</p>

El ensayo.	textos argumentativos. 1.3. Analizar y crear textos ensayísticos.	
2. Estudiar la argumentación: clases de argumentos. El debate.	2.1. Analizar y crear textos argumentativos atendiendo a sus características lingüísticas. 2.2. Identificar los principales argumentos en los textos argumentativos. 2.3. Analizar y crear debates.	Lingüística Social y ciudadana Aprender a aprender Tratamiento de la información
3. Analizar las oraciones coordinadas y reconocer las clases de oraciones coordinadas.	3.1 Analizar las características de las oraciones coordinadas. 3.2. Clasificar las oraciones coordinadas. 3.3. Analizar y crear oraciones coordinadas.	Lingüística Aprender a aprender
4. Conocer y aplicar las reglas ortográficas de las grafías <i>s/x</i> y <i>ll/y</i> .	4.1. Diferenciar las reglas de uso de las grafías <i>s/x</i> , utilizarlas correctamente y justificar su empleo. 4.2. Diferenciar las reglas de uso de las grafías <i>ll/y</i> , utilizarlas correctamente y justificar su empleo.	Lingüística Aprender a aprender

CONTENIDOS

1. La argumentación.

- Estructura y características lingüísticas de los textos argumentativos.
- Estudio y análisis de textos ensayísticos.
- Identificación y estudio de las clases de argumentos.
- Análisis y creación de debates.

2. La oración coordinada.

3. Clasificación de las oraciones compuestas coordinadas.

4. Las reglas ortográficas de uso de *s/x* y *ll/y*

UNIDAD 5: LA ARGUMENTACIÓN II Y LA SUBORDINACIÓN SUSTANTIVA

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS BÁSICAS
1. Estudiar la reclamación.	1.1. Identificar la estructura y características lingüísticas de la reclamación. 1.2. Analizar y crear reclamaciones atendiendo a sus características.	Lingüística Social y ciudadana Aprender a aprender Tratamiento de la información Autonomía e iniciativa personal
2. Estudiar las oraciones subordinadas sustantivas.	2.1 Analizar las características de las oraciones subordinadas sustantivas. 2.2. Reconocer y analizar las funciones de las oraciones	Lingüística Aprender a aprender

	<p>subordinadas sustantivas.</p> <p>2.3. Analizar y crear oraciones subordinadas sustantivas en estilo directo e indirecto.</p>	
<p>3. Conocer y aplicar las diferencias ortográficas de las palabras homófonas.</p>	<p>3.1. Comprender los conceptos de <i>homófono</i> y <i>parónimo</i>.</p> <p>3.2. Diferenciar el uso de <i>porque</i>, <i>por que</i>, <i>porqué</i> y <i>por qué</i>, y justificar su empleo.</p> <p>3.3. Diferenciar el uso de <i>ha/a/ah</i> y de <i>hay/ahí/ay</i>, y justificar su empleo.</p> <p>3.4. Diferenciar el uso de algunos pares de palabras como: <i>haber/a ver</i>, <i>habría/abría</i> y <i>hecho/echo</i>.</p>	<p>Lingüística</p> <p>Autonomía e iniciativa personal</p>

CONTENIDOS

1. La reclamación.
 - Estructura y lenguaje de la reclamación.
2. La oración subordinada sustantiva.
 - Nexos, funciones y clasificación.
 - Estilo directo y estilo indirecto.
 - El análisis de las oraciones subordinadas sustantivas.
3. Las palabras homófonas.
 - Distinción de palabras homófonas y parónimas.

UNIDAD 6: EL TEXTO PUBLICITARIO Y LA SUBORDINACIÓN ADJETIVA

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS BÁSICAS
<p>1. Estudiar los mensajes publicitarios.</p>	<p>1.1. Identificar las características de los mensajes publicitarios y los tipos de publicidad.</p> <p>1.2. Analizar y crear mensajes publicitarios en diferentes canales atendiendo a las formas de presentación y a su estructura.</p>	<p>Lingüística</p> <p>Tratamiento de la información</p> <p>Aprender a aprender</p>
<p>2. Analizar las oraciones subordinadas adjetivas.</p>	<p>2.1 Reconocer las oraciones subordinadas adjetivas y sus clases.</p> <p>2.2. Analizar oraciones subordinadas adjetivas de relativo.</p> <p>2.3. Analizar y crear oraciones subordinadas adjetivas sin relativo y de relativo con antecedente oculto.</p>	<p>Lingüística</p> <p>Aprender a aprender</p>
<p>3. Conocer y aplicar las reglas de uso de la coma, el punto y coma, el punto, los</p>	<p>3.1. Distinguir las funciones de la coma y el punto y coma y emplearlos correctamente.</p> <p>3.2. Reconocer las funciones del</p>	<p>Lingüística</p> <p>Social y ciudadana</p> <p>Interacción con el mundo físico</p>

dos puntos y los puntos suspensivos.	punto, los dos puntos y los puntos suspensivos y utilizarlos correctamente.	
--------------------------------------	---	--

CONTENIDOS

1. Los mensajes publicitarios.
 - Características y soportes del mensaje publicitario.
 - Tipos de anuncios.
2. La oración subordinada adjetiva.
 - Clasificación de subordinadas adjetivas.
 - Análisis de oraciones subordinadas adjetivas.
3. Los signos de puntuación.
 - Funciones y usos de la coma y el punto y coma.
 - Funciones y usos del punto.
 - Funciones y usos de los dos puntos.
 - Funciones y usos de los puntos suspensivos.

UNIDAD 7: LA EVOLUCIÓN DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y LA SUBORDINACIÓN ADVERBIAL

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS BÁSICAS
1. Conocer los medios de comunicación.	1.1. Identificar las características de los medios de comunicación. 1.2. Analizar las noticias digitales y crear un periódico digital.	Lingüística Tratamiento de la información Social y ciudadana
2. Estudiar las oraciones subordinadas adverbiales.	2.1 Reconocer las oraciones subordinadas adverbiales y sus clases. 2.2. Analizar y crear oraciones subordinadas adverbiales propias. 2.3. Analizar y crear oraciones subordinadas adverbiales impropias.	Lingüística Aprender a aprender Tratamiento de la información
3. Conocer y aplicar las reglas de uso del guion, la raya, las comillas y el paréntesis.	3.1. Distinguir el uso del guion y la raya y emplearlos correctamente. 3.2. Reconocer el uso de las comillas. 3.3. Reconocer el uso de los paréntesis.	Lingüística

CONTENIDOS

1. Los medios de comunicación.
 - Características de la prensa, la radio y la televisión.
 - Análisis y creación de noticias digitales.
2. La oración subordinada adverbial.
 - Estudio de las subordinadas adverbiales, sus nexos y clases.
3. Los signos de puntuación.
 - Uso del guion.

UNIDAD 8: EL TEXTO Y SUS PROPIEDADES. EL REGISTRO

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS BÁSICAS
1. Comprender el concepto de <i>registro lingüístico</i> .	1.1. Reconocer y emplear el registro lingüístico según la situación comunicativa. 1.2. Identificar las características lingüísticas del registro formal e informal. 1.3. Identificar los elementos que condicionan el registro.	Lingüística Social y ciudadana Tratamiento de la información
2. Estudiar los elementos que componen el texto y sus propiedades.	2.1 Reconocer los elementos que componen diferentes tipos de textos. 2.2. Analizar la adecuación del texto. 2.3. Analizar la coherencia del texto y crear textos con coherencia. 2.4. Analizar y utilizar correctamente los mecanismos de cohesión de textos.	Lingüística Tratamiento de la información Aprender a aprender
3. Conocer las reglas de uso de las mayúsculas y de escritura de los números.	3.1. Conocer cuándo se utilizan las letras mayúsculas. 3.2. Escribir correctamente los números.	Lingüística Interacción con el mundo físico

CONTENIDOS

1. El registro lingüístico.
2. El texto y sus propiedades.
 - Creación de textos adecuados, coherentes y cohesionados.
3. Las reglas de uso de las mayúsculas y de escritura de los números.

Literatura española

UNIDAD 9: LITERATURA SIGLO XIX

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS BÁSICAS
1. Conocer el contexto histórico del Romanticismo y las características de la poesía romántica.	1.1. Enumerar las características del Romanticismo. 1.2. Reconocer los textos y autores más significativos de la poesía lírica romántica.	Lingüística Social y ciudadana Cultural y artística
2. Reconocer las	2.1. Reconocer los principales	Lingüística

características de la prosa romántica.	géneros novelísticos desarrollados en el Romanticismo. 2.2. Reconocer las obras y los autores más significativos de la prosa romántica: las <i>Leyendas</i> de Bécquer y los artículos de Larra.	Cultural y artística
3. Estudiar las características del teatro romántico.	3.1. Reconocer las características del género teatral en el Romanticismo. 3.2. Conocer las obras y los autores más significativos del teatro romántico: <i>Don Álvaro o la fuerza del sino</i> , del Duque de Rivas, y <i>Don Juan Tenorio</i> , de Zorrilla.	Lingüística Cultural y artística
4. Conocer el contexto artístico y social y las características del Realismo y del naturalismo.	4.1. Reconocer las características del Realismo y del naturalismo. 4.2. Reconocer las obras y los autores más significativos de la novela realista: Valera, Pardo Bazán, Pérez Galdós y Clarín.	Lingüística Cultural y artística Aprender a aprender Autonomía e iniciativa personal

CONTENIDOS

1. La literatura del Romanticismo..
2. La poesía lírica romántica.
 - Poemas y autores del Romanticismo: Espronceda, Bécquer, Rosalía de Castro.
3. Las novela del Romanticismo.
 - Principales géneros novelísticos de la literatura romántica.
4. La prosa romántica.
 - Autores del Romanticismo: Larra.
5. El teatro del Romanticismo.
 - Características del teatro romántico.
 - Textos y autores teatrales del Romanticismo: el Duque de Rivas y Zorrilla.
6. El Realismo y el naturalismo.
 - Novela realista y naturalista.
 - Textos y autores del Realismo: Valera, Pardo Bazán, Pérez Galdós y Clarín.

UNIDAD 10: LITERATURA ANTERIOR A LA GUERRA CIVIL

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS BÁSICAS
1. Conocer el contexto artístico y social y las características del modernismo y de la generación del 98.	1.1. Explicar las características ideológicas y artísticas del modernismo y la generación del 98. 1.2. Reconocer las obras y los autores más significativos del modernismo: Rubén Darío, Juan Ramón Jiménez. 1.3. Reconocer las obras y los autores más significativos de la	Lingüística Cultural y artística Tratamiento de la información y competencia digital

	generación del 98: Machado, Azorín, Baroja, Valle-Inclán y Unamuno.	
2. Conocer el contexto artístico y social y las características del novecentismo y las vanguardias.	<p>2.1. Reconocer las características ideológicas y artísticas del novecentismo y las vanguardias.</p> <p>2.2. Reconocer las obras y los autores más significativos del novecentismo: Ortega y Gasset.</p> <p>2.3. Reconocer los principales movimientos de vanguardia.</p>	Lingüística Social y ciudadana Cultural y artística Tratamiento de la información y competencia digital
3. Conocer el contexto artístico y social y las características de la generación del 27.	<p>3.1. Reconocer las características ideológicas y artísticas de la generación del 27.</p> <p>3.2. Conocer las obras y los autores más significativos de la generación del 27.</p>	Lingüística Social y ciudadana Cultural y artística Tratamiento de la información y competencia digital

CONTENIDOS

1. El modernismo y la generación del 98
 - Autores modernistas: Rubén Darío, Juan Ramón Jiménez.
 - Autores de la generación del 98: Machado, Azorín, Baroja, Valle-Inclán y Unamuno.
2. El novecentismo y las vanguardias.
 - Características del novecentismo y análisis de textos y autores: Ortega y Gasset.
 - Principales movimientos vanguardistas.
3. La generación del 27.
 - Características y etapas.
 - Autores de la generación del 27.

UNIDAD 11: LA LITERATURA POSTERIOR A LA GUERRA CIVIL

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS BÁSICAS
1. Conocer el contexto artístico y social y las características de la lírica tras la Guerra Civil.	<p>1.1. Reconocer las características ideológicas y artísticas de la literatura a partir de 1936.</p> <p>1.2. Reconocer las obras y los autores más significativos del género lírico a partir de 1936.</p>	Lingüística Social y ciudadana Cultural y artística Aprender a aprender Tratamiento de la información
2. Conocer el contexto artístico y social y las características de la narrativa tras la Guerra Civil.	<p>2.1. Reconocer las características temáticas y artísticas de la narrativa a partir de 1936.</p> <p>2.2. Reconocer las obras y los autores más significativos del género narrativo a partir de 1936.</p>	Lingüística Social y ciudadana Cultural y artística Aprender a aprender Tratamiento de la información
3. Conocer las características del teatro tras la Guerra	3.1. Reconocer las características temáticas y artísticas del teatro a partir de 1936.	Lingüística Cultural y artística

Civil.	3.2. Conocer las obras y los autores más significativos del género teatral a partir de 1936.	
4. Conocer el contexto artístico y social y las características de la literatura actual.	4.1. Identificar el contexto cultural, político y social desde 1975. 4.2. Reconocer las características temáticas y artísticas de la literatura a partir de 1975. 4.3. Reconocer las obras y los autores más significativos de la poesía, la novela y el teatro a partir de 1975.	Lingüística Social y ciudadana Cultural y artística Tratamiento de la información Aprender a aprender

CONTENIDOS

1. La lírica a partir de 1936.
 - Características y etapas de la lírica a partir de 1936.
2. La narrativa a partir de 1936.
 - Características y etapas de la narrativa a partir de 1936.
 - Autores posteriores a 1936.
3. El teatro a partir de 1936.
 - Conocimiento de las principales características y etapas del teatro a partir de 1936.
 - Autores teatrales de los años 40, 50 y 60.
4. La literatura actual.
 - Características de la poesía, la novela y el teatro a partir de 1975.

UNIDAD 12: LITERATURA HISPANOAMERICANA

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS BÁSICAS
1. Conocer el contexto artístico y social y las características de la literatura hispanoamericana	1.1. Identificar el contexto cultural, político y social de Hispanoamérica durante el siglo XX. 1.2. Reconocer las características temáticas y artísticas de la poesía y de la novela hispanoamericana. 1.3. Reconocer las obras y los autores más significativos de la poesía y de la novela hispanoamericana.	Lingüística Cultural y artística Aprender a aprender Autonomía e iniciativa personal

CONTENIDOS

1. La literatura hispanoamericana.
 - Conocimiento de las principales características de la poesía y la novela hispanoamericana en el siglo XX.
 - Reconocimiento y análisis de textos de autores hispanoamericanos.

CIENCIAS SOCIALES, GEOGRAFÍA E HISTORIA

UNIDAD 1: EL ANTIGUO RÉGIMEN

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS BÁSICAS
-----------------------	-------------------------	----------------------

1. Conocer los rasgos políticos, sociales y económicos del Antiguo Régimen.	1. Identificar las principales características del Antiguo Régimen.	<p>Competencia social y ciudadana. (Objetivos 1, 2, 3, 4 y 5).</p> <p>Competencia digital y tratamiento de la información. (Objetivos 6 y 7).</p> <p>Competencia cultural y artística. (Objetivos 3 y 7).</p> <p>Competencia en aprender a aprender. (Objetivos 1, 2, 5 y 6).</p>
2. Comprender las transformaciones ocurridas en el siglo XVIII en los planos político, social y económico.	2. Conocer las novedades surgidas en la época en materia económica, social y política.	
3. Identificar el movimiento cultural de la Ilustración, así como sus principales autores y aportaciones teóricas.	3. Reconocer la importancia de la Ilustración y de sus autores en la transformación de la sociedad del siglo XVIII.	
4. Conocer la evolución política de España en el siglo XVIII.	4. Comprender el cambio dinástico vivido en España e identificar a los reyes del siglo XVIII.	
5. Entender las transformaciones acaecidas en España durante la centuria en el plano administrativo, social y económico.	5. Identificar las diferentes novedades políticas, sociales y económicas promovidas por los Borbones del siglo XVIII.	
6. Leer y comentar de forma crítica documentos sobre la unidad.	6. Comentar diversos textos históricos y relacionarlos con su época.	

CONTENIDOS

1. Conocimiento de los rasgos del Antiguo Régimen.
2. Definición del concepto “monarquía absoluta”.
3. Explicación del modelo social estamental.
4. Conocimiento de los rasgos económicos de la época.
5. Identificación de las características de la Ilustración.
6. Lectura e interpretación de textos, fotografías y representaciones gráficas de distintas características.
7. Relación de los contenidos de la unidad con conceptos estudiados con anterioridad.
8. Vinculación de la historia de España del siglo XVIII con las transformaciones vividas en Europa en esa época.
9. Comentario de textos históricos sobre aspectos de la unidad.

UNIDAD 2: LA REVOLUCIÓN INDUSTRIAL

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS BÁSICAS
1. Conocer las causas de la	1. Identificar las principales	Competencia social y

Revolución Industrial.	causas de la Revolución Industrial.	ciudadana. (Objetivos 1, 2, 4 y 5) . Competencia en el conocimiento e interacción con el mundo físico. (Objetivos 2, 4 y 5) . Competencia en aprender a aprender. (Objetivos 1, 2, 3, 5 y 6) .
2. Comprender las transformaciones productivas, económicas y sociales asociadas al proceso.	2. Conocer las novedades surgidas durante la Revolución Industrial.	
3. Identificar las diferencias entre la primera y la segunda Revolución Industrial.	3. Reconocer los rasgos más característicos de las dos revoluciones industriales.	
4. Entender las características de la sociedad industrial y valorarla de forma crítica.	4. Comprender el modelo social aportado por la industrialización y valorarlo de forma crítica.	
5. Conocer los orígenes y consolidación del movimiento obrero.	5. Identificar los principales movimientos obreros del siglo XIX.	
6. Leer y comentar de forma crítica documentos sobre la unidad.	6. Analizar textos históricos y gráficos sobre la Revolución Industrial.	

CONTENIDOS

1. Conocimiento de las causas de la Revolución Industrial.
2. Comprensión de los sectores pioneros del fenómeno.
3. Descripción del proceso de difusión de la industrialización.
4. Identificación de los rasgos sociales de la época.
5. Valoración de las reivindicaciones obreras.
6. Reconocimiento de las novedades aportadas por la segunda Revolución Industrial.
7. Lectura e interpretación de textos, fotografías y representaciones gráficas de distintas características.
8. Relación de los contenidos de la unidad con conceptos estudiados con anterioridad.

UNIDAD 3: LIBERALISMO Y NACIONALISMO

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS BÁSICAS
1. Valorar la independencia de Estados Unidos como antecedente de la sociedad liberal.	1. Comprender la trascendencia histórica de la revolución estadounidense.	Competencia en el tratamiento de la información y la competencia digital. (Objetivos 2, 4, 5 y 6) . Competencia social y ciudadana. (Objetivos 1, 2, 4 y 5) .
2. Conocer las fases e importancia de la Revolución francesa.	2. Conocer la evolución de Francia desde 1789 hasta la desaparición del Imperio de Napoleón.	
3. Identificar la confrontación vivida entre liberalismo y Antiguo Régimen en la	3. Comprender la importancia del Congreso de Viena y de la Restauración.	

primera mitad del siglo XIX.	3. Comprender la importancia del Congreso de Viena y de la Restauración.	Competencia en aprender a aprender. (Objetivos 1, 2, 3, 5, 6 y 7).
4. Entender las características del liberalismo y el nacionalismo, y su papel en la evolución europea del siglo XIX.	4. Comprender el papel del liberalismo y el nacionalismo en las revoluciones de 1820, 1830 y 1848, así como en las unificaciones alemana e italiana.	
5. Leer y comentar de forma crítica documentos sobre la unidad.	5. Analizar diversos textos relacionados con la historia.	

CONTENIDOS

1. El proceso de independencia de Estados Unidos.
2. Fases y trascendencia histórica de la Revolución francesa.
3. El proceso de Restauración promovido por el Congreso de Viena.
4. Liberalismo y del nacionalismo.
5. Revoluciones liberales y nacionalistas del siglo XIX
6. Lectura e interpretación de textos, fotografías y representaciones gráficas de distintas características.
7. Elaboración de fichas bibliográficas.

UNIDAD 4: ESPAÑA EN EL SIGLO XIX

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS BÁSICAS
1. Conocer las causas de la crisis del Antiguo Régimen en España.	1. Comprender la trascendencia histórica la guerra de la Independencia y de la Constitución de 1812.	Competencia en el tratamiento de la información y la competencia digital. (Objetivos 2, 4, 5 y 6). Competencia lingüística. (Objetivos 2, 3, 4 y 5). Competencia social y ciudadana. (Objetivos 1, 2, 4 y 5). Autonomía e iniciativa personal. (Objetivos 2, 3, 4, 5 y 7). Competencia en aprender a aprender. (Objetivos 1, 2, 3, 5, 6
2. Comprender la rivalidad entre absolutismo y liberalismo en la España del primer tercio del siglo XIX.	2. Conocer la evolución del reinado de Fernando VII.	
3. Identificar las causas y consecuencias de la consolidación del Estado liberal en España.	3. Conocer y comprender las principales novedades ocurridas durante las regencias.	
4. Reconocer las principales etapas del Gobierno de Isabel II.	4. Identificar los distintos gobiernos y principales medidas adoptadas durante el reinado de Isabel II.	
5. Entender el cambio traído por el sexenio democrático.	5. Identificar las características del sexenio democrático.	
6. Comprender el régimen	6. Enumerar las principales	

impuesto por la Restauración.	características del período de la Restauración.	y 7).
7. Comparar diferentes documentos y gráficos.	7. Interpretar gráficos y utilizar los datos para el conocimiento de la unidad.	

CONTENIDOS

1. La crisis del reinado de Carlos IV.
2. Fases de la guerra de la Independencia.
3. La restauración del absolutismo con Fernando VII.
4. Rasgos del Estado liberal.
5. El reinado de Isabel II.
6. El sexenio democrático.
7. La Restauración borbónica.
8. Textos, mapas y representaciones gráficas de distintas características.
9. Estudio de la evolución de un artista.

UNIDAD 5: EL IMPERIALISMO Y LA PRIMERA GUERRA MUNDIAL

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS BÁSICAS
1. Conocer la situación de las principales potencias europeas a finales del siglo XIX.	1. Describir la coyuntura de Alemania, Francia, el Reino Unido y los imperios orientales a finales del siglo XIX.	Competencia para aprender a aprender. (Objetivos 2, 4, 5 y 6).
2. Entender qué fue el imperialismo y cuáles fueron sus principales motivadores.	2. Conocer los rasgos del imperialismo decimonónico y las causas que motivaron la expansión colonial.	Tratamiento de la información y la competencia digital. (Objetivos 2, 3, 4 y 5).
3. Analizar la evolución de las relaciones internacionales en el último tercio del siglo XIX y los primeros años del siglo XX.	3. Identificar las distintas alianzas constituidas entre las potencias europeas entre 1870 y 1914.	Competencia lingüística. (Objetivos 1, 2, 4, 5 y 7).
4. Comprender las causas de la Primera Guerra Mundial, así como sus principales etapas y características.	4. Enumerar los motivos que precipitaron el estallido de la Primera Guerra Mundial, además de las fases que se sucedieron en el conflicto.	Competencia cultural y artística. (Objetivos 6 y 7).
5. Conocer las consecuencias de la Primera Guerra Mundial.	5. Entender los cambios ocurridos en Europa tras la guerra.	Autonomía e iniciativa personal. (Objetivos 4, 5 y 6).
6. Reflexionar sobre el arte de la época.	6. Reconocer la importancia del arte de las vanguardias.	

7. Comparar diferentes documentos y gráficos.	7. Interpretar gráficos y utilizar los datos para el conocimiento de la unidad.	
---	---	--

CONTENIDOS

1. Situación de las principales potencias europeas en la época.
2. Definición y características del imperialismo.
3. El mapa colonial.
4. Causas de la Primera Guerra Mundial.
5. Etapas y características del conflicto.
6. Consecuencias de la guerra.
7. Lectura e interpretación de textos, mapas y representaciones gráficas de distintas características.
9. Los carteles propagandísticos.

UNIDAD 6: EL PERIODO DE ENTREGUERRAS Y LA SEGUNDA GUERRA MUNDIAL.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS BÁSICAS
1. Comprender los rasgos de la revolución rusa y la dictadura estalinista.	1. Describir las principales características del modelo implantado en la URSS tras la revolución bolchevique.	
2. Analizar los aspectos más significativos de los regímenes fascistas.	2. Conocer los fundamentos ideológicos y las peculiaridades políticas, económicas y sociales de los fascismos.	Tratamiento de la información y la competencia digital. (Objetivos 2, 3, 4 y 5).
3. Identificar las peculiaridades y la evolución histórica de la Italia fascista y la Alemania nazi.	3. Entender los parecidos y diferencias entre el fascismo italiano y el nazismo alemán, y comprender las causas del ascenso de ambos regímenes.	Competencia social y ciudadana. (Objetivos 2, 4, 5 y 6).
4. Entender las causas de la escalada de tensión vivida a lo largo de la década de 1930. Comprender las causas y consecuencias de la crisis de 1929.	4. Reconocer las diferentes fases por las que discurrieron las relaciones internacionales en la época estudiada y su relación con la crisis de 1929.	Competencia lingüística. (Objetivos 1, 2, 3, 4, 5 y 6). Autonomía e iniciativa personal. (Objetivos 4, 5 y 6).
5. Diferenciar las etapas de la Segunda Guerra Mundial.	5. Comprender la evolución de la Segunda Guerra Mundial.	
6. Identificar las consecuencias y	6. Entender los efectos	

transformaciones ocurridas tras la guerra.	provocados por la guerra, y conocer los cambios económicos y diplomáticos.	
--	--	--

CONTENIDOS

1. Características de la revolución rusa y la dictadura estalinista.
2. Causas y consecuencias de la crisis de 1929.
3. Fundamentos ideológicos de los fascismos.
4. Causas del ascenso del fascismo en Italia y del nazismo en Alemania.
5. Principales etapas, personajes y acontecimientos de la Segunda Guerra Mundial.
6. Consecuencias de la guerra.
7. Lectura e interpretación de textos, mapas y representaciones gráficas de distintas características.

UNIDAD 7: DE LA GUERRA FRÍA AL MUNDO ACTUAL

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS BÁSICAS
1. Conocer los orígenes y las causas de la descolonización, y entender este proceso en los diferentes continentes.	1. Reconocer los motivos que precipitaron el proceso descolonizador, e identificar las fases de la descolonización y los casos más relevantes.	<p>Tratamiento de la información y la competencia digital. (Objetivos 1, 2, 3, 4 y 5).</p> <p>Competencia social y ciudadana. (Objetivos 1, 2, 3, 4, 5 y 6).</p> <p>Competencia para aprender a aprender. (Objetivos 1, 2, 3, 4 y 5).</p> <p>Autonomía e iniciativa personal. (Objetivos 1, 2, 3, 4, 5 y 6).</p>
2. Conocer el significado de “Tercer Mundo” y de “subdesarrollo”.	2. Comprender las connotaciones políticas y económicas del concepto “Tercer Mundo” y conocer las diversas teorías sobre las causas que provocan el subdesarrollo.	
3. Conocer los rasgos, fases y principales conflictos del período denominado “Guerra Fría”.	3. Entender los motivos que provocaron la rivalidad de la Guerra Fría y conocer los conflictos del período.	
4. Comprender las transformaciones económicas ocurridas desde el último tercio del siglo XX.	4. Entender las causas de las crisis económicas más recientes y sus consecuencias.	
5. Identificar las características de las relaciones internacionales a comienzos del siglo XXI.	5. Identificar los rasgos de la política internacional actual y señalar los principales escenarios del conflicto.	
6. Leer y comentar de forma crítica documentos sobre la unidad.	6. Analizar diversos textos históricos, mapas y fotografías, e identificar su	

	origen e intencionalidad.	
--	---------------------------	--

CONTENIDOS

1. Causas de la descolonización.
2. Principales procesos de independencia.
3. El Tercer Mundo y las causas del subdesarrollo.
4. Orígenes de la Guerra Fría.
5. Evolución de Estados Unidos, la URSS y Europa en las últimas décadas
6. Características de las democracias populares y de la expansión del comunismo por el mundo.
7. Análisis de las transformaciones experimentadas por la economía desde la Segunda Guerra Mundial.
8. Lectura e interpretación de textos, mapas y representaciones gráficas de distintas características.

UNIDAD 8: ESPAÑA EN LOS SIGLOS XX Y XXI.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS BÁSICAS
1. Conocer la evolución del reinado de Alfonso XIII y valorar la dictadura de Miguel Primo de Rivera.	1. Entender las principales etapas y problemas vividos en España entre 1902 y 1930.	Tratamiento de la información y la competencia digital. (Objetivos 1, 2, 3, 4, 5 y 6). Competencia social y ciudadana. (Objetivos 2, 3, 4, 5, 6 y 7). Competencia matemática. (Objetivos 3, 4, 5 y 6). Competencia para aprender a aprender. (Objetivos 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 7). Autonomía e iniciativa personal. (Objetivos 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 7).
2. Conocer las diferentes fases de la Segunda República.	2. Reconocer los distintos gobiernos que se sucedieron en la República.	
3. Diferenciar las etapas de la Guerra Civil.	3. Comprender la evolución de la Guerra Civil.	
4. Conocer los rasgos ideológicos, económicos, sociales y legislativos del franquismo, y su evolución política.	4. Identificar las distintas políticas puestas en marcha por la dictadura franquista, y reconocer sus fases y evolución.	
5. Comprender el proceso de implantación de la democracia en España y conocer los rasgos del modelo de organización territorial de la España actual.	5. Conocer la evolución y los cambios vividos en España desde 1975.	
6. Identificar las principales características de la sociedad española actual.	6. Señalar las claves de la sociedad española contemporánea.	
7. Leer y comentar de forma crítica documentos sobre la unidad.	7. Analizar diversos tipos de fuentes históricas, como carteles propagandísticos, textos, etc., e identificar su origen e intencionalidad.	

CONTENIDOS

1. Evolución política que provocó la crisis de la Restauración.
2. Rasgos de la dictadura de Primo de Rivera.
3. Causas del advenimiento y evolución de la Segunda República.
4. Causas y etapas de la Guerra Civil.
5. Evolución política, económica y social de la dictadura franquista.
6. La transición a la democracia.
7. La sociedad española actual.

2.2.2. DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LAS UNIDADES CORRESPONDIENTES A CADA UNA DE LAS EVALUACIONES PREVISTAS A LO LARGO DEL SEGUNDO CURSO.

El Ámbito lingüístico y social se imparte en seis horas semanales, y a lo largo del curso reúne 180 horas lectivas que se van a repartir, aproximadamente, como sigue:

TRIMESTRES	UNIDADES DIDÁCTICAS
PRIMER TRIMESTRE (septiembre 2013- diciembre 2013)	Lengua castellana y Literatura: 1, 2, 3 y 9
	Historia: 1, 2 y 3
SEGUNDO TRIMESTRE (enero 2014- marzo 2014)	Lengua castellana y Literatura: 4, 5, 6, 10 y 11
	Historia: 4, 5 y 6
TERCER TRIMESTRE (abril 2014- junio 2014)	Lengua castellana y Literatura: 7, 8, 9 y 12
	Historia: 7 y 8

3. METODOLOGÍA DIDÁCTICA QUE SE VA A APLICAR

3.1 LA METODOLOGÍA EN EL ÁMBITO LINGÜÍSTICO Y SOCIAL

Partimos en las aulas de diversificación de una gran ventaja: la reducción del número de alumnos. Esto nos va a permitir atender de forma más individualizada a los alumnos y hacer, con un mínimo orden, actividades en grupo.

Las unidades didácticas están diseñadas para que los alumnos encuentren temas y actividades atractivas y novedosas para ellos. No se trata de angustiar al alumno con exceso de explicaciones teóricas, sino que se tratará de limitar lo justo este inevitable paso para

acceder a las actividades prácticas, siempre ajustando las propuestas a sus capacidades intelectuales o a su evolución.

De este modo, tendremos en cuenta los siguientes puntos:

- 1) Partir de las capacidades y conocimientos reales de sus alumnos/as, sabiendo en todo caso que se encontrará con un mayor grado de diversidad, por las características de los alumnos de estos programas. Por ello, en todas las unidades se realizará un sondeo de ideas previas para que se acostumbren a participar, a conocerse y expresen su personalidad.
- 2) Delimitar los conocimientos que el alumno posee, dónde tiene carencias y qué debe conocer, así como decidir sobre la importancia y el grado de adquisición de los mismos.
- 3) Decidir en cada momento:
 - a. El tipo de actividades de los alumnos/as. Qué pueden hacer solos o en grupo.
 - b. Su propio papel y el tipo de ayuda que les va a prestar.
 - c. Explicar, orientar, observar lo que hacen, revisar su trabajo y reconducirlo.
 - d. Fomentar el diálogo y el debate.

En materia de Lengua estas estrategias deben conducirles a mejorar su expresión oral, además de reforzar su autoestima y favorecer la comunicación entre ellos. Se trata de acostumbrarlos a desarrollar discursos coherentes a partir de la adquisición de conocimientos sobre el funcionamiento y la estructura de la lengua y el acercamiento al patrimonio cultural y literario a través de la lectura.

Por lo que respecta a los contenidos de las áreas de Ciencias Sociales, se deben asegurar aprendizajes funcionales. De este modo, se deben aplicar ejemplos próximos a la realidad que vive el alumno, bien porque pertenezcan a su localidad o región o bien porque sean de actualidad en ese momento. Conviene también hacer comparaciones con nuestra sociedad cada vez que se estudian hechos y rasgos característicos de otras sociedades; de igual manera, es de interés realizar pequeñas investigaciones sobre el entorno próximo.

Por su parte, el aprendizaje de procedimientos tendrá un valor destacado. La metodología estará dirigida a que los alumnos aprendan a utilizar todo tipo de recursos disponibles en el centro o fuera de él. Son de destacar los relacionados con la información y la utilización de las TIC (obtención, lectura, análisis crítico, expresión escrita, gráfica, etc.) habida cuenta de la importancia capital que la información ha adquirido en nuestro mundo. Otros procedimientos de interés son los de discusión, debate y trabajo en equipo dirigidos principalmente al aprendizaje de hábitos democráticos.

3.2. ACTIVIDADES

Se realizarán los siguientes tipos de actividades:

- B) **De detección de conocimientos previos:** Se realizarán al inicio de cada unidad didáctica. Pueden ser preguntas abiertas o personales que parten de aspectos muy generales pero imprescindibles para poder establecer estrategias de

enseñanza. No obstante, al inicio de curso, y para comprobar el punto de partida inicial de cada alumno, se realizará una prueba general de conocimientos previos.

- F) **De motivación:** Igualmente se realizarán al comienzo de cada unidad. Destacaremos la importancia de los contenidos y su relación con la realidad actual.
- G) **De desarrollo de contenidos:** Los alumnos realizarán actividades de síntesis y otras de carácter procedimental como la elaboración de esquemas y resúmenes, búsqueda de información, análisis lingüístico de textos, ordenación cronológica de acontecimientos históricos, análisis de obras artísticas, elaboración e interpretación de gráficos,...
- H) **De refuerzo o ampliación:** Según el ritmo de cada alumno el profesor propondrá actividades de refuerzo para unos o de ampliación en el caso de los que asuman con mayor rapidez algunos temas y técnicas.
- I) **De recuperación:** Se darán a los alumnos que en una determinada fecha no hayan alcanzado los objetivos previstos. Realizarán ejercicios semejantes a los que hicieron antes o con los cambios que el profesor considere convenientes para su mejor comprensión y asimilación

3.3. AGRUPAMIENTO DE ALUMNOS Y ORGANIZACIÓN DE ESPACIOS

Aunque la reducción del número de alumnos nos va a permitir atenderlos de forma individualizada, se podrán realizar agrupamientos diferentes según los diferentes niveles y estilos de aprendizaje que encontremos en el grupo y según la actividad que desarrollen.

- Trabajo individual.
- Trabajo en pequeño grupo (donde se propicia el debate e intercambio de ideas y puntos de vista).
- Grupo-clase, para la exposición de contenidos por parte del profesor, puestas en común y corrección de trabajos y actividades diarias. Estos agrupamientos podrán alternarse cuando proceda en clase y a lo largo del curso.

Igualmente, la utilización de los diversos espacios dentro y fuera del aula se realizará en función de la naturaleza de las actividades que se lleven a cabo. Así pues, dentro del aula se llevará a cabo la mayor parte del trabajo diario (exposición del profesor y

actividades diversas de carácter individual y grupal), pero también se podrá utilizar la Biblioteca para lecturas, búsqueda de información y realización de trabajos, en la medida en que esté disponible. El Aula Plumier podrá ser utilizada para consulta y búsqueda de información en Internet en las mismas condiciones que la Biblioteca, si está disponible para usarla.

4. CONOCIMIENTOS Y APRENDIZAJES NECESARIOS PARA QUE EL ALUMNO ALCANCE UNA EVALUACIÓN POSITIVA AL FINAL DEL SEGUNDO CURSO DEL PROGRAMA DE DIVERSIFICACIÓN.

4.1 CONTENIDOS MÍNIMOS (Conceptuales y procedimentales)

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

COMUNICACIÓN	<ol style="list-style-type: none"> 1. Narración, descripción y diálogo. 2. La exposición. Los textos administrativos y los textos prescriptivos y normativos. 3. La argumentación. El ensayo, el debate y la reclamación. 4. El mensaje publicitario. 5. Los medios de comunicación. 6. El registro.
GRAMÁTICA	<ol style="list-style-type: none"> 1 El léxico en castellano. Palabras patrimoniales y cultismos. Préstamos y extranjerismos. Gentilicios y topónimos. Relaciones semánticas. 2. La oración simple. Clasificación y funciones. 3. La oración compuesta. Clasificación y nexos. Coordinación, subordinación y yuxtaposición. 4. La oración coordinada. Clasificación. 5. Subordinación sustantiva. Nexos, clasificación y análisis. 6. Subordinación adjetiva. Análisis. 7. Subordinación adverbial. Análisis.
ORTOGRAFÍA	<ol style="list-style-type: none"> 1. Las reglas generales de acentuación. 2. La tilde diacrítica. 3. Uso de g/j y b/v. 4. Uso de s/x y ll/y. 5. Palabras homófonas. 6. Los signos de puntuación. 7. Los signos ortográficos auxiliares. 8. Las mayúsculas y los números.
LITERATURA	<ol style="list-style-type: none"> 1. La literatura romántica. Poesía y prosa románticas. El teatro romántico. 2. El posromanticismo 3. Realismo y naturalismo en España. 4. La literatura de la generación del 98. Poesía y prosa. 5. El modernismo. 6. Novecentismo y vanguardias. 7. La Generación del 27. 8. La generación del 36. 9. Poesía, teatro y narrativa de posguerra. 10. La narrativa y el teatro de los años sesenta. 11. Autores relevantes de la narrativa a partir de 1975. 12. Literatura hispanoamericana.

HISTORIA

El Antiguo Régimen	La Europa del Antiguo Régimen. La sociedad estamental. La economía del Antiguo Régimen. La Ilustración. España en el siglo XVIII.
La Revolución Industrial	Las causas de la Revolución Industrial. Los inicios de la Revolución Industrial. La sociedad del siglo XIX. El movimiento obrero. La Segunda Revolución Industrial.
Liberalismo y Nacionalismo	El antecedente de EEUU. La Revolución francesa. El Imperio napoleónico y la Restauración. Liberalismo y Nacionalismo. La Europa de las naciones.
España en el siglo XIX	La crisis del Antiguo Régimen. La resistencia absolutista y la construcción del Estado liberal. El sexenio democrático y la Restauración borbónica. Los cambios socioeconómicos de la España del siglo XIX. La sociedad española y el origen del movimiento obrero.
El Imperialismo y la Primera Guerra Mundial	Las potencias europeas. El imperialismo. Los imperios coloniales. El camino hacia la guerra. El desarrollo de la Primera Guerra Mundial y los tratados de paz.
El período de entreguerras y la Segunda Guerra Mundial.	La revolución bolchevique. El estalinismo. De los felices años veinte a la Gran depresión. Los fascismos y la Segunda Guerra Mundial. Consecuencias de la guerra.
De la Guerra Fría al mundo actual.	La descolonización: definición y causas. La descolonización en Asia y África. El Tercer Mundo y el Subdesarrollo. La Guerra Fría. El bloque capitalista. El bloque comunista.
España en los siglos XX y XXI	El reinado de Alfonso XIII y la dictadura de Primo de Rivera. La Segunda República. La Guerra Civil. El franquismo de la posguerra. El desarrollismo y el fin del franquismo. La transición a la democracia. La sociedad española actual.

4.2 CONDICIONES NECESARIAS PARA ALCANZAR UNA EVALUACIÓN POSTIVA.

Además será necesario que el alumno haya presentado un progreso positivo en su aprendizaje basándonos en los siguientes aspectos para determinarlo:

Trabajo diario	1. Realización y corrección de las actividades en clase y en casa. Comprender e interpretar textos de diferente naturaleza. Definir con precisión conceptos básicos de Historia.
	2. Elaborar ejes cronológicos, mapas o gráficos de los hechos más importantes de la Historia Contemporánea.
	3. Comentar textos históricos
	2. Participación activa en clase
Contenidos mínimos programados	3. Cuaderno de clase limpio, ordenado, corregido y completo.
	4. Realización de trabajos y ejercicios prácticos.
Uso de las TIC	5. Realización de pruebas escritas sobre los contenidos de las diferentes unidades didácticas. Se valorará la adecuación pregunta/respuesta, la capacidad de síntesis, la argumentación, la corrección expresión escrita y ortografía y la presentación.
Lectura obligatoria	6. Utilización de las TIC para obtener información y elaborar trabajos.
Actitud	7. Realización de la lectura obligatoria del trimestre. Se valorará mediante una prueba escrita o trabajo.
	8. Capacidad de superación. Esfuerzo personal y autonomía para aprender (tareas de casa, búsqueda de información,...).
	9. Actitud receptiva ante las orientaciones del profesor.
	10. Respeto hacia la comunidad educativa. Valoración del patrimonio

5. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE DE LOS ALUMNOS Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

5.1 CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL ÁMBITO LINGÜÍSTICO Y SOCIAL PARA EL SEGUNDO CURSO DE DIVERSIFICACIÓN (Orden de 17 de octubre de 2007)

Ciencias sociales, Geografía e Historia

1. Analizar las transformaciones del siglo XVIII, especialmente las del reformismo borbónico en España y en la Región de Murcia.
2. Distinguir los cambios políticos que conducen a la crisis del Antiguo Régimen y a las revoluciones liberales.
3. Comprender las transformaciones socioeconómicas de la Revolución Industrial así como los acontecimientos más relevantes que explican el protagonismo de Europa durante el siglo XIX.
4. Identificar y caracterizar las distintas etapas de la evolución política y económica de España durante los siglos XIX y XX.
5. Situar cronológica y geográficamente los grandes conflictos que han tenido lugar en el siglo XX.
6. Conocer las grandes transformaciones geopolíticas de la segunda mitad del siglo XX y los desafíos del mundo actual.
7. Reconocer las características esenciales de los principales estilos artísticos desde el siglo XIX al XX, con particular atención a España y la Región de Murcia.
8. Utilizar fuentes diversas para obtener y procesar información sobre hechos sociales, y comunicar las conclusiones de forma organizada e inteligible empleando para ello las posibilidades que ofrecen las tecnologías de la información y la comunicación.

Lengua Castellana y Literatura

1. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y las normas de uso lingüístico para solucionar problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y la revisión autónoma de los textos.
2. Realizar presentaciones orales sencillas de forma ordenada, ajustándose a un plan o guión previo sobre hechos de actualidad social, política o cultural que sean del interés del alumnado, utilizando si es preciso medios audiovisuales y de las tecnologías de la información y la comunicación.
3. Crear textos escritos de diferente tipo (narrativos, descriptivos, dialogados, expositivos y argumentativos), manuscritos o digitales, adecuando el registro a la situación comunicativa y utilizar su estructura organizativa, con un vocabulario rico y variado y respeto a los criterios de corrección.

4. Identificar y contrastar el propósito en textos escritos del ámbito público y de los medios de comunicación; comprender instrucciones que regulan la vida social y procesos de aprendizaje complejos; inferir el tema general y temas secundarios;

distinguir cómo se organiza la información; contrastar explicaciones y argumentos y juzgar la eficacia de los procedimientos lingüísticos usados.

5. Identificar y localizar las lenguas de España. Valorar el español como lengua común de todos los españoles, sobre todo en las comunidades bilingües. Reconocer los rasgos más característicos del español en la Región de Murcia.
6. Reconocer las diferentes unidades de la lengua, sus combinaciones y, en su caso, la relación entre ellas y sus significados.
7. Planificar y llevar a cabo, individualmente y en equipo, la consulta de diferentes fuentes de información, tanto en soportes tradicionales como en los que proporcionan las tecnologías de la información y la comunicación.
8. Conocer los principales autores y obras desde el siglo XIX hasta la actualidad. Conocer los autores y obras más representativos de la literatura en la Región de Murcia.
9. Identificar el género al que pertenece un texto literario leído en su totalidad y reconocer sus elementos estructurales básicos y los grandes tipos de recursos lingüísticos empleados en él.
10. Exponer una opinión sobre la lectura personal de relatos de cierta extensión u obras adecuados a su edad y relacionados con los periodos literarios estudiados.

Educación ético- cívica

1. Conocer los rasgos propios de la moralidad humana y los conceptos de dignidad personal, valor, norma, deber y responsabilidad moral.
2. Conocer los conceptos claves de las principales teorías éticas.
3. Reconocer los Derechos Humanos como principal referencia ética.
4. Analizar los conflictos más relevantes del mundo actual. Identificar las amenazas a la libertad y a la paz (totalitarismos, fanatismos, nacionalismos agresivos y excluyentes, etc.)
5. Analizar las causas que provocan los principales problemas de naturaleza social y política en el mundo actual. Reconocer la falta de libertad, seguridad y justicia como factores determinantes en la aparición de la discriminación y la pobreza.
6. Analizar el camino recorrido hacia la igualdad de derechos de las mujeres, rechazar toda posible discriminación y violencia contra ellas y contra cualquier ser humano.
7. Utilizar el diálogo como medio adecuado para justificar las propias posiciones éticas y para refutar las ajenas.

5.2. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

La Orden de 17 de octubre de 2007, por la que se regulan los programas de diversificación curricular y se establece su currículo, en su artículo 11 establece que se tomarán como referente fundamental para la evaluación, las competencias básicas y los objetivos de la Educación Secundaria Obligatoria, así como los criterios de evaluación establecidos para cada ámbito y materia que se curse. La evaluación para

los alumnos de diversificación será igual que en el resto del alumnado, continua y diferenciada por ámbitos y materias, y se regirá por lo dispuesto en la normativa vigente, no obstante, en diversificación es conveniente atender a una serie de elementos:

- **Actitud del alumno:** pieza clave para desarrollar el trabajo, avanzar y aprender. La actitud es la que hace el progreso del alumno, todos sabemos que alumnos con buena capacidad no sacan adelante sus estudios por apatía. Una actitud positiva establece una rutina de trabajo indispensable para estudiar.
- **Contenidos:** la serie de conceptos que pretendemos que aprendan, pero en un grupo de diversificación más bien se trata de seleccionar los conceptos más significativos, sin correr para cumplir un temario extenso.
- **Procedimientos:** Esto es realmente importante para el alumno, como poder enfrentarse en el futuro a experiencias de la vida cotidiana o laboral con éxito teniendo unos recursos mentales. Por ejemplo, poder rellenar cualquier papel oficial, porque ya parto de una mejor comprensión lectora y de un vocabulario más amplio; si en el trabajo me asignan una labor, tener ideas e iniciativas y modos de llevarlas a la práctica. Procedimientos serían: capacidad de comprensión, creatividad en un escrito, elaboración de conclusiones, uso de las TIC (ordenadores, cañón de proyección, una cámara de video...), cómo exponer un argumento, cómo expresar una reclamación.

Para valorar tal evolución, comenzaremos por determinar los conocimientos previos y el nivel de competencia lingüística del alumno al comienzo del curso; en esta **evaluación inicial** incluiremos:

HISTORIA CONTEMPORÁNEA	<ul style="list-style-type: none"> - Valoración de la comprensión lectora en un texto. - Definición de términos históricos. - Relación fechas- acontecimientos históricos. - Localizar países sobre un mapamundi político. - Localización sobre un mapa político de España provincias y comunidades autónomas. - Valoración de la expresión escrita y la ortografía. - Actitud y motivación ante la materia.
LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA	<ul style="list-style-type: none"> - Lectura en voz alta. - Dictado de un texto para valorar la ortografía. - Valoración de la comprensión lectora en un texto. Análisis léxico. - Actividades de gramática sobre el texto propuesto (categorías gramaticales y relaciones sintácticas). - Actividades de identificación del tema y resumen del texto propuesto. - Elaboración de un texto con coherencia discursiva y adecuada

	<p>expresión escrita.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Análisis literario de un texto. - Actitud y motivación ante la materia.
EDUCACIÓN ÉTICO CÍVICA	<ul style="list-style-type: none"> - Valoración de la comprensión lectora en un texto. - Actividades de identificación del tema y resumen del texto propuesto.

5.2.1. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Los instrumentos de evaluación que se van a utilizar son los siguientes:

Pruebas orales y escritas	De las diferentes materias del ámbito, sobre los contenidos desarrollados en la programación. Incluirán: Preguntas de desarrollo temático y otras de diferente extensión, aplicaciones prácticas en ejercicios, comentarios sobre gráficos, análisis y comentario de textos. Se valorará la adecuación pregunta/respuesta, la corrección formal y ortográfica, la capacidad de síntesis, de definición y de razonamiento. Se introducirán actividades tipo PISA, con el fin de evaluar la comprensión y la habilidad en la resolución de problemas de las materias del ámbito relacionados con su entorno.
Lectura de libros	Realización de trabajos y exámenes sobre ellas. Si se realiza una prueba podrá ser oral o escrita, podrá ser independiente o estar imbricada en otra prueba. Tiene carácter obligatorio.
Cuaderno de clase	Se tendrá en cuenta el orden, la limpieza, la letra, la ortografía, el volumen y la calidad del trabajo realizado, si corrige o no los ejercicios, si amplía algunos aspectos o se conforma con el mínimo. Igualmente se valorará la organización del cuaderno y si usa adecuadamente las actividades de refuerzo en fotocopias u otro material que se le proporcione.
Trabajo en grupo	Grado de participación e integración, nivel de competencia y organización, además de la responsabilidad de la tarea de cada alumno dentro del grupo.
Participación en clase	Si es un alumno con inquietudes y su grado de interés por la asignatura. Esta participación se comprobará en la realización de debates, puestas en común o interés mostrado en el ámbito.
Asistencia	Las faltas de asistencia continuadas pueden impedir a un alumno alcanzar los objetivos propuestos en la programación y que se produzca la pérdida del derecho a la evaluación continua, cuyas condiciones se expresan más adelante.

5.3 CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

5.3.1 EVALUACIÓN ORDINARIA

La nota final del alumno en cada evaluación se determinará numéricamente de la siguiente manera:

- 60% pruebas escritas y orales que valoran contenidos conceptuales y procedimentales.
- 10% lecturas obligatorias. Se valorará a través de pruebas escritas o trabajos.
- 20% trabajo diario: procedimientos como redacciones, preguntas de clase, comentario de textos, mapas, gráficos, ejercicios de clase y de casa. Se valorará la adquisición de vocabulario y la corrección ortográfica. Por otro lado también se valorará la utilización de las TIC en la búsqueda y presentación de la información.
- 10% actitudes: Participación, asistencia, conducta, trabajos en grupo y cuaderno. Incluiremos la realización trimestral de alguna de las lecturas voluntarias propuestas más adelante.

Para la realización de la media del ámbito en cada evaluación, el alumno debe tener una calificación superior a 4 en cada materia.

Cada falta de ortografía descontará 0.2 puntos y 0.1 por faltas de tilde, hasta un máximo de 2 puntos. El alumno revisará sus faltas mediante una serie de pasos: buscar en el diccionario la palabra en la que ha cometido falta, copiar la definición correspondiente y realizar al menos dos oraciones que incluyan la palabra escrita de forma correcta. Las tildes se podrán recuperar copiando la regla de acentuación de la palabra que ha cometido falta de tilde, realizando también dos oraciones y escribiendo diferentes ejemplos de palabras que sigan esa regla de acentuación. Para mejorar la ortografía realizarán un cuadernillo durante el curso: **Ortografía 4º ESO**, editorial SM. Por otro lado, se trabajará la correcta expresión escrita trabajando textos y realizando dictados.

En cuanto a la asistencia, más adelante se expone la pérdida del derecho a la evaluación continua, dada la obligatoriedad de esta etapa. Por otro lado, la no asistencia a clase el día en que está programada una prueba escrita ha de ser justificada debidamente (justificante médico o entrevista personal con el padre/madre/tutor del alumno); o será calificada como suspenso.

Los procedimientos e instrumentos de evaluación expuestos responden al desarrollo de las **competencias básicas** a las que contribuye la enseñanza del Ámbito Lingüístico y Social, tal y como exponemos a continuación:

PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS BÁSICAS		
	LENGUA	HISTORIA	ÉTICA

	CASTELLANA		
Pruebas escritas y orales (60%)	<ul style="list-style-type: none"> - Comunicación lingüística. - Competencia cultural y artística. - Autonomía e iniciativa personal. - Aprender a aprender. 	<ul style="list-style-type: none"> - Comunicación lingüística. -Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico. - Competencia matemática. -Competencia social y ciudadana. -Autonomía e iniciativa personal. - Aprender a aprender. 	<ul style="list-style-type: none"> - Comunicación lingüística. - Competencia social y ciudadana. - Autonomía e iniciativa personal.
Lecturas obligatorias (10%)	<ul style="list-style-type: none"> - Comunicación lingüística. - Autonomía e iniciativa personal. - Competencia social y ciudadana. - Cultural y artística. 		<ul style="list-style-type: none"> - Competencia social y ciudadana. - Autonomía e iniciativa personal.
Trabajo diario (20%)	<ul style="list-style-type: none"> - Comunicación lingüística. - Aprender a aprender. - Autonomía e iniciativa personal. - Competencia social y ciudadana. - Tratamiento de información y competencia digital. - Competencia cultural y artística. 	<ul style="list-style-type: none"> - Comunicación lingüística. - Aprender a aprender. -Autonomía e iniciativa personal. -Competencia social y ciudadana. - Tratamiento de información y competencia digital. - Cultural y artística. 	<ul style="list-style-type: none"> - Aprender a aprender. -Autonomía e iniciativa personal. -Competencia social y ciudadana. - Tratamiento de información y competencia digital..
Actitud (10%)	<ul style="list-style-type: none"> - Competencia social y ciudadana. - Autonomía e iniciativa personal. - Aprender a aprender. 	<ul style="list-style-type: none"> -Competencia social y ciudadana. -Autonomía e iniciativa personal. - Aprender a aprender. 	<ul style="list-style-type: none"> -Competencia social y ciudadana. -Autonomía e iniciativa personal. - Aprender a aprender.

5.3.1.1. RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES

La recuperación de evaluaciones suspensas se ajustará a la realidad de los alumnos y a que estos rectifiquen los trabajos no realizados o realizados de forma inadecuada, o bien a que vuelvan a estudiar los contenidos correspondientes. El profesor de ámbito acordará con sus alumnos el momento más adecuado para la realización de trabajos o pruebas para la recuperación al terminar cada una de las evaluaciones.

5.3.1.2 RECUPERACIÓN DE LA MATERIA EN JUNIO

En junio se realizará un examen final por cada materia suspensa del ámbito. Se respetará pues, la nota de la materia aprobada. Se podrá realizar de una evaluación, si solamente ha suspendido una o bien de toda la materia si ha suspendido dos o más evaluaciones.

5.3.2 CRITERIOS DE RECUPERACIÓN EN SEPTIEMBRE

Los alumnos que no hayan alcanzado una calificación positiva en la aplicación de los criterios de evaluación y calificación previstos en esta programación al finalizar el curso, podrán realizar una prueba de evaluación extraordinaria escrita en el mes de septiembre, que se calificará sobre 10 puntos y cada pregunta llevará expresa su puntuación. En septiembre, la recuperación se realizará de todos los contenidos del ámbito. También se podrán solicitar a los alumnos la entrega de trabajos en septiembre, dejando constancia en el plan de recuperación que recibirá el alumno en junio. La fecha de las pruebas de septiembre vendrá determinada desde Jefatura de Estudios y se comunicará con antelación, exponiéndose en el tablón de anuncios y dando esta información por escrito a los alumnos.

La nota final del alumno/a tras las pruebas extraordinarias, se determinará numéricamente de la siguiente manera:

CALIFICACIÓN CON TRABAJOS	CALIFICACIÓN SIN TRABAJOS
80% Pruebas escritas.	90% Pruebas escritas.
10% Trabajo y esfuerzo demostrado a lo largo del programa (se mantendrá la nota obtenida durante el curso, porque en septiembre no es recuperable).	10% Trabajo y esfuerzo demostrado a lo largo del programa (se mantendrá la nota obtenida durante el curso, porque en septiembre no es recuperable).
20% Trabajo adicional a realizar durante las vacaciones, que incluirá la lectura de un libro, la realización de un cuaderno de ortografía y la presentación de una serie de actividades sobre los contenidos a recuperar.	

De este modo y junto con las calificaciones del mes de junio se entregará a los alumnos suspensos un **plan de recuperación** en el que se aclaren tanto las razones que han motivado su calificación como las indicaciones necesarias para la preparación de la prueba extraordinaria de septiembre, así como los trabajos adicionales a realizar durante las vacaciones.

5.3.3 PÉRDIDA DEL DERECHO A LA EVALUACIÓN CONTINUA

Teniendo en cuenta lo establecido en la Orden de 1 de Junio de 2006, de la Consejería de Educación y Cultura, por la que se regula el procedimiento que garantiza la objetividad en la evaluación de los alumnos de Educación Secundaria, el porcentaje de faltas, justificadas o injustificadas, que originan la imposibilidad de aplicación de evaluación continua se establece en el 30% del total de horas lectivas del ámbito. De este modo se deben establecer planes de recuperación de contenidos para el alumnado en esta situación. Podríamos atender con esta medida los siguientes casos:

- Alumnos cuyas faltas sean justificadas por enfermedad.
- Alumnos que se incorporen al centro una vez iniciado el curso.
- Si el alumno rectifica su actitud absentista de forma fehaciente.

Los alumnos podrán realizar un programa de recuperación del Ámbito sociolingüístico que consistirá en realizar los ejercicios ya realizados por el grupo y una prueba escrita.

La nota final del alumno/a se determinará numéricamente de la siguiente manera:

- 70% prueba escrita
- 30 % actividades

Aquellos alumnos absentistas que han perdido la posibilidad de la evaluación continua porque acumulen más de un 30% de faltas injustificadas y no se encuentran en ninguno de los casos mencionados, se someterán a una evaluación extraordinaria que consistirá en una prueba escrita que constituirá el 100% de su calificación final. Si no superan esta prueba deberán presentarse a la prueba de septiembre.

5.3.4 PRUEBAS ANUALES DE MATERIAS PENDIENTES EN EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

La Orden de 16 de abril de 2009, de la Consejería de Educación, Formación y Empleo, por la que se modifica la Orden de 17 de octubre de 2007, de la Consejería de Educación, Ciencia e Investigación, por la que se regulan los programas de diversificación curricular de la Educación Secundaria Obligatoria y se establece su currículo , añade un apartado 3 al artículo 12 que habla sobre Titulación y establece que los alumnos que al finalizar la etapa no hayan obtenido el título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria y tengan 18 años de edad, dispondrán durante los dos años siguientes de una convocatoria anual de pruebas para superar aquellos ámbitos y materias pendientes de calificación positiva, siempre que el número de éstas no sea superior a cinco. A tal efecto, cada ámbito computará según el número de materias que englobe. La calificación de dichas pruebas, convocadas y supervisadas por la Jefatura de estudios, recaerá, en el caso de los ámbitos, en los profesores responsables de los mismos destinados en el departamento de Orientación.

Será uno de los requisitos para solicitar la realización de estas pruebas, no estar matriculados en otra modalidad de enseñanza que conduzca a la misma titulación.

Las pruebas se realizarán en el mismo centro donde el alumno cursó el Programa de Diversificación Curricular. El plazo de presentación de solicitudes estará expuesto en el tablón de anuncios del centro.

Los criterios de titulación serán los mismos que los establecidos con carácter general para todo el alumnado.

Los criterios de calificación para el ámbito lingüístico y social consistirán en valorar con el 100% los contenidos conceptuales y procedimentales demostrados en la prueba escrita.

6. APLICACIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN AL TRABAJO EN EL AULA.

Parte del trabajo programado en el Ámbito Lingüístico y Social tendrá que realizarse con ayuda de las TIC como medio auxiliar: búsqueda de información, almacenamiento y procesamiento de la misma para posterior elaboración de documentos, presentación de estos documentos gráficos y escritos, lo que implica el manejo de programas de dibujo, power point de procesador de textos. Por otro lado, la navegación por la red para, entre otras cosas, obtener información sobre temas de nuestro ámbito.

Se planificará el uso del aula de informática y se planificará igualmente el uso de los medios audiovisuales (visionado de documentales geográficos y películas relacionadas con la materia) con antelación suficiente para encontrar disponibles estos medios en el centro.

En la Biblioteca del centro existen ordenadores con acceso a internet. Por otro lado, las aulas de diversificación están dotadas de cañón. En ambas aulas podemos acceder a la red wifi por lo que podemos hacer uso de internet.

El profesor potenciará el uso de estos medios para exponer clases, realizar trabajos, visitar páginas web, realizar actividades interactivas, presentaciones, etc. Por otro lado se fomentará la visita a la página web de nuestro centro: www.sabinamora.es mediante la publicación de trabajos, noticias culturales o documentales en relación con el Ámbito lingüístico y social.

Este curso usaremos la plataforma Aula XXI <http://aulavirtual.murciaeduca.es/login/index.php>, con el fin de que los alumnos usen lenguajes más intuitivos y motivadores que les ayuden a conseguir competencias básicas como *Aprender a aprender* o *Tratamiento de la información y competencia digital*.

También se trabajarán actividades del Ámbito lingüístico y social a través del blog realizado para este fin el curso anterior. En este blog hay también imágenes y vídeos. La dirección es la siguiente: <http://lasclasesdediver.blogspot.com.es/>

Para el uso de las TIC se fomentará la utilización crítica y responsable de los medios informáticos que se manejan en el centro.

7. MEDIDAS PARA LA ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

El propio programa de Diversificación es una medida extraordinaria de atención a la diversidad expuesta en nuestro Plan de Atención a la Diversidad, pero no todos los alumnos que entran al programa están dotados de las mismas capacidades, ni tienen la misma motivación, ni poseen el mismo ritmo de aprendizaje. Por otro lado, es necesario tener en cuenta el entorno social, cultural y familiar de cada alumno, así como su lugar de procedencia pues existe un alto porcentaje de alumnado inmigrante, encontrándonos en el aula grandes diferencias culturales y lingüísticas.

Por esta razón, se debe prestar especial atención a la diversidad como uno de los pilares fundamentales del sistema educativo puesto que encontraremos alumnos con distintos niveles de aprendizaje y deberemos tratar de que todos consigan los objetivos programados. A la hora de tratar los contenidos, se tendrán en cuenta aquellos que respondan mejor a las diferentes capacidades, necesidades, intereses y motivaciones del alumnado, ya que se asume su heterogeneidad.

Para el alumnado con dificultades en el aprendizaje y con el fin de que pueda superar el curso, se tendrán en cuenta las siguientes medidas:

- a) Delimitar los conocimientos que el alumno posee, dónde tiene carencias y qué debe conocer.
- b) Graduar la dificultad de las tareas que se propongan de forma que todo el alumnado pueda encontrar espacio de respuesta más o menos amplio.
- c) Formar grupos de trabajo heterogéneos en las actividades del aula, con flexibilidad en el reparto de tareas, y fomentar el apoyo y la colaboración mutua.
- d) Proponer actividades de refuerzo. Disponemos de ellas en la guía didáctica de nuestro libro de texto.
- e) Proponer actividades complementarias que sean motivadoras, tanto durante el desarrollo de los contenidos como en la fase de realización de proyectos, afines a las actividades que se estén tratando.
- f) Interpretar los criterios de evaluación aplicando los tipos de pruebas más adecuados a los aspectos que se deseen evaluar.
- g) Realizar actividades en las que los alumnos puedan implicarse y ayuden a fomentar su autoestima.

8. ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN DE LOS ALUMNOS CON MATERIAS PENDIENTES DE CURSOS ANTERIORES

Los alumnos de Diversificación, cuando entran en el programa no tienen asignaturas pendientes de cursos anteriores, por lo que no se habilitan actividades de recuperación para tercero. Sin embargo, en lo que se refiere a los alumnos de cuarto con la materia pendiente del curso anterior, será el profesor que les imparte clases en el curso, el encargado de realizar el seguimiento de estos alumnos y de aplicar los criterios de evaluación y calificación que considere oportunos teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

- Análisis y valoración de las actividades realizadas: Se realizarán y entregarán en plazos quincenales. El profesor valorará estas actividades, insistiendo no sólo en los procedimientos que podrán incluir ejercicios de síntesis, de razonamiento, realización de mapas, trabajo de textos, etc.) sino también en las actitudes: caligrafía, ortografía, presentación con orden y limpieza.
- Progreso del alumno: El profesor valorará los progresos realizados por el alumno en cuarto curso en la materia de Ámbito Socio-lingüístico, así como el interés mostrado.
- Realización de un ejercicio escrito posteriormente a la fecha de entrega de las actividades

La calificación final del alumno se determinará de la siguiente manera:

- 60% prueba escrita.
- 30% actividades presentadas.
- 10% actitud y esfuerzo demostrado a lo largo de este curso.

Para los alumnos que no superen la materia tras estas actividades y prueba escrita, se realizará otra prueba de recuperación en junio con los criterios anteriores y si la evaluación no es positiva, en septiembre.

La nota final del alumno/a tras las pruebas extraordinarias de septiembre, se determinará numéricamente de la siguiente manera:

- Prueba escrita: 70% de la nota.
- Trabajo y esfuerzo demostrado a lo largo del programa: 10% (De este modo se mantendrá la nota obtenida durante el curso, porque en septiembre no es recuperable).
- Trabajo adicional a realizar durante las vacaciones: 20%.

No obstante, este curso no hay alumnos con el Ámbito Lingüístico y Social pendiente del curso anterior.

9. MEDIDAS PARA ESTIMULAR EL INTERÉS Y EL HÁBITO DE LA LECTURA Y LA CAPACIDAD DE EXPRESARSE CORRECTAMENTE.

Se fomentará la lectura desde las materias de Lengua, Sociales y Educación Ético-Cívica y se procurará estimular el interés de los alumnos hacia los hábitos de lectura con el objetivo principal de conseguir la capacidad de expresarse correctamente de forma oral y escrita. Los alumnos deben realizar al menos tres lecturas obligatorias en consonancia con los contenidos programados y se les propondrán diferentes lecturas opcionales. No obstante, la lectura de textos literarios, periodísticos y otros, se llevará a cabo en todas las unidades didácticas programadas.

Para realizar un seguimiento sobre la adquisición del hábito de lectura y la comprensión de textos se propondrán trabajos sencillos de las **lecturas opcionales** y pruebas escritas en las **lecturas obligatorias**, que por otro lado serán, al menos en dos trimestres, de autores clásicos de la literatura española.

Lecturas obligatorias segundo curso:

LECTURAS OBLIGATORIAS CURSO 2012/2013

PRIMER TRIMESTRE	- Bécquer, Gustavo Adolfo: <u>Rimas y Leyendas</u> Ed. Anaya
SEGUNDO TRIMESTRE	- García Lorca, Federico: <u>Bodas de Sangre</u> Ed Cátedra
TERCER TRIMESTRE	- Delibes, Miguel: <u>El camino</u> , ed. Destino.

Lecturas opcionales para segundo curso:

- Allende, Isabel: <u>La ciudad de las bestias. El reino del dragón de oro y El bosque de los pigmeos.</u> Ed. Montena
- <u>Cuentos de Eva Luna</u>
- Boyne, John : <u>El niño del pijama de rayas</u> Ed. Salamandra 2007
- Casariego, Martín: <u>Dos en una</u> , Ed. Anaya.
- Casona, Alejandro: <u>La dama del alba</u> Ed. Vicens Vives 2006
- Dahl, Roald: <u>Relatos escalofriantes</u> Ed. Alfaguara Serie Roja 2008
- Ferrari, Andrea: <u>Aunque diga fresas</u> Gran Angular 2008
- García Márquez, Gabriel: <u>Crónica de una muerte anunciada</u> , ed. Sudamericana.
- Hilton, Susan E.: <u>La ley de la calle</u> Alfaguara Serie Roja 2001
- Joffo, Joseph: <u>Un saco de canicas</u> Ed. Debolsillo
- Neruda, Pablo: <u>Veinte poemas de amor y una canción desesperada</u> . Ed. Cátedra
- Rivas, Manuel: <u>Cuentos de un invierno</u> Ed. Alfaguara Serie Roja 2008
- Suskind, Patrick: <u>El perfume</u> , Seix Barral.
- William Golding: <u>El señor de las moscas</u> , Ed. Alianza.
- Verne, Julio: <u>La vuelta al mundo en 80 días</u> , Ed. Vicens Vives.
- Hanff, Helene: <u>84 Charing cross Road</u> , ed. Anagrama.
- Swarup, Vikas: <u>¿Quiere ser millonario?</u> ed, Anagrama.
- Wolfe, Tom: <u>La hoguera de las vanidades</u> , Anagrama.
- Rostand, Edmon: <u>Cyrano de Bergerac</u> , Espasa.

Gran parte de las lecturas recomendadas se encuentran en la biblioteca de aula del grupo. Tratan sobre diferentes temas que conectan con los intereses de los alumnos y son adecuados para su edad. No se trata de lecturas obligatorias del ámbito ni los clásicos de la literatura que siempre trabajamos en clase, sino de otros autores y temas: intriga, ciencia ficción, ecología, relaciones padres-hijos, conocimiento de otras culturas, conseguir un sueño, que a la vez contribuyen a reforzar valores y autoestima en nuestros alumnos, les motivan y les *enganchan* a la lectura. Se realizará una rueda lectora para que los alumnos puedan realizar varias de estas lecturas durante el curso.

A lo largo del curso realizaremos lecturas de textos literarios, periodísticos, expositivos, de divulgación científica, canciones o noticias periodísticas entre otros, de diferentes autores extraídos de un cuaderno adecuado a su nivel: **“Leer, comprender y escribir, 4º de ESO”**, de la editorial SM. Estarán destinados a mejorar las destrezas y habilidades que garanticen la comprensión y expresión escrita. Se realizarán actividades previas a la lectura y otras posteriores sobre vocabulario, comprensión y sobre la organización del texto.

Cuando sea posible se visitará la biblioteca del centro para la consulta de diccionarios enciclopédicos y manuales útiles para la realización de trabajos de Sociales, o bien para realizar las diferentes lecturas propuestas en un ambiente adecuado. Los alumnos participarán al menos una vez durante este curso en la actividad **“Los jueves leemos”**, que se realiza todos los jueves en la biblioteca del centro. La lectura será elegida entre todos los alumnos entre una serie de propuestas y será preparada en clase de Ámbito lingüístico y social.

Igualmente trabajaremos la lectura de **prensa escrita**: reportajes, artículos de opinión, noticias nacionales e internacionales, etc. Realizaremos un **taller de prensa** donde se trabajarán a lo largo del curso las distintas secciones de un periódico donde el alumno podrá participar activamente como autor o colaborador en la redacción de noticias de actualidad política, económica, social o cultural. Por otro lado, los alumnos podrán poner en práctica estos contenidos participando en la realización de la revista de nuestro centro.

10. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

- Los alumnos dispondrán del **libro de texto de la editorial SM: “Diversificación curricular, ámbito lingüístico y social II”** para cuarto curso.
- Disponemos de algún **material para el aula** como diccionarios, cuadernos de prácticas de Historia, algún mapa mural de Europa y libros de texto de diferentes niveles y editoriales (tanto de Historia como de Lengua) así como libros de lectura, con el fin de que los alumnos puedan disponer de unas fuentes de información de carácter inmediato. Tenemos algunos cuadernos prácticos de ortografía y literatura.

- **Power point** para introducir algunos temas y que a la vez sirvan de modelo al alumno. Algunas presentaciones están disponibles en el blog del Ámbito. Los alumnos podrán preparar presentaciones de Historia o Historia del Arte y exponerlas en clase, como hemos hecho hasta ahora.

- **Material fotocopiado** elaborado por la profesora y que incluya actividades de comprensión de textos literarios.

- **Materiales audiovisuales:** Puesto que disponemos de televisión y DVD podremos visionar documentales como *Memoria de España* y películas. Disponemos de un material apropiado **El cine en el aula 4 ºESO, editorial SM**, donde aparecen propuestas para trabajar diferentes películas adecuadas para nuestro ámbito. El cine facilita el trabajo de las competencias básicas relacionadas con cada unidad didáctica a través del análisis de situaciones o la resolución de actividades. Estas actividades son diversas: Análisis de secuencias seleccionadas relacionadas con la unidad didáctica que estemos trabajando, pautas para trabajar las competencias básicas y propuestas de debate. Disponemos de un DVD que contiene las secuencias a trabajar.

- Se utilizará un **cuaderno de ortografía y expresión: “Ortografía 4º ESO”, de la editorial SM.** Para prácticas de sintaxis son muy útiles los **cuadernillos de la editorial Casals, cuyo autor es Pedro Lumbreras García.** (Existen varios para segundo ciclo de ESO pero utilizaremos los de oración simple, subordinación sustantiva, adjetiva y adverbial).

- Como material de apoyo y refuerzo se podrán utilizar los **cuadernos de lectura, escritura y literatura de la editorial Santillana, puesto que son adecuados para los programas de diversificación.**

- **Medios informáticos del Instituto (disposición de acceso a Internet).** Esto dependerá del aula de informática.

- **Cuadernos de comentario de textos literarios** (recursos de la editorial SM). Disponemos de textos de autores de los siglos XIX y XX para trabajar en clase.

- **La prensa periódica** ocupa un lugar destacado entre los materiales escritos para la enseñanza de esta materia. En determinadas unidades, los textos extraídos de la prensa

periódica podrán tener el objetivo de analizar y contrastar informaciones diferentes y contradictorias sobre unos mismos hechos. La lectura de la prensa diaria ha de ser un hábito para fomentar entre los alumnos.

- Los alumnos deben disponer de **un cuaderno para la materia de Lengua y de otro para la materia de Sociales**. Debe estar bien organizado y limpio. Está destinado para el trabajo diario en clase y en casa, anotaciones personales y esquemas para el estudio. Se calificará el orden cronológico y temático de los contenidos, que las actividades estén corregidas, la calidad de la escritura y la ortografía.
- Los alumnos realizarán la **lectura obligatoria de tres obras literarias** acordes con los contenidos programados y se les propondrán lecturas opcionales. Intentaremos que lean autores clásicos y modernos y quedará a criterio del profesor de ámbito añadir, suprimir o cambiar alguna lectura, en función de la evolución de los alumnos. Estas lecturas son las mencionadas en el apartado *Medidas para estimular el interés y el hábito de la lectura y la capacidad de expresarse correctamente*.

11. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Se programarán las mismas para los dos cursos del programa:

En el tercer trimestre, a la vuelta de vacaciones, realizaremos una visita guiada al **Barrio del Foro Romano**, excavado recientemente en el cerro de El Molinete, en **Cartagena Puerto de Culturas** y en la misma salida también visitaremos el **Museo Nacional de Arqueología Subacuática, ARQUA**. Daremos también un paseo por el centro de la ciudad, por las calles más importantes.

Las excursiones se realizarán si los alumnos pueden pagar el transporte.

En cuanto a actividades dentro del centro, los alumnos participarán como solemos hacer desde nuestro departamento, en las siguientes celebraciones: Día de la Constitución, Santo Tomás de Aquino, Jornada Intercultural y Día del Libro.

12. EVALUACIÓN DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE

La **Orden de 12 de diciembre de 2007**, de la Consejería de Educación, por la que se regula la evaluación en Educación Secundaria Obligatoria, establece en su artículo 11:

La **Orden de 12 de diciembre de 2007**, de la Consejería de Educación, por la que se regula la evaluación en Educación Secundaria Obligatoria, establece en su artículo 11:

"El profesorado evaluará los procesos de enseñanza y su propia práctica docente en relación con el logro de los objetivos de las materias y, en su caso, de los objetivos educativos de la etapa y el desarrollo de las competencias básicas, al objeto de mejorarlos y adecuarlos a las características específicas y a las necesidades educativas de los alumnos. Dicha evaluación tendrá lugar, al menos, después de cada evaluación de aprendizaje del alumnado y con carácter global al

final del curso. El plan de evaluación de la práctica docente deberá incluir los siguientes elementos:

- a) La adecuación de los objetivos, contenidos y criterios de evaluación a las características y necesidades de los alumnos.*
- b) Los aprendizajes logrados por el alumnado.*
- c) Las medidas de individualización de la enseñanza con especial atención a las medidas de apoyo y refuerzo utilizadas.*
- d) La programación y su desarrollo y, en particular, las estrategias de enseñanza, los procedimientos de evaluación del alumnado, la organización del aula y el aprovechamiento de los recursos del centro.*
- e) La idoneidad de la metodología y de los materiales curriculares.*
- f) La coordinación con el resto de profesores de cada grupo y en el seno del departamento y, en su caso, con el profesorado de Educación Primaria.*
- g) Las relaciones con el tutor y, en su caso, con las familias.*

Con el fin de realizar una valoración de estos elementos, se propone la siguiente escala valorativa (1 es insatisfactorio y 4 muy satisfactorio) de aplicación en cada uno de ellos.

Al plantearse una valoración cuantitativa, debe reflejarse en el apartado de observaciones todos aquellos aspectos que completen y aclaren la valoración dada.

MODELO DE EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA

ÁMBITO LINGÜÍSTICO Y SOCIAL

PROFESOR/A _____

EVALUACIÓN _____ **CURSO** _____

Valora entre 1 y 4 (1=Mínimo 4=Máximo) los siguientes indicadores:

INDICADORES	1	2	3	4
1. Informa los alumnos de los criterios de evaluación y calificación				
2. Informa a los alumnos de los conocimientos mínimos				
3. Selecciona los contenidos en función de cada grupo				
4. Programa las actividades según los contenidos				
5. Las relaciones dentro del aula son correctas				
6. Fomenta la colaboración entre los alumnos por medio del trabajo en grupo				
7. Facilita estrategias de aprendizaje				
8. Propone un plan de trabajo antes de cada unidad				
9. Utiliza medios audiovisuales				
10. Utiliza medios informáticos				
11. Aplica los criterios de calificación establecidos en la programación				
12. Sigue el plan expuesto para el fomento de la lectura				
13. Corrige y explica los trabajos y otras actividades				
14. Informa del rendimiento escolar de los alumnos (informe mensual)				
15. Informa del comportamiento de sus alumnos (informe mensual)				
16. Plantea propuestas de mejora				
SUGERENCIAS Y PROPUESTAS DE MEJORA				

MODELO PARA LA EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE

NOMBRE DEL PROFESOR/A: _____

ÁMBITO: _____ **DEPARTAMENTO** _____

EVALUACIÓN: _____ **CURSO:** _____

a) La adecuación de los objetivos, contenidos y criterios de evaluación a las características y necesidades de los alumnos.

Valoración:	1	2	3	4
Incidencia de la evaluación inicial en los objetivos y contenidos programados				
Adecuación de los objetivos planteados				
Adecuación de los contenidos programados				
Adecuación de los criterios de evaluación recogidos en la Programación				
Necesidad de establecer modificaciones o replanteamientos en los criterios de evaluación establecidos				
Observaciones:				
Propuestas de mejora:				

b) Los aprendizajes logrados por el alumnado

Valoración:	1	2	3	4
Grado de consecución de los objetivos planteados a los alumnos/as				
La programación contempla el grado de contribución a la consecución de las competencias básicas				
Las actividades propuestas contemplan el desarrollo de las competencias básicas				
Los alumnos han alcanzado los contenidos mínimos				
Observaciones:				
Propuestas de mejora:				

c) Las medidas de individualización de la enseñanza con especial atención a las medidas de apoyo y refuerzo utilizadas

Valoración:	1	2	3	4
Las actividades programadas contemplan distintos grados de dificultad				
Observaciones:				
Propuestas de mejora:				

d) La programación y su desarrollo, y, en particular, las estrategias de enseñanza, los procedimientos de evaluación del alumnado, la organización del aula y el aprovechamiento de los recursos del centro.

Valoración:	1	2	3	4
Desarrollo de la programación acorde con lo previsto				
Adecuación de las estrategias de enseñanza/aprendizaje aplicadas al grupo				
Diseño organizativo del aula en función del grupo/clase				
Desarrollo de las actividades propuestas en la programación				
Relación entre los objetivos propuestos y los criterios de evaluación aplicados				
Resultados del empleo de los materiales y recursos didácticos utilizados				
Validez y eficacia de la evaluación inicial				
Se han impartido todas las unidades didácticas. Indicar unidades no vistas y el motivo en observaciones				
Los tiempos han sido adecuados				
Observaciones:				
Propuestas de mejora:				

e) Idoneidad de metodología y materiales curriculares.

Valoración:	1	2	3	4
La metodología propuesta en la Programación es adecuada				
Lo materiales programados han resultado idóneos				
Los materiales y libros de texto se seleccionan mediante una adecuada evaluación				
Uso de las TIC				
A partir de los resultados obtenidos se realizan replanteamientos en la metodología empleada. Si la respuesta es afirmativa, reflejar en observaciones.				
Observaciones:				
Propuestas de mejora:				

En relación a mi estilo de enseñanza, según los resultados obtenidos, considero que el mismo: (Escala: 1 poco o nada; 2 bastante; 3 mucho)

	1	2	2
Favorece la participación del alumno			
Conecta con los intereses de los alumnos			
Da lugar a que se desarrollen las actividades de una forma única en clase			
Implica diversas formas de actuación en el desarrollo de actividades			
Se basa en que el alumno escuche			
Se basa en lograr que el alumno actúe			
Observaciones:			
Propuestas de mejora:			

f) Coordinación con el resto de profesores de cada grupo.

	Valoración:			
	1	2	3	4
Grado de coordinación entre los profesores del grupo				
Grado de implicación en la elaboración de la programación docente				
Observaciones:				
Propuestas de mejora:				

g) Relaciones con el tutor y con las familias:

	Valoración:			
	1	2	3	4
La calidad de la comunicación con las familias es				
La respuesta de las familias al control de asistencias a clase de sus hijos es				
La coordinación con el tutor del grupo es (caso de no desempeñar esta función)				
Las familias suelen acudir a las reuniones o entrevistas con el profesor o tutor				
Observaciones:				
Propuestas de mejora:				

